19901221

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1990 AÑO XCVIII ₳ 1.200

Nº 27.037

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

CONCESION Nº 908

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABASTO FRUIT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 23-11-90. Socios: Sergio Daniel Medina, argentino, nacido el 22-5-1957, casado, comerciante, D.N.I. 13.021.333, Borda 1661, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; Luis Alberto Medina, argentino, nacido el 26-3-1955, casado, D.N.I. 11.690.820, Pizzurno 1128, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; Lorenzo Zuppone, argentino, nacido el 24-1-053, casado, comerciante, D.N.I. 10.625.875, Martín Rodríguez 1045, Capital Federal. Denominación: ABASTO FRUIT SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Comercial: la adquisición y/o enajenación a cualquier título, representación, comisión, consignación y distribución de frutas verduras y hortalizas elaboradas o en proceso de elaboración. b) Importación y exportación de todo tipo de mercaderías. c) Industrial mediante la fabricación, transformación, elaboración de productos originados en la realización del objeto comercial. d) financiera: Mediante la inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades o a constituirse. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: Doce millones, representado por 1.200.000 acciones de 10 australes valor nominal cada una. Las acciones son ordinarias y al portador, socios suscriben por partes iguales. Administración: a cargo de un directorio, número de miembros que fije la asamblea entre dos y nueve con mandato por dos ejercicios. Representación legal: presidente del directorio, al vicepresidente o cualquiera de los directores indistintamente. Presidente: Sergio Daniel Medina, Vicepresidente: Lorenzo Zuppone, Director Suplente: Luis Alberto Medina. Se prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: Jurisdicción Capital Federal. Sede: Anchorena 619 Capital Federal.

El Escribano
Nº 38.358

ACMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: María Martha Rivolta de Maymo, arg., 20/11/59, casada, DNI Nº 14.033.269, empresaria, Sánchez de Bustamante 2126 2º "A", Capital; Gabriela Paula Barrial, arg. 3/12/60, soltera, DNI nº 14.027.250, sicóloga, Billinghurst 2407 9º "E" Capital; 2) Esc. Pública del 5/12/90 Fº 936, Reg. 527 Capital; 3) "ACMETAL S. A."; 4) Av. Córdoba 1513, 6º "A", Cap. 5) Fabricación y armado de bijouterie y/o fantasías, joyas, platería, artículos chapados y artículos en metal, utilizando metales preciosos, piedras preciosas y semipreciosas y no preciosas; accesorios en metal para ropa; compra, venta, importación y explotación de toda clase de productos, marcas y demás artículos o mercaderías vinculadas a los mismos; representaciones, consignaciones y mandatos; 6) 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de comercio; 7) ₳ 3.000.000; 8) Directorio integrado por 1 a 5 miembros con mandato por tres ejercicios. Presidente: María Martha Rivolta de Maymo, director suplente: Gabriela Paula Barrial. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura; a cargo de los socios. 9) Presidente o vicepresidente, en su caso; 10) 30/4, c/año.

El Escribano
Nº 38.427

AEROLINEAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 20/11/90 y Escritura Nº 964 del 14/12/90 Reg. Notarial 312 - Cap. Fed., la sociedad "AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA", reformó el artículo 42 del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: Art. Cuadragésima Segunda: "El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año, a cuya fecha se confeccionará el inventario, los Estados Contables, el Proyecto de Distribución de Resultados, la Memoria del directorio y el informe de la Comisión Fiscalizadora, conforme a las normas de la ley 19.550 y demás que resulten pertinentes. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) a reserva legal no menos del 5 %, hasta alcanzar cuanto menos el 20 % del capital social. b) a remuneración de los integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora, que será fijada por la Asamblea Ordinaria con sujeción a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550. c) la suma que corresponda para satisfacer, en su caso, el dividendo acumulativo atrasado de las acciones preferidas; d) la suma necesaria, para satisfacer el dividendo fijo de las acciones preferidas; e) los importes que correspondan a la participación adicional y acumulativa de las acciones preferidas; f) a las reservas voluntarias que la Asamblea decida constituir; g) el remanente que resulte se repartirá como dividendo a los accionistas titulares de las acciones ordinarias".

La Autorizada
Nº 38.415

AGROINDUSTRIAS PAMADI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Pablo Daniel Fernández Ribas, argentino, nacido el 2/7/66, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad número: 17.813.064; Mariano Fernández Ribas, argentino, nacido el 25/6/67, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad número: 17.923.873; y Diego Esteban Fernández Ribas, argentino, nacido el 28/9/69, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad número: 21.109.772; todos domiciliados en Colombres 10, Piso 1º "B", Capital Federal. 2) 4 de diciembre de 1990, folio 497, Registro Nº 4, Capital Federal. 3) "AGROINDUSTRIAS PAMADI S. A.". 4) Colombres 10, Piso 1º "B", Capital Federal. 5) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades: a) La compra/venta, importación y exportación de productos alimenticios. Y b) La fabricación, industrialización y elaboración de chocolate, materias primas para panaderías y confiterías, y la molienda de cacao, su fraccionamiento y distribución. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 15.000.000. 8) Administración a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Pablo Daniel Fernández Ribas; Vicepresidente: Mariano Fernández Ribas; Director Suplente: Diego Esteban Fernández Ribas. 9) Representación legal: El presidente del directorio o el vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 38.264

ALAMEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Cadranel, argentino, divorciado, Contador Público, nacido el 22/6/1940, CI Nº 3.199.821 PF, domiciliado en Esmeralda 783 4º "C" Cap. Fed. y Samuel Cadranel, argentino, casado, comerciante, nacido el 22/8/36, domiciliado en Esmeralda 783 4º "C" Cap. Fed. CI Nº 3.199.820 PF. 2) 27/11/1990. 3) ALAMEX S.A. 4) Esmeralda 783 4º "C" Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la administración y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura, públicas o privadas. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales incluso operaciones de la ley 13.512. Mandataria y de Servicios. Importadora. Exportadora. Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, presentación a licitaciones públicas o privadas, distribuciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Mediante la prestación de servicios de organización y/o asesoramiento industrial, comercial, financiero, técnico y/o profesional. En la prestación de los servicios cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, los mismos serán ejercidos por pro-

fesionales con título habilitante. Mediante la importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especies a sociedades constituidas o a constituirse con las limitaciones del artículo 30 y conexos de la Ley 19.550 o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, reforestación o granja. 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: diez millones de australes (₳ 10.000.000). 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Mario Cadranel; Director Suplente: Samuel Cadranel. 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 38.301

ALIMENTOS EL ORDEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 16/11/90, Nº 305 Reg. nº 552 de Cap. Fed., se constituyó "ALIMENTOS EL ORDEN S. A.". Domicilio: Senillosa 364, 4º, "C", Capital Federal. Socios: Miguel Angel Rodolfo, argentino, nacido el 1/1/44, casado, LE 7.747.349, industrial, domiciliado en Pieres 622, Capital; Juana Delia Amaya, argentina, nacida el 10/7/44, casada, LC 4.957.020, comerciante, domiciliada en Thames 2284, San Justo, Provincia de Buenos Aires; y Rodolfo Miguel Buttie, argentino, nacido el 7/1/48, casado, DNI 6.563.129, comerciante, domiciliado en Mitre 185, Villa Maipú, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Producción, fabricación, elaboración, industrialización, transformación y comercialización en todas sus etapas, de productos alimenticios. Compra, venta, importación, exportación, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, todo ello vinculado con la industria alimenticia. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital Social: ₳ 20.000.000. Administración y Representación: Directorio, integrado por 1 a 5 titulares. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: el 30 de noviembre de cada año. Directorio: Presidente: Miguel Angel Rodolfo.Vicepresidente: Juana Delia Amaya. Director Suplente: Rodolfo Miguel Buttie.

El Apoderado
Nº 38.281

ARMADORES PESQUEROS PATAGONICOS MARITIMA COMERCIAL INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. del 20/11/90, Nº: 156, Fº 335, del Reg. 361 a cargo de la Escrib. de Cap. Susana C. Merlotti, el Sr. Reinaldo Eduardo Baisplet, arg., nac. el 12/3/49, cas., contador público, LE 7.672.585, dom. en Ricardo Gutiérrez 3744 y la Srta. Mabel Graciela Tort, arg., nac. el 27/4/55, solt., contadora pública, DNI 11.444.823, dom. en Laprida 1828, ambos de esta Capital; resolvieron constituir una Sociedad Anónima, según las sig. cláusulas: Denominación: ARMADORES PESQUEROS PATAGONICOS MARITIMA COMERCIAL INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio sede social: Lavalle 1672 Piso 9º "45", Capital. Duración: 99 años a partir insc. en R. P. C. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar las sig. actividades Importación y exportación de productos alimenticios, por cuenta propia y/o de 3º; industrialización de pescado y sus derivados y pesca de altura y de congelación en alta mar, con buques propios y/o de 3º; importación de maquinarias y repuestos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este Estatuto. Capital social: ₳ 14.000.000, representado por 14.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto cada acción, integrando un 25 % en dinero efect. y el 75 % restante en el plazo de 2 años contados desde la fecha de constitución de la soc. Administración: a cargo del Directorio formado por 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Reinaldo Eduardo Baisplelt; Vicepresidente: Mabel Graciela Tort; Director suplente: Alicia Beatriz Vicenti. Fiscalización: La soc. prescinde de la Sindicatura conforme lo disp. el art. 284 ley 19.550 (Texto Ordenado decreto 841/84). Cuando por aumento de capital quedara comprendida en art. 299 inc. 2º de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año.

La Apoderada
Nº 38.334

ASAOA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 5/11/90 elevada a Escritura Pública 227 del 6/11/90 se dispuso el aumento del Capital Social y la reforma del art. 4to. del Estatuto: Modificación: Capital social ₳ 10.000.000. Cambio del Valor Nominal y del Tipo de Acciones en circulación: VN de $a1 a ₳ 1.000, y emisión de acciones ordinarias al portador. Cambio del Domicilio Social y Legal. Billinghurst 2542, Piso 1º, Dto. "A", Capital Federal y Reforma del Art. 9no.: Se prescinde de la Sindicatura en los términos del Art. 284 de la Ley de Sociedades.

El Autorizado
Nº 38.421

AVE ROC CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. del 30/11/90, Nº 169, Fº 390, del Reg. 361 a cargo de la Escrib. de Cap. Susana C. Merlotti, los Sres. Ezequiel Minoyetti, arg., nac. 5/1/67, solt., comerciante, DNI 18.003.471, dom. en Gaspar Campos 1278, Bella Vista, y Guillermo Héctor Avallone, arg., nac. 12/3/59, cas., despachante de aduana, DNI 12.857.449, dom. en Junín 635, Muñiz; ambos de la Pcia. de Bs. As.; resolvieron Constituir una Sociedad Anónima, según las sig. cláusulas: Denominación: AVE ROC CARGO SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio sede social: Maipú Nº 762 1º P. Cap. Duración: 99 años a partir insc. en R. P. C. Objeto: actuar como agentes de transporte aduanero; agentes de cargas marítimas, aéreas y terrestres; importadores y exportadores por cuenta propia y/o terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este Estatuto. Capital social: ₳ 15.000.000, representado por 15.000 acciones ordinarias, al portador de ₳ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/acción, integrando un 25 % en dinero efect. y el 75 % restante en el plazo de 2 años contados desde la fecha de constitución de la sociedad. Administración: a cargo del Directorio formado por 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente en su caso. Directorio: Presidente: Ezequiel Minoyetti, Vicepresidente: Guillermo Héctor Avallone; Director Suplente: Sebastián Minoyetti. Fiscalización: La soc. prescinde de la Sindicatura conf. lo disp. por el art. 284 ley 19.550 (Texto Ordenado Decreto 841/84). Cuando por aumento de capital quedara comprendida en art. 299 inc. 2º de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente. Cierre de Ejercicio: 31/1 de c/año.

La Apoderada
Nº 38.333

BANCO RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 30/11/90, los accionistas resolvieron: a) Aumentar el capital social en la suma de ₳ 299.992.480.720, mediante capitalización de la Reserva de Ajuste del Capital; b) Emitir por el importe del aumento, acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 182.790.894.539 Clase "A", con derecho a 5 votos c/u y 117.201.586.181 Clase "B" con derecho a 1 voto c/u; c) Canjear las acciones actualmente en circulación; y d) Reformar los artículos 4º y 28º del Estatuto Social, que quedarán redactados así: "Artículo 4º: El Capital Social es de ₳ 300.000.000.000 representado por 300.000.000.000 acciones nominativas no endosables de ₳ 1 (un austral) cada uno, por los montos y características que se indican a continuación: a) 182.795.476.174 de igual valor nominal en acciones ordinarias de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. b) 117.204.523.826 de igual valor nominal en acciones ordinarias de la clase "B" con derecho a un (1) voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de un monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". "Artículo 28º: Los dividendos en efectivo o en acciones, ajustes de capital o capitalización de reservas no reclamados a los tres años de la fecha que fueran puestos a disposición de los accionistas, quedarán prescriptos a favor del Banco; si fueran dividendos en efectivo sus importes se imputarán al fondo de reserva legal. Si fueran dividendos en acciones, ajustes de capital o capitalización de reservas se ofrecerán las respectivas acciones a los demás accionistas imputando el producto de su venta también al fondo de reserva legal".

El Escribano
Nº 38.269

CALCASA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Eduardo Calcagno, argentino, industrial, nacido el 26/10/51, DNI. 10.130.339, casado, Domiciliado de Sánchez 2294. Capital Federal. Patricio Orlando Calcagno, argentino, industrial, nacido el 24/11/55, soltero, D. N. I. 12.010.249, domiciliado en Sánchez 2294, Capital. 2) 3 de Diciembre de 1990. 3) CALCASA S. A. 4) Salguero 520. 4º Piso. B, Capital. 5) Compra-venta, alquiler, usufructo, tenencia, importación, y exportación de toda clase de bienes muebles, inmuebles, y semovientes. Operaciones comerciales, aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, y a particulares, y realización de todo tipo de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, quedando excluidas las de la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años a partir de su Inscripción. 7) ₳ 520.000.000 (Quinientos veinte millones de Australes). 8) y 9) Presidente; José Domingo Disanto, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 16/3/41, DNI. 5.320.680, domiciliado en Falucho 1268, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Vicepresidente; Angela María Girotti de Calcagno, argentina, comerciante, L. C. 346.523, casada, nacida el 31/5/26, domiciliada en Sánchez 2294. Capital. Director Suplente; Andrés Leopoldo Girotti Argentino casado comerciante nacido 11/3/22, L. E. 1.676.050 Dom. Juan Agustín García Capital. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de Abril de cada año.

La Autorizada
Nº 38.294

CALEDONIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 372 del 5-12-90 se constituyó la sociedad; 1) "CALEDONIAN S. A."; 2) Manuela Pedraza 4402, Cap. Federal; 3) 99 años contados a partir de la fecha de su inscrip. en el R. P. C.; 4) Juan Macfadyen Nicolson, arg., naturalizado, 3-10-28, casado, comerciante, DNI. 18.164.886, Carlos Calvo 1371, San Isidro, Bs. As., Elda Beatriz Achilli de Nicolson, arg., 4-15-30, casada, comerciante, DNI. 0.491.200, Carlos Calvo 1371 San Isidro, Bs. As., Ricardo Vernon Nicolson, arg., 23-10-63, soltero, ingeniero industrial, DNI. 16.560.358, Carlos Calvo 1371, San Isidro, Bs. As., 5) Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación y distribución de materiales para la industria petrolera, metalúrgica, de la construcción, textil y plásticos, instrumentos eléctricos, electrónicos, mecánicos y electromecánicos la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales y la importación y exportación de los productos más arriba mencionados. Industriales: Mediante la fabricación industrialización, elaboración y diseño de productos y materias primas de la, industria petrolera, metalúrgica, eléctrica, textil, plástica y de la construcción.; 6) ₳ 2.500.000. 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de dos a diez miembros, por un año, siendo reelegibles. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta o al director que se designe al efecto, en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquéllos; 8) Prescinde de la sindicatura; 9) 30 de junio de cada año; 10) Presidente: Juan Macfadyen, Nicolson; Vicepresidente: Ricardo Vernon Nicolson; Directora Suplente: Elda Beatriz Achilli de Nicolson.

El Autorizado
Nº 38.352

CATALOG HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. aclaratoria del 14/12/90. 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, distribución, importación, exportación, comercialización de artículos electrónicos, electrodomésticos y productos de consumo para el hogar, deportivos, blanco, y productos de uso personal. 4) El Capital social es de veinte millones de australes. 13) El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 36.482

CEFIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 346 del 26/11/90 al folio 949 del Reg. 668 Cap. Fed. Constituyen: Laura Mander, casada, nacida el 25/9/59, D.N.I. 13.529.514, comerciante, domiciliada en Virrey del Pino 1739, 22º piso, Capital y Gabriela Albornoz, soltera, nacida el 11/1/59, D.N.I. 12.888.231, abogada, domiciliada en Virrey Loreto 1566, P. B. "2" Capital; ambas argentinas. Denominación: CEFIMA SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Adolfo Alsina 1441, 4º Of. 404, Cap. Fed. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades tanto en el país como en el extranjero: a) Efectuar negocios inmobiliarios de compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento o subdivisión y loteos de bienes raíces; b) Dedicarse a las actividades agropecuarias, tanto en establecimientos propios o en otros que para este fin obtenga temporalmente, ya sea en explotaciones agrícolas, ganaderas, frutícolas, hortícolas, de granja o forestales, a la cría de ganado de cualquier clase y su enajenación; c) Comprar, vender, permutar, locar, importar o exportar toda clase de bienes relacionados con su actividad y d) asumir mandatos y representaciones. Capital: ₳ 5.000.000. Administración: Directorio compuesto entre un máximo de 5 y un mínimo de 2 miembros con mandato por un año. Fiscalización: Sindicatura compuesta por 1 miembro con mandato por un año. Representación legal: presidente del Directorio. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Aceptación de cargos: Presidente: Laura Mander; Vicepresidente: Gabriela Albornoz; Síndico Titular: Dr. Dionisio Angel Angel, L.E. 4.001.712; Síndico Suplente: Dr. Dionisio Angel Angel (h), L.E. 8.341.833; los dos últimos argentinos, casados, contadores públicos nacionales.

El Escribano
Nº 38.289

CORPORACION DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 3-12-90; Domingo Grispo, viudo, 68 años, DNI 1.670.709, Crisólogo Larralde 4639 Capital; y José María Capponi, casado, 53 años, LE 4.207.686, República de la India 3073, piso 6º C, Capital; argentinos y comerciantes; "CORPORACION DE SERVICIOS S. A.", Uruguay 1127, Piso 9º Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Explotación de servicios de comidas, refrigerios y afines, limpieza y mantenimiento de inmuebles e instalaciones de dependencias públicas o privadas, empresas y comercios. Podrá participar en licitaciones, concursos abiertos y cerrados de cualquier organismo estatal, de cualquier área y en actividades privadas. La ejecución de mandatos y servicios. Importación, exportación. Cap.: ₳ 3.000.000. Adm.: por 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vice. Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31-7. Presidente: Domingo Grispo. Vicepresidente: José María Capponi. Director suplente: Mirta Cudemo, argentina, casada, de 45 años, comerciante, DNI 4.436.603, República de la India 3073, Capital.

El Apoderado
Nº 38.363

CORPORACION UNO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jaime Koffman, casado, nació 11/6/1927, CI 2.881.254, Dr. Ciencias Económicas y Marcelo Gustavo Koffman, soltero, nació 19/8/1965, CI 7.698.690, Contador, ambos argentinos y domiciliados en Leandro N. Alem 1002, 6º, Cap. Federal. 2) 5/12/1990. 3) CORPORACION UNO S. A. 4) Leandro N. Alem 1002, 6º Cap. Federal; 5) Explotación de bares, restaurantes, confiterías y casas de comida; fabricación de

productos alimenticios; proyectos, administración y construcción de obras públicas y privadas; compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles; importación y exportación de materias primas y productos manufacturados. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 5.000.000. 8) directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 38.329

CUTRANEEL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA

Se avisa por un día la constitución del siguiente contrato social. La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I. G. J. Nº 1/86 del 25/4/986, Anexo II. Socios: Mario César Caponi, argentino, soltero, comerciante, de 49 años, L.E. Nº 4.860.613, y Mercedes Encarnación Pomphile Aranguren, argentina, viuda, comerciante, de 76 años, L.C. Nº 9.879.496, ambos domiciliados en la calle Las Heras 872, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "CUTRANEEL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA". Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a teceros las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos relativos a la actividad automotriz y metalúrgica. La importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Mediante la industrialización, producción, fabricación y elaboración de los productos que comercializa. Financiera: Mediante la realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra venta, administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales o inclusive bajo el régimen de la ley número 13.512, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, frutícolas, avícolas, forestales, propiedad de la Sociedad o de terceros. IV) El Capital social es de australes tres mil representado por 3000 acciones de un austral valor nominal cada una. V) Los ejercicios económicos terminarán el 31 de diciembre de cada año. VI) El Capital social se integra de acuerdo a lo siguiente: En acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción. Don Mario César Caponi acciones suscriptas: 1500. Monto de integración Australes 375. Doña Mercedes Encarnación Pomphile Aranguren, acciones suscriptas: 1500. Monto de integración: australes 375. El capital se suscribe en su totalidad y se integra en un 25 %. Directorio: Presidente: Mario César Caponi. Vicepresidente Mercedes Encarnación Pomphile Aranguren. Director Suplente: Libertad Argentina Caponi, argentina, casada, comerciante, de 45 años, L.C. Nº 6.481.497, domiciliada en la calle Las Heras Nº 872 de Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. Domicilio Social: Francisco Moreno Nº 2242 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 38.423

CHROMA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 617 de fecha 7-12-90 se constituyó la sociedad: 1) "CHROMA Y ASOCIADOS S. A."; 2) Tres de Febrero 2841, Cap. Fed.; 3) 99 años contados a partir de su inscrip. en el R. P. C.; 4) José Luis Cabrera, arg., casado, empresario, de 30 años de edad, DNI. 13.512.893;. María Isabel Murgier, arg., soltera, abogada, de 42 años de edad, DNI. 5.927.329 y Rosanna Manfredi, italiana, divorciada, de 49 años de edad, CIPF. 3.977.865, todos domiciliados en Tres de Febrero 2841, Cap. Federal; 4) Objeto: a) La realización de toda clase de negocios en materia de publicidad y propaganda, adquiriendo concesiones de cualquier naturaleza, licencia o permisos particulares y oficiales. b) La producción y/o distribución de programas para ser transmitidos por televisión o radiodifusión, cualquiera sea el tipo de programas; de películas cinematográficas de corto o largo metraje, de anuncios publicitarios para ser difundidos por televisión, radio, medios gráficos, vía pública, cinematógrafos y en general por cualquier otro medio que admita publicidad. c) Representación de medios de difusión, ya sean medios gráficos, vía pública, cines, radios, teatros o canales de televisión, para la venta de espacios publicitarios, asesoramiento en materia publicitaria, organizativa, técnica y de relaciones. d) Comercialización, representación y explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjera diseños y modelos industriales, artísticos y/o literarios, su negociación dentro o fuera del país, por sí o a través de terceros. e) Intervención en cualquiera de las etapas de la actividad publicitaria. f) Locación de estudios, equipamiento técnico, asesoramiento de producción, suministro de personal y todo servicio que tienda a posibilitar la producción de programas de televisión y/o radio por sí o a través de terceros. g) Ejercicios de mandatos y representaciones en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes así como la organización, metodología, asesoramiento, promoción y prestación de servicios que se vinculen con las actividades enumeradas en los puntos precedentes; 6) ₳ 3.000.000; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno a cuatro miembros por tres ejercicios. La representación social estará a cargo del Presidente o del vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente; 8) La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas. La asamblea deberá designar un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio. 9) 30 de noviembre de cada año; 10) Presidente: José Luis Cabrera, Vicepresidente: María Isabel Murgier; Directores Titulares: Rosanna Manfredi y Juan José Stagnaro, divorciado, de 52 años de edad, arg., empresario, CIPF. 4.467.839, Tres de Febrero 2841 Cap. Fed.; Director Suplente: Néstor Di Chiara, arg., casado, técnico en video, DNI. 10.138.801, Tres de Febrero 2841, Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 38.353

DANPIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 14/12/90, aumentó su capital de ₳ 1.200.000 a ₳ 20.000.000 y se emitieron 18.800.000 acciones ordinarias al portador, valor nominal ₳ 1 por acción y de 1 voto cada una y en el mismo acto se modificó el Art. 5º del Estatuto en la forma siguiente: "Art. 5º: Capital: El capital social asciende a la suma de 20.000.000 de Australes y se divide en 20.000.000 de acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto por acción y de v/n 1 cada una. La Asamblea Ordinaria podrá aumentar el capital social dentro del quíntuplo, de acuerdo a lo autorizado por el art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital social deberá ser elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente. Dicho aumento y reforma fueron protocolizados por escritura del 17/12/90 ante la Esc. de Cap. Fed. Liliana Piñeyro, al fº 508 del Registro 1124 a su cargo.

La Escribana
Nº 38.402

DAOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Orlando José Carra, argentino, casado, nacido 24-6-53, empresario, DNI 10.984.127 domicilio Tucumán 1538, 3º B Cap. Fed.; Daniel Delio González, argentino, soltero, nacido 19-8-63, DNI 16.198.799, comerciante, domicilio Tucumán 1538, 3º B Cap. Fed. y Guillermo Abramson, argentino naturalizado, casado, nacido 7-3-50, abogado, DNI 12.472.325, domicilio Núñez 4075 Cap. Fed. 2) 16-10-90. 3) DAOR S. A. 4) Av. Corrientes 550, 7º Cap. Fed. 5) Objeto: a) Agrícola Ganadera: Compra, venta, administración, arrendamiento de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, así como a la vicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros y fruticultura en todos sus aspectos y clases, cría e invernada, mestización, y cruza de ganado y/o hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. b) Industrias conexas: elaboración e industrialización primaria y secundaria de los productos indicados en el párrafo anterior. c) Alimentación: elaboración e industrialización de productos derivados de la fruticultura, dulcería y todo otro producto alimenticio no bebidas. d) Importación y exportación: De toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales de vigencia; de productos y mercaderías. e) Distribución: De toda clase de bienes en especial los derivados de la fruticultura y ganadería. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, y promoción de negocios e inversiones. Financiera: Inversiones, aportes de capitales a particulares, para negocios futuros, compra, venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía y en general operaciones financieras permitidas por la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años desde Inscrip. en el R. P Comercio. 7) ₳ 5.000.000. 8) Presidente: Orlando José Carra; Vicepresidente: Daniel Delio González y Director Suplente: Guillermo Abramson. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 38.337

DEFINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 217 del 30.11.90, pasada ante el Escribano Ernesto C. Etchegaray, se protocolizó la constitución de la sociedad "DEFINA SOCIEDAD ANONIMA", en la República de Panamá y el Acta Reunión de la Junta Directiva que resolvió la constitución de una sucursal en la Ciudad de Buenos Aires. Denominación: DEFINA S. A. Socios: Alexis Vianor Herrera Villarreal, mayor de edad, casado, abogado, panameño, C. I. 7-70-1405 y Joel Rolando Medina, mayor de edad, casado, abogado, panameño, C. I. 8-470-826. Objeto Social: Las actividades que podrá desarrollar la sucursal de la sociedad en Buenos Aires, serán las mismas que puede desarrollar la Casa Matriz, y en particular, las siguientes: establecer, tramitar y llevar a cabo el negocio de una compañía financiera e inversionista; comprar, vender y negociar en todas las clases de artículos de consumo, acciones, bonos y valores de todas clases; comprar, vender, arrendar, o de otro modo adquirir o enajenar bienes raíces; solicitar y dar dinero en préstamo con o sin garantía, celebrar, extender, cumplir y llevar a cabo contratos de toda clase, constituirse en fiador de o garantizar la realización y cumplimiento de todos y cualesquiera contratos; dedicarse a cualquier negocio lícito que no esté vedado a las sociedades anónimas; y hacer cualesquiera de los actos que preceden como principales, agentes o en cualquier otro carácter representativo, sea el que fuere. Domicilio: Fijar domicilio en Viamonte 740, 4º piso, Buenos Aires. Plazo de Duración: La duración de la sociedad será perpetua, pero podrá ser disuelta antes de acuerdo con la ley de Panamá. Capital Social: Cien mil dólares estadounidenses (u$s 100.000). Representante en la Argentina: Sr. Guido Omar Jesús Monti, argentino, abogado, casado, mayor de edad, L. E. Nº 4.573.732, con domicilio en Viamonte 740, Piso 4º, Capital Federal.

El Representante
Nº 38.399

ECA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. de fechas 16/11/89 y 29/8/90 se constituyó y se adecuó el Capital de la sociedad "ECA S. A.": Socios: Eduardo Carlos Avila, arg., soltero, nacido el 28/9/46, artista, LE. 8.136.283, domiciliado en Coronel Díaz 2149, Cap. Fed. Patricia Noemí Abdala: arg., soltera, nacida el 13/11/58, comerciante, DNI 13.735.337, domiciliada en Luis M. Campos 1160, Cap. Fed. y Hugo Orlando Avila, argentino, separado, comerciante, nacido el 22/3/51, LE 8.600.063, domiciliado en Charcas 2737, 6º "A", Cap. Fed. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de inmuebles urbanos o rurales. Financieras: Mediante aporte e inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero prestado, con o sin garantía real, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente al objeto social. Capital: ₳ 2.900.000, Domicilio: Av. Coronel Díaz 2149, Cap. Fed. Duración: 99 años. Administración: Directorio: Presidente Eduardo Carlos Avila. Vicepresidente: Patricia Noemí Abdala. Director Suplente: Hugo Orlando Avila.

La Autorizada
Nº 38.404

ESTUDIO C. U. A. T. R. O.

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/11/1990. 2) José María Proietto, argentino, casado, comerciante, LE. 5.673.049, nacido el 18/8/1945, domiciliado en Ferré 2602 Corrientes, Pcia. de Corrientes y Gabriel Rubén Yona, argentino, casado, abogado, DNI. 14.273.259, nacido el 22/2/1961, domiciliado en Montevideo 198, Pcia. de La Rioja. 3) "ESTUDIO C. U. A. T. R. O. SOCIEDAD ANONIMA". 4) Esmeralda 853 piso 3º "50". Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: asesoramiento económico financiero, micro y macro económico, jurídico, contable e impositivo, estudios de mercado, proyectos, su formulación y evolución. 7) Australes seis millones. 8) A cargo de un Directorio de uno a 10 miembros con mandato por 2 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta o el Director que se designe en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de Octubre de cada año. 11) Presidente: José María Proietto, Director Suplente: Gabriel Rubén Yona.

El Autorizado
Nº 38.339

EXPODAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Jorge Alberto Vecchio, nacido 7-4-60, casado, comerciante, DNI. 14.009.178, domiciliado Saenz Valiente 32, Capital; José Durán, nacido 25-3-47, comerciante, casado, DNI 7.780.513, domiciliado Víctor Hugo 2996, Capital y Juan Vulcano, nacido 30-1-67, soltero, estudiante, DNI 18.151.635, domiciliado Víctor Hugo 2996, Capital, todos argentinos. Instrumento de Constitución: escritura del 7-11-90, Denominación: "EXPODAT SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Víctor Hugo 2996. Capital Social: ₳ 20.000.000. Duración: 99 años contados desde la inscrip. en el Reg. Púb. Comercio. Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos de consumo; b) Financieras: préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes es obligatoria. Presidente: Jorge Alberto Vecchio; Vicepresidente: José Durán; Director Suplente: Juan Vulcano. Fiscalización: por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 38.375

EXPRESO EL TORREON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 293, 12-12-90, se constituyó EXPRESO EL TORREON S. A. Socios: Rolf Trapp, 10-11-22, DNI. 1.679.025, Calle 1 Nº 1159, Benavidez; Nelly Beatriz Vega, 2-3-62, DNI. 14.390.753, Churrinche 3621, Temperley, ambos: arg., casados, comerciantes; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: El transporte de todo tipo de mercaderías dentro del territorio del país y/o desde y al exterior, servicios de fletes de cualquier naturaleza ya sea por vía terrestre, marítima y aérea, tanto en medios de transporte propios como ajenos. El transporte de cargas aéreas, marítimas terrestres y férreas, empaques y almacenajes, envíos bodega a bodega, embarque de contenedores, despacho, carga y descarga; Capital ₳ 2.500.000. Sede: Libertad 420, 6to. D, Capital; Cierre: 31/12 c/año: Presidente: Rolf Trapp; D. Suplente; Nelly Beatriz Vega, Angel Moreira.

El Autorizado
Nº 38.263

FERRETERIA ITALIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 182, registro nº 266 de Capital Federal, se constituyó la sociedad denominada "FERRETERIA ITALIANA S.A.", con domicilio legal en Avenida Rivadavia 2085, Capital Federal: Socios: Angela Paola Luetto, argentina, soltera, comerciante, Documento Nacional de Identidad nº 17.823.798, nacida el 15 de diciembre de 1965, domiciliada en Caracas 1232, Capital Federal, y Aurelio Horacio Novelle, argentino, divorciado, comerciante, Libreta de Enrolamiento 8.479.646, nacido el 6 de octubre de 1950, domiciliado en Caracas 1232 Capital Federal. Plazo de Duración: Noventa y nueve años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, lo siguiente: a) Inmobiliaria: La Compraventa, construcción, locación y administración de inmuebles. b) Industriales: La fabricación, elaboración, fraccionamiento y confección de productos de las industrias metalúrgicas, electrónica, eléctrica, química y plástica. c) Comerciales: La compraventa, distribución, importación y exportación de artículos y mercaderías, frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras y en especial aquellos productos, bienes artículos, accesorios y mercaderías de comercialización en Ferreterías y Ferretería Industriales integradas. d) Financieras: La realización y administración de inversiones en títulos, bonos cédulas, acciones, debentures y toda clase de papeles de comercio. La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas por la ley 21.256 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: ₳ 40.000.000.- representado por cuatrocientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables de Cien Australes cada una de ellas con derecho a un voto por acción. Dirección y Administración: Directorio integrado por 2 a 10 miembros, igual o menor número suplentes, siendo obligatorios 1 o más suplentes mientras se prescinda de sindicatura. Cierre de Ejercicio Social: 30 de Junio. Integrantes del Directorio: Presidente: Angela Paola Luetto, Vicepresidente: Aurelio Horacio Novelle.

El Escribano
Nº 38.316

FLETES AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 170 del 29/11/90 se constituyó la sociedad: 1) "FLETES AMERICA S.A."; 2) Güemes Nº 3548 P. 13, Dto. "C" Cap. Federal 3) 99 años contados a partir de la fecha de su inscrip., en el R.P.C.; 4) Roberto Horacio Spinelli, de 44 años de edad, argentino, casado, transportista, D.N.I. Nº 7.593.597, América Nº 4495 de San Justo, Prov. de Bs. As.; José María Fama, de 46 años de edad, argentino, viudo, transportista, LE. Nº 7.747.520, Lacroze 4551 de Ciudadela, Prov. de Bs.As.; Luis Alberto Zibell, de 57 años de edad, transportista, argentino, casado, L.E. 4.100.336, Acosta Nº 1037 de Ciudadela, Prov. de Bs. As.; Alberto Oscar Altemir, de 33 años, argentino, casado, comerciante DNI. 10.674.819, Yapeyú Nº 1157 de Villa Sarmiento, Haedo; Elena Bianchi, D.N.I. 11.454.700, argentina soltera, comerciante, de 36 años, Solís Nº 688, 5º P. dto. 24, Capital Federal; Luis Alfredo Devesa, D.N.I. 16.024.8822, argentino, casado, de 28 años, Entre Ríos Nº 2624 de la ciudad de Quilmes, prov. de Bs. As.; Fernando José Luis Teodori, L.E. 5.337.022, argentino, de 66 años, divorciado, Güemes Nº 3548, piso trece, dto. C. de Capital Federal. 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) El transporte automotor de encomiendas, equipajes y cargas en general; fletes al instante mediante transporte automotor contratado al efecto. B) Ejercer representaciones, mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes muebles e inmuebles en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; C) Podrá realizar, mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valore mobiliarios y/o papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) ₳ 2.500.000.- 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por dos a cinco miembros, por dos ejercicios. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente y en su ausencia al vicepresidente. 8) Prescinde de la sindicatura; 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente: Alberto Oscar Altemir, argentino, casado, 2/3/57, comerciante, Yapeyú Nº 157 Villa Sarmiento, Haedo, Prov. de Bs. As. D.N.I. 10.674.819. Vicepresidente: María Elena Bianchi, argentina, soltera, 16/11/54, comerciante, Solís Nº 688 P. 5 dto. 24 Capital Federal, D.N.I. 11.454.700. Director Fernando José Luis Teodori, argentino, divorciado, 2/3/24, Güemes 3548 P. 13 dto. C Capital Federal, L.E. 5.337.022 Directores Suplentes: Luis Alfredo Devesa, argentino, casado, 20/3/62, Entre Ríos Nº 2226224 Quilmes Prov. de Bs.As.. D.N.I. 16..024.882 Roberto Horacio Spinelli, casado, argentino, 3/11/46, transportista, América Nº 4495 San Justo, Prov. de Bs.As. D.N.I. 7.593.597.

El Autorizado
Nº 38.405

GAPAU

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad "GAPAU S.A." hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución Social. Denominación: "GAPAU S.A" domicilio: Terrada nº 55 - 1º Piso - Dto. "5" Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a la siguiente actividad: inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las Leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 10.000.000.- representado por 10.000.000 de acciones de ₳ 1.- valor nominal cada una. Clase de Acciones: Deben ser al portador, ordinarias o preferidas. Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 2 años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se ajustará para la misma a lo establecido en el último párrafo del art. 284 de la Ley 19.550, prescindiendo de la designación de síndicos, estando el contralor que confiere el art. 55 a cargo de los socios de ésta. Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Liquidación: Puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia de los accionistas. Directorio: Presidente: María del Carmen García Martínez. Vicepresidente: Enzo Carlos Alfieri. Director suplente: Enrique Martín Giménez. Datos Integrantes: María del Carmen García Martínez: española, soltera, comerciante, 26/9/1947, CIPF. 6.208.728, dom.: Terrada nº 55, 1º Piso, Dto. "5", CF.; Enzo Carlos Alfieri: arg. casado, 12/8/1954, DNI. 11.389.450, Contador Público Nac. dom.: Cnel. Casacuberta 711 Avellaneda. PBA. y Enrique Martín Giménez; arg. casado, contador público Nac. 15/4/1952, DNI. 10.330.364, dom. Chacabuco nº 682 Bernal PBA. Otorgamiento: Por esc. Nº 246 Fº 723, del 1/11/1990.

La Presidente
Nº 38.422

GEOMARINE

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 6 de Diciembre de 1990 transcripta en escritura pública Nº 472 se resolvió el aumento del capital social de ₳ 30.000.- a ₳ 1.820.000.000.- en acciones ordinarias al portador, valor nominal de ₳ 10.000.- de un voto por acción, totalmente integrado y la reforma del artículo cuarto del Estatuto consignando el nuevo capital; del artículo quinto, las acciones serán ordinarias al portador con derecho a un voto cada una cuyo valor nominal es de ₳ 10.000 cada acción, el artículo octavo, el directorio está compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de diez y el artículo noveno, la garantía de los directores es de ₳ 3.000.000 en efectivo o su equivalente en títulos públicos.

El Apoderado
Nº 38.432

IAC SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Emilio Norberto Uehara, argentino, soltero, comerciante, DNI. 12.639.785, 17/8/56, Tucumán 440 P. 10º Cap. Fed.; Rafael Carlos Trozzo, argentino, soltero, 19/2/57, DNI. 12.890.199, comerciante, Montevideo 1153 P. 1º "A" Cap. Fed. y Oscar Humberto Baratuche, argentino, casado, DNI. 14.063.530, 22/8/60, comerciante, domiciliado en Amenábar 3630 piso 4º "A" Cap. Fed. 2) IAC SYSTEM S.A. 3) 99 años. 4) prestación de asistencia médica en todas sus formas y especialidades. 5) ₳ 3.000.000.- 6) La dir. y adm. a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 miembros. 7) La repres. legal corresponde al Presidente o el vicepresidente, en su caso. 8) 30/6 de cada año. 9) Directorio: Presidente Emilio Norberto Uehara. Vicepresidente: Rafael Carlos Trozzo. Director Suplente: Oscar Humberto Baratuche. 10) Sede Social: Tres Sargentos 463 piso 10 "B" Capital.

El Autorizado
Nº 38.291

IMPLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11/12/90; Alicia Castro, 49 años, empresaria, LC. 4.154.121; Rodolfo Luis Muñoz, 40 años, empresario DNI. 8.037.783; Daniel Osvaldo Della Riccia, 58 años, empleado, DNI. 4.096.756; argentinos, casados y domiciliados en Av. Juan B. Alberdi 2366, Piso 16º F, Capital, "IMPLAS S.A.";Plazo: 99 años; Obj.: fabricación de moldes para inyección de materiales plásticos y fabricación de arts. de material plástico; comercialización de dichos productos; importación y/o exportación; Cap.: ₳ 50.000.000; Adm.: por 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/6; Presidente: Alicia Castro; Vicepresidente: Rodolfo Luis Muñoz; Director suplente: Daniel Osvaldo Della Riccia. Sede Social: Av. Juan Bautista Alberdi 2366, Piso 1º, F, Capital.

El Apoderado
Nº 38.361

IND' ERCO

SOCIEDAD ANONIMA

"IND'ERCO S.A." 1) Ercoli, Mario Antonio, LE. 5.851.171; Patuto, Juana Alicia, DNI. 4.887.142, argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Frocham 3568, Saladillo, Bs. As. 2) Escritura: 234; Fº 742 - 10/12/90. Esc. Mario C. Warcovesky. 3) "IND'ERCO S.A." Lavalle 715, 2º B, C.F. 4) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada: fabricación, distribución, venta, comercialización, importación, exportación, representación, elaboración, manufacturación de toda clase de implementos, herramientas, instrumentos, accesorios, repuestos, destinados a la apicultura y act. derivadas, explotación de establecimientos ganaderos para cría de todo tipo de ganado, act. agrícolas para producción de especies cerealeras, algodoneras, frutícolas, forestales, granjeros y apícolas. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: ₳ 10.000.000.- 7) Directorio: 1 a 5 Miembros. Duración: 3 años. Presidente: Ercoli, Mario Antonio, Direct. Suplente: Juana Alicia Patuto. 8) Representación legal: Presidente. 9) Cierre: 31/8 c/año.

El Escribano
Nº 38.380

INDUSTRIAS MIEVE

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 25/10/1990 pasada a escritura pública Nº 345 del 3/12/1990 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma de los art. 4º, 5º y 8º. El aumento se hace de la suma de ₳ 3.000 a la suma de ₳ 5.000.000 siendo dicho aumento de ₳ 4.997.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Cuarto: El capital social es de Australes Cinco Millones (₳ 5.000.000) representado por 5.000.000 de acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 2 a 6 miembros con mandato por 2 ejercicios.

La Autorizada
Nº 36.506

INSTALACIONES DEPORTIVAS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 19/9/1990 pasada a escritura pública Nº 361 del 10/12/1990 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma de los arts. 4º y 5º. El aumento se hace de la suma de ₳ 25.000 a la suma de ₳ 60.000.000 siendo dicho aumento de ₳ 59.975.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Cuarto: El capital social es de Australes Sesenta Millones, representado por 60.000.000 de acciones de ₳ 1 valor nominal cada una.

La Autorizada
Nº 38.366

INTER LEATHER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Los cónyuges Elías Horacio Jaski, arg., 31/3/59, comerciante, DNI. Nº 13.212.273 y Betina Alicia Benbassat de Jaski, arg., 2/5/61, odontóloga, DNI. Nº 14.602.799, ambos domiciliados en Arenales 3748, Piso 5º, Cap. 2) Esc. Púb. del 3/12/90, Fº 919, Reg. 527, Cap. 3) "INTER LEATHER S.A.". 4) Av. Rivadavia 3009, Cap. 5) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de cueros en general; artículos de marroquinería, talabartería y prendas de cuero y gamuza en especial, y de mercaderías afines en general; su financiación; representaciones, comisiones y consignaciones; Industriales: ejecución de trabajos de curtido del cuero; procesos de charolado, teñido, grabado y pintado del mismo; industrialización de cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido; manufactura de tejidos y artículos textiles, confección de prendas de vestir; Importación y Exportación: de mercaderías, productos y materias primas. 6) 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) ₳ 12.000.000. 8) Directorio integrado por 1 a 5 miembros con mandato por tres ejercicios, Presidente: Elías Horacio Jaski, Vicepresidente: Betina Alicia Benbassat de Jaski. Fiscalización: a cargo socios, se prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de octubre de cada año.

El Escribano
Nº 38.428

INVERNADEROS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios: Marcelo Ricardo Sosa, argentino, divorciado, de 37 años de edad, empresario, D.N.I. 10.661.730, con domicilio en Melián 2321, 10 piso, "3" de Capital Federal y Guillermo Horacio Mason, argentino, casado, de 38 años de edad, empresario, D.N.I. 10.743.559, con domicilio en Bulnes 1963, 4to. piso, "C" de Capital Federal. Escritura Nro. 137, Escribano Público: Carlos Max Velarde Segura, Registro Nro. 1036, fecha 17 de diciembre de 1990. Nombre: INVERNADEROS ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Capital Federal. Plazo: 99 años a contar del día de la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la realización de actividades agropecuarias. Consecuentemente, la sociedad podrá celebrar todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer el desarrollo de sus negocios dentro del objeto social antes establecido. Capital Social: Australes 15.000.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Suscripción del Capital: Marcelo Ricardo Sosa, ₳ 7.500.000, 7.500 acciones y Guillermo Horacio Mason, ₳ 7.500.000, 7.500 acciones. Directorio: Marcelo Ricardo Sosa, Presidente: Guillermo Horacio Mason, Vicepresidente, María Josefina Bulló, Directora, Silvia Inés Sosa, Directora Suplente y Carlos Alberto Estebenet, Director Suplente. Duración en los cargos: 2 años. Fiscalización: Ejerciendo la facultad conferida por el art. 284 de la ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente.

El Abogado
Nº 38.397

ISLA MORADA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 11 de diciembre de 1990, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 1040 del Registro 1132 de Cap. Federal, se constituyó ISLA MORADA S.A., con los siguientes socios: Julio César Giordano, arg., nacido el 14/4/1938, divorciado, Licenciado en Relaciones Públicas, L.E. Nº 5.616.492, domiciliado en Virrey Loreto 2233, 5º piso A, Cap. Federal y Mabel Azucena Caffarone, arg., nacida el 27/8/1941, viuda, Licenciada en Letras, Libreta Cívica 9.997.860, domiciliada en

Chile 1215, 5º piso, Capital Federal. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agencia de Viajes, venta de pasajes, locación de servicios en cualquier medio de transporte del país o del extranjero, intermediación en la contratación de servicios hoteleros, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, paseos, visitas o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios, recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación de servicios de aventura, caza y pesca, de guías turísticos y tramitación y despacho de equipajes y representación de otras agencias de turismo. Capital: Australes 20.000.000, representado por 2.000.000 de acciones de ₳ 10 valor nominal cada una. Administración: está a cargo de un directorio de 2 a 9 miembros por 3 años. La Asamblea debe designar suplentes. Representación legal: presidente o vicepresidente del directorio indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de octubre. Presidente: Julio César Giordano. Vicepresidente: Mabel Azucena Caffarone. Director Suplente: Julio Ernesto Kancepolski. La totalidad del aumento se emitió en acciones ordinarias al portador de 10 australes valor nominal cada una, clase A de 5 votos. Se fija el domicilio en la calle Esmeralda 1066, 4º piso F de Cap. Federal.

El Escribano
Nº 38.261

JOSE PABLO FERRARA

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Carmen Cóppola, 37 años, empresaria, DNI. 11.252.619, Maipú 134, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As., Carlos Alberto Cardiello, 48 años, Ing. Industrial, LE. 4.397.422, Víctor Hugo 2536, Cap., ambos argentinos y casados, Catalina Susana Tusa, argentina, 27 años, soltera, comerciante, DNI. 16.750.729, Pedro de Mendoza 2649, Hurlingham, Pcia. de Bs. As., Alejandro Lorenzo Scanzi, argentino, 36 años, casado, comerciante, DNI. 11.355.386, Av. del Libertador 1617, San Fernando, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 4/12/90. 3) JOSE PABLO FERRARA S.A. 4) Lavalle 643, 6, B, Cap. 5) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, industrialización, elaboración, comercialización, distribución y transporte de todo tipo de mercaderías, materias primas y productos relacionados con la industria del plástico, goma, siliconas, cueros y demás derivados, matricería liviana, manufactura de calzado y marroquinería. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 5.000.000 representado por acciones de ₳ 1 c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 3 años. Se prescinde de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/8 de c/año. Presidente: María Carmen Cóppola, Vice.: Carlos Alberto Cardiello, Dir. Catalina Susana Tusa.

El Apoderado
Nº 38.305

LANUS G.N.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Complementario publicado 29 de noviembre 1990, Rbo. Nº 34.499. Por Esc. Pública 314 Ampliatoria, 5 diciembre 1990, Registro 103 de Lanús, Pcia. de Bs. As., comparecen señores socios de LANUS G.N.C. S.A.: Lorenzo Osvaldo Lavolpe; Oscar Leopoldo Noceda; Marta Rosalinda García Cambre; José Gerardo Giadas, Marta Ester Bermúdez; Basilio Vecino Fernández; Francisca Seijo Carro; José María Franco; María Cristina Franco; Emilio Pedro Noceda; Leopoldo Emilio Noceda; ampliando E. Pública constitutiva de sociedad de fecha 18/10/1990, otorgada en Registro 103 de Lanús; designan síndico suplente a la Dra. Yolanda Margarita Bracco, (DNI. Nº 12.174.014) domiciliada en Sgo. Plaul 1158 de Lanús Pcia. de Bs. As. desempeñándose en el cargo por un año, aceptando la designación en el instrumento.

El Escribano
Nº 38.335

L' AVANGARD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 22/8/90 se aumentó y adecuó el capital a la moneda vigente, reformando el Art. 4 a saber: "Artículo Cuarto: El capital social es de Australes Diez Millones" representado por 100.000 acciones ordinarias al portador de 100 Australes valor nominal cada una con derecho a 5 (cinco) votos por acción. El capital puede ser Aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550. Cada aumento de capital deberá elevarse a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente".

La Escribana
Nº 38.303

LINEX

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI. 10.479.573 38 años y María del Carmen Palicio 37 años DNI. 10.831.041 ambos casados argentinos comerciantes y domiciliados en Dr. P. I. Rivera 4449. Constituida 30/11/90. Domicilio Dr. P. I. Rivera 4449 Objeto: a) Agropecuaria e Inmobiliaria b) Constructora c) La compraventa importación exportación y fabricación de las industrias agropecuarias del plástico electrónica computación y textiles d) El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones e) Operaciones Financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración 99 años desde su inscripción Capital ₳ 2.500.000 Cierre ejercicio 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio Directora Suplente María del Carmen Palicio. Dirección y administración de 1 a 5 directores por 3 años. Representación legal corresponde al Presidente. Sin Síndicos.

El Presidente
Nº 38.327

LOGICAL BURO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 27/11/1990 al folio 1319, ante Mariano Durand, registro 572 de Capital Federal, don Jorge Mario Burotto, argentino, casado, Analista de Sistemas, nacido el 29/1/51, LE. 8.565.891 domiciliado en Sánchez de Bustamante 1845 Capital y José Luis Ferreyro, argentino, casado, Licenciado en Sistemas, nacido el 11/2/54 DNI. 11.188.844, domiciliado en Baliña 845 Lomas de Zamora Buenos Aires Manifiestan que ha resuelto constituir una sociedad anónima denominada LOGICAL BURO S.A. con domicilio legal en Sarmiento 1230 5º Capital. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: A) Comercial. Mediante la compra - venta - importación- exportación reparación e instalación y alquiler de equipos de computación y material relacionado, asesoramiento y capacitación en temas afines, desarrollo compraventa y comercialización de software. Importadora y Exportadora Mediante la comercialización, importación, exportación, compra y venta de productos en general, relacionados o no con el objeto social. Mandatos y servicios. Por el ejercicio de mandatos, comisiones, organización y asesoramiento en el orden comercial, financiero y técnico. Para el cumplimiento de objeto social la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Se designa para integrar el directorio: Presidente: José Luis Ferreyro. Vicepresidente Jorge Mario Burotto. Directores Mariano Denaro. Mario Héctor Burotto.

La Apoderada
Nº 38.320

LOS BANCALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Socios: José María Madariaga, argentino, casado, de 35 años de edad, comerciante, D.N.I. Nro. 11.813.431, con domicilio en Avda. Santa Fe 1854 piso 3ero. de Capital Federal; Gloria María Meyer, argentina, casada, de 32 años de edad, comerciante, D.N.I. Nro. 13.735.147, domiciliada en Avda. Santa Fe 1854 3er. piso de Capital Federal; Emilio José Meyer Sáenz Valiente, argentino, casado, de 31 años de edad, comerciante, D.N.I. Nro. 12.857.056, domiciliado en Charcas 3048 7mo. piso "D", de Capital Federal y Florencia María Feraud de Meyer, argentina, casada, de 25 años de edad, comerciante, D.N.I. Nro. 17.895.033, domiciliada en Charcas 3048 7mo. piso "D" de Capital Federal. Escritura Nro. 128, Escribano Público: Carlos Max Velarde Segura, registro Nro. 1036, fecha 29 de noviembre de 1990. Nombre: LOS BANCALES S.A., con sede social en Capital Federal. Plazo: 99 años a contar del día de la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la realización de actividades agropecuarias. Consecuentemente, la sociedad podrá celebrar todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer el desarrollo de sus negocios dentro del objeto social antes establecido. Capital Social: ₳ 10.000.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Suscripción del Capital: José María Madariaga, ₳ 2.500.000, 2500 acciones; Gloria María Meyer, ₳ 2.500.000, 2500 acciones; Emilio José Meyer Sáenz Valiente, ₳ 2.500.000, 2500 acciones y Florencia María Feraud de Meyer, ₳ 2.500.000, 2500 acciones; Valor de cada acción: ₳ 1.000. Directorio: José María Madariaga, Presidente; Emilio José Meyer Sáenz Valiente, Vicepresidente; Florencia María Feraud de Meyer, Director Titular; Gloria María Meyer, Director Suplente. Duración en los cargos: 2 años. Federico Octavio Vidal Raffo, Síndico Titular y José María Sacheri, Síndico Suplente. Duración en los Cargos: 1 año. Representante Legal: Presidente.

El Abogado
Nº 38.396

MARIA Y ROSALIA CAZAUX

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. pca. del 3/12/90 aumentó el capital a ₳ 150.000.000 con accs. ord. al port. de 1 voto y ₳ 100.000 c/u s/nuevo art. 4º. En el art. 2º la As. puede reducir a prorrogar la duración de la soc. Se prescinde de la sindicatura reformando en lo pertinente los arts. 8º, 9º, 11º y 12º del estatuto.

La Autorizada
Nº 38.393

MAUCCI INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 12/12/90. Cambio de denominación por MAUCCI S. A., resuelto por asamblea ext. del 8/11/90. Reforma art. 1º.

La Apoderada
Nº 38.285

MENENDEZ-FERRER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "MENENDEZ-FERRER S.A.". 1) José Manuel Menéndez, Despachante de Aduana, nacido 28/2/50, CIPF 5.810.405; Marta Graciela Di Meo, comerciante, nacida 24/2/48, CIPF 5.802.332, domiciliados en Cucha Cucha 48, 8º B, Cap.; Manuel Ernesto Ferrer, comerciante, nacido 10/9/51, CIPF 6.573.463; Beatriz Pilar Ali, comerciante, nacida 9/3/56, D.N.I. 12.085.617, domiciliados en Santa Fe 2079, 7º B, Cap.; todos argentinos, casados. 2) 14/12/90. 3) "MENENDEZ-FERRER S.A.". 4) Hipólito Yrigoyen 577, 5º J, Bs. As. 5) La prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Nacional Marítima. 6) 99 años desde Insc. R. P. Com. 7) ₳ 12.000.000. 8) Directorio: Presidente: José Manuel Menéndez. Vicepresidente: Manuel Ernesto Ferrer. Director Titular: Beatriz Pilar Ali. Director Suplente: Marta Graciela Di Meo. 2 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31 diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 38.413

MERCURIO S/A TRANSPORTES INTERNACIONAIS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber de conformidad con el Art. 118 de la Ley de Sociedades que la sociedad MERCURIO S/A TRANSPORTES INTERNACIONAIS constituida de acuerdo a las normas del Estado de Rio Grande del Sur, República Federativa de Brasil. Siendo su objeto social "el transporte carretero internacional de cargas, el transporte de cargas intermodal especialmente en el Cono Sur con los países miembros de la ALADI Asociación Latino Americana de Desarrollo e Integración y el transporte de cargas en cualquier lugar del territorio nacional o en el exterior, así como también actividades concernientes a la representación comercial; ha resuelto instalar una representación en la República Argentina, sin asignación de Capital, fijando la Sede Social de la Sucursal en Suipacha 280, Piso 6º de la Capital Federal de la República Argentina. Protocolizada bajo escritura Nº 359 del año 1990 otorgada ante la escribana Elsa Mykietiw de Chocolonea, Registro Nº 1176 de la Capital Federal.

El Apoderado
Nº 36.491

OCTOBER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 152 de fecha 10/12/90 otorgada al folio 374 del Registro 381 de Capital Federal, se constituyó OCTOBER S.A. Socios: Aya S.A., domicilio Ayacucho 150, Cap. Fed., Inscripta el 22/8/90, Nº 5707, Lº 108, Tº A de S.A. Nac. y September S.A., Domicilio Terrero 2471/83, Cap. Fed. Inscripta el 19/9/90, Nº 6683, Lº 108, Tº A de S. A. Nac. Domicilio social: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) A la explotación de estaciones de servicio mediante la comercialización de combustibles líquidos y/o gaseosos, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, para automotores y/o vehículos y/o maquinarias industriales, como así también aditivos, neumáticos, accesorios, repuestos, motores y demás productos de comercialización en estaciones de servicio, como ser boutiques de automotores, bar, restaurant, kiosco, pudiendo realizar lavado, engrase y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. B) A la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, arrendamientos, administración y construcción de inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como la compra para loteos y venta de tierras. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, pudiendo realizar importaciones y exportaciones y presentarse en licitaciones públicas y privadas. Capital: Australes 10.000.000. Dirección y Administración: Directorio compuesto por uno a ocho miembros, con mandato por dos ejercicios. Fiscalización: Sindicatura. Ejercicio social: cierra el 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Margarita Haydée Martínez. Vicepresidente: Jorge Wainstein. Directores Titulares: Adolfo Goldsman, Gustavo Daniel Mateos. Síndico Titular: Contador Alberto Manuel Girardi. Síndico Suplente: Contador Hugo Enrique Kaplan. Sede social: Warnes 2040, Capital Federal.

El Escribano
Nº 38.394

ONTRE

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto. Nombre: ONTRE S.A. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 20 de marzo de 1990 y por escritura de fecha 17 de diciembre de 1990, se resolvió reformar el artículo tercero del estatuto social, el que quedó así redactado: "Artículo tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Pesquera: mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos obtenidos de la explotación de la pesca lacustre, fluvial o marítima. Industrial: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos obtenidos de la explotación de la pesca lacustre, fluvial y marítima, transformación y aprovechamiento de productos y subproductos de la pesca para la alimentación y la industria de explotación industrial de frigoríficos. Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, permuta y distribución de productos, subproductos y mercaderías provenientes de la industria pesquera. Financieras: Mediante la inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse, el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal, la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros; el otorgamiento de toda clase de garantías reales y personales, avales, fianzas e hipotecas de cualquier tipo incluyendo hipotecas navales y aéreas, para garantizar todo tipo de obligaciones ya sean propias o de terceros; se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Escribano
Nº 38.381

OPTICALFRAMES

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de publicación Nº 87.310 del 28/11/89. Se comunica que por escritura Nº 206 del 5/11/90, se designó director suplente al Sr. Eduardo Raúl Suárez, casado, argentino, Contador Público, nacido el 25/1/42, L.E. 4.389.122, domiciliado en Colombres 172, 3 "A", Capital Federal.

Nº 38.299

PERFUMERIAS SAN JUSTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Se hace saber, a efectos Art. 10. Inc. b) Ley 19.550 que con fecha 27/3/90 se resolvió cambio de jurisdicción de Cap. Federal, Concepción Arenal 4429 a la Prov. de Bs.As., en San Justo, Partido de la Matanza, modificando Art. 1º del Estatuto Social. La Sede Social está en calle Juramento 2357.

El Autorizado
Nº 38.385

PIEMI

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Acta de Asamblea general Extraordinaria 29 del 20 de Julio de 1990 protocolizada por escritura 233 de fecha 4 de octubre de 1990 complementada por escritura 310 de fecha 29 de noviembre de 1990 otorgadas a los folios 826 y 1138 respectivamente del Registro 467 de Capital se modificó el artículo primero del estatuto social fijándose el domicilio legal en la calle San Martín 793 3º P. "C" Capital.

El Escribano
Nº 38.259

PRINTZEN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 14/11/90 protocolizó acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 30/5/90 por la cual se aumentó el capital de ₳ 25.000 hasta la suma de ₳ 10.025.000 reformándose el Art. 4º del Estatuto así: El capital social es de diez millones veinticinco mil australes, representado por diez millones veinticinco mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto, cada una y de valor ₳ 1.- (un austral) cada acción.

El Escribano
Nº 36.470

PRODUCTOS PAMPEANOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ernesto Santamarina, 40 años, DNI. 8.519.699, Clara Mercedes Arrillaga, 38 años, DNI. 10.662.229, ambos argentinos, casados y domiciliados en Billinghurst 2291, 5, Cap., Miguel Francisco Ganino, argentino, 40 años, casado, comerciante, DNI. 8.362.273, Sarmiento 559, 2, 33, Cap. 2) Escrit. del 4/12/90. 3) PRODUCTOS PAMPEANOS S.A. 4) 25 de Mayo, 3, of. 35, Cap. 5) a) La importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución. b) La explotación de establecimientos rurales en todos sus rubros, y a la compra, venta, importación, exportación, industrialización, comercialización, distribución y transporte de todo tipo de mercaderías y productos agrícolas ganaderos. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 3.000.000 representado por acciones de ₳ 1.- c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Ernesto Santamarina, Vice.: Clara Mercedes Arrillaga, Dir. Sup.: Miguel Francisco Ganino.

El Autorizado
Nº 38.309

QUINIOA TRADING CORP

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/12/90. 2) Hugo Jorge Sasso, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 10.732.996, nacido el 23/9/1953, domiciliado en Av. del Libertador 314, piso 3º "B", Cap. Fed. Gabriel Alberto Faversani, argentino, casado, comerciante, nacido el 1/10/1963, D. N. I. 16.672.604, domiciliado en Arenales 2142, dep. 8, Vte. López, Pcia. de Bs. As. y Noemí Alicia Dominguez, argentina, casada, nacida el 17/7/1942, comerciante, D. N. I. 9.991.597, domiciliada en Gaspar Campos 1625, Vte. López, Pcia de Bs. As. 3) "QUINOA TRADING CORP S. A.". 4) Av. del Libertador 314, piso 3º "B", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse a realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del exterior las siguientes actividades u operaciones: Industriales: consistentes en el diseño y la fabricación de maquinarias, accesorios y repuestos a emplearse en industrias manufactureras y extractivas, particularmente la minera, la agropecuaria y de la construcción. Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y acopio de productos, subproductos agropecuarios, todo tipo de granos y derivados, aceite, algodón, legumbres, maní, productos cárnicos y subproductos de la carne, metales, minerales, productos químicos, petroquímicos y sus derivados, fertilizantes, materiales de la construcción, textiles, bienes de capital, productos de consumo, manufacturados, diseños, tecnología y servicios en general. Financieras: mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución aceptación o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomar dinero prestado, compra, venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general ya sea en forma directa o con garantías reales o personales o cualquier otra de las permitidas por la ley con exclusión de las operaciones que requieran concurso público. Profesionales: consistente en la prestación de servicios de consultoría y asistencia profesional a terceros en las áreas de análisis y evaluación de proyectos ingeniería financiera, valuaciones, integraciones, fusiones, adquisiciones, etc. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y mandatos relativos a operaciones de comercio exterior e interior de exportadores y de proveedores nacionales e internacionales. 7) Australes Cincuenta Millones. 8) A cargo de un Directorio de uno a 10 miembros con mandato por 2 años. la representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta o al Director que se designe en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Hugo Jorge Sasso, Director Titular: Noemí Alicia Dominguez, Director Suplente: Gabriel Alberto Faversani.

El Autorizado
Nº 38.338

RINCON DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por esc. púb. del 13-12-90, se constituyó RINCON DEL SOL S. A. Socios: Vilma Viviana Varona, arg., soltera, 32 años, comerciante, D. N. I. 12.833.396, domiciliada en Manuel Ugarte 3867, 12º "F" Capital; Diego Jorge Dávila, arg., casado, 30 años, comerciante, D. N. I. 14.026.667, domiciliado en Luis María Campos 1051, 8º "A", Capital y Santiago Francisco Edmundo Viano, arg., casado, 47 años, empresario, L. E. 4.415.389, domiciliado en Oro 3058, 5º "15" Capital. Duración: 99 años desde la inscripción en el Reg. Púb. Com. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Agrícolo-ganadera: mediante la explotación de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, realizando en los mismos cualquier tipo de siembra, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernada y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra, venta de hacienda, cereales y todo tipo de productos derivados de su actividad agrícolo-ganadera. Forestal: Explotación forestal en todo su ciclo, ya sea plantando, talando los mismos, replantando y comercializando sus productos en el país o en el extranjero. Capital: ₳ 10.000.000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, reelegibles. Representación legal: El presidente. Presidente: Diego Jorge Dávila, Directora Titular: Vilma Viviana Varona; Director Suplente Santiago Edmundo Viano. Prescinde de la Sindicatura. Domicilio: Felipe Vallese 820.

El Escribano
Nº 38.405

SAENZ PEÑA CORRUGADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 28/11/90, folio 2095, Registro Notarial 191 de Cap. Fed. los señores Roberto Exaudi Rosales: argentino, casado, Contador Público L.E. 4.374.536, nacido el 2/9/41, domiciliado en Lafuente 562 de Cap. Fed. y Luis Cayetano Aldave: casado, argentino, industrial, nacido el 9/7/46 L.E. 4.554.711, domicilio Ruiz Huidobro 3812 de Cap. Fed. Constituyeron: SAENZ PEÑA CORRUGADORA SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Sede social actual: Lafuente 562. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Industriales: mediante la fabricación, elaboración y transformación de materias primas y productos destinados a la industria del papel, cartón corrugado y envases, la explotación de talleres gráficos. Comerciales: Mediante la compraventa, permuta, importación y exportación de papel, cartón corrugado, envases impresos, tintas, y demás elementos correspondientes a su actividad industrial y al ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. Capital Social: Australes 10.000.000. Administración: a cargo del Directorio compuesto por dos miembros titulares, designados uno por cada clase de acciones A y B, debiendo designar cada clase de acciones un Director suplente, el que se incorporará al Directorio en reemplazo del Director titular elegido por la misma clase. Representación Legal: corresponde al Presidente y Vicepresidente en forma individual e indistinta. Para la absolución de posiciones en juicio la sociedad podrá ser representada por cualquiera de los directores individualmente. Para la celebración de actos de disposición de los bienes sociales, contraer obligaciones en nombre de la sociedad, afianzar y/o garantizar obligaciones a favor de terceros por montos superiores a 30.000 dólares estadounidenses será necesaria la firma del Presidente y vicepresidente conjuntamente. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. En caso de quedar comprendida la sociedad en el art. 299 inc. 2º de ley 19.550, anualmente la asamblea elegirá síndico titular y suplente. Cierre del Ejercicio: 31/3 de cada año. Primer Directorio: Presidente: Roberto Exaudi Rosales. Vicepresidente Luis Cayetano Aldave. Director suplente por la clase A Ana María Villar de Rosales; por la clase B: Rodolfo Luis Feliu.

La Escribana
Nº 38.284

SAVINOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Victorio Américo Gualtieri, argentino, nacido 14/4/54, casado, empresario, DNI. 11.135.807, Ruta 2 Klm. 197, Sevigné, Pdo. de Dolores, Pr. Bs. As.; Salvador Gualtieri, italiano, nacido 29/3/47, casado, empresario, CI.PF. 12.260.844, igual domicilio; Saverio Nicolás Gualtieri, argentino, nacido 14/4/52, casado, empresario, DNI. 10.397.017, igual domicilio; Hugo Albero Barreña, argentino, nacido 18/9/48, casado, empresario, DNI. 5.217.387, igual domicilio; Osvaldo Roberto Miot, italiano, nacido 29/2/24, casado, empresario, CI.PF. 9.206.522, Boulevard Marítimo Peralta Ramos 3025, 7º p., Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pr. Bs. As.; Romeo Canovai, arg. naturalizado, nacido 28/2/29, divorciado, empresario, DNI. 11.774.425, Bolívar 2939, p. 10º "B", Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pr. Bs. As.; y Daniel María Marcet, argentino, nacido 13/3/42, casado, empleado, LE. 5.323.521, Echeverría 798, Dolores, Pdo. de Dolores, Pr. Bs. As. 2) 22/11/90. 4) Av. L. N. Alem 884, 2º p. Ofic. 209, Capital Fed. 5) a) Forestal: Forestación y reforestación de predios y tierras propias o arrendadas con todo tipo de plantaciones; extracción de maderas, explotación de obrajes, selvas, montes y bosques; mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de los mismos; estudios técnicos sobre especies arbóreas, suelos y zonas aptas para la forestación, instalación y explotación de aserraderos propios y/o ajenos, viveros y cultivos forestales; prestación de servicios inherentes a la actividad maderera y forestal. b) Agropecuaria: Actividad agrícola en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal hasta la cosecha, acopio y envase de sus productos, instalación de estancias para invernada y cabañas para la cría de ganado y su reproducción. c) Industrial: Elaboración de la madera y su transformación y fabricación de productos derivados. Su fraccionamiento, canteado, aserrado, chapado, acondicionamiento y conservación de la misma. Fabricación e industrialización de productos y subproductos forestales y/o agrícolo ganaderos. d) Comercial: Compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, transporte y distribución de todo tipo de maderas y productos agrícolo ganaderos, elaborados o en bruto, y en especial la de sus productos industriales; como así también de maquinarias, repuestos y herramientas, vinculadas con la industria de la madera y agrícolo ganadera. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 5.000.000. 8) Directorio de 1 a 10 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 3 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) Corresponde al presidente, y por ausencia o impedimento al vicepr., y en 3er. término a 2 directores conjuntamente. 10) 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Victorio Américo Gualtieri; Vicepres. Salvador Gualtieri; Directores Titul.: Saverio Nicolás Gualtieri, Hugo Alberto Barreña, Romeo Canovai y Osvaldo Roberto Miot; Director Supl.: Daniel María Marcet.

El Autorizado
Nº 38.306

SERVICIOS AMERICANOS DE RESERVAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, conforme artículo 10, ley 19.550. 1) Socios: Alejandro Allende, argentino, casado, abogado, 54 años, C.I. 5.846.324, con domicilio en Reconquista 1034, Piso 9, Capital Federal; Inés Fernández Sarasqueta, argentina, soltera, agente de viajes, 41 años, C. I. 5.033.173, con domicilio en Sarmiento 517, Piso 2, Capital Federal; 2) Instrumento: Escritura No. 134, Folio 336 del 3/12/90. 3) Denominación: SERVICIOS AMERICANOS DE RESERVAS SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio: Sarmiento 517, Piso 2, Capital Federal. 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, en participación y/o comisión o asociada a terceros o en cualquier otra forma, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas de computador, como también el alquiler a tercero de equipos propios y en especial el suministro de los servicios y programas de procesamiento de datos e informática para la reserva y locación de servicios de transporte aerocomercial así como alojamientos, automóviles, espectáculos y cualquier otro servicio al viajero, en todos los casos dentro y fuera del país b) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero, y la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; la reserva y venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos, culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. 6) Plazo por Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en el R.P.C. 7) Capital: 10.000.000 Australes. 8) Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de siete con mandato por tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Directorio: Presidente: Inés Fernández Sarasqueta; Vicepresidente: Alejandro Allende. Síndico titular: Héctor Strada. Síndico Suplente: Miguel A. Strada. 9) Representación Legal: al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento del primero. 10) Fiscalización: a cargo de un síndico titular por el término de un ejercicio. La asamblea también debe elegir un síndico suplente por el mismo término. 11) Ejercicio Social: cierra el 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 38.433

SISTEMAS LOGICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 22/11/1990, pasada al folio 1298 ante Mariano Durand, reg. 572 de Capital don José Luis Ferreyro, argentino, casado, Licenciado en Sistemas, nacido el 11/2/54, DNI. 11.188.844, domiciliado en Baliña 845 Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires y don Mariano Denaro, argentino, casado, Contador Público Nacio-

nal nacido el 9/11/55 DNI. 11.703.646, domiciliado en Sarmiento 1230 4º piso Capital, manifiestan que han resuelto constituir una sociedad anónima denominada SISTEMAS LOGICAL S.A. con domicilio legal en Sarmiento 1230 4º piso Capital Federal. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra - venta - importación y exportación reparación e instalación y alquiler de equipos de computación y material relacionado, asesoramiento y capacitación en temas afines, desarrollo - compra - venta y comercialización de software. Importadora y Exportadora y Exportadora: Mediante la comercialización importación exportación compra y venta de productos en general, relacionados o no con el objeto social. Mandatos y servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignación organización asesoramiento comercial financiero y técnico. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente y del Vicepresidente, los que actuarán en forma indistinta. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Se designa para integrar el directorio. Presidente José Luis Ferreyro- Vicepresidente Mariano Denaro. Directora Suplente: Silvina Inés Mazieres.

La Apoderada
Nº 38.319

SUCA

SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y DE SERVICIOS

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 18/6/1990 pasada a escritura pública Nº 363 del 11/12/1990 se dispuso el aumento de capital emisión de acciones y reforma del art. 4º. El capital se aumenta de la suma de ₳ 0,0060 a la suma de ₳ 150.000.000 (Ciento Cincuenta Millones). Cuarto: El capital social es de Australes Ciento Cincuenta Millones dividido en 150.000.000 de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción valor nominal ₳ 1 cada una.

La Autorizada
Nº 38.367

SUPERLAC

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura N 178 del Registro N 29, del 20/11/90. Socios: Rafael Jorge Mónaco, casado, argentino, comerciante, LE. 4.182.778, domicilio: Gaona 3456, Cap. Fed.; Ademar Etor Tesán, casado, argentino, comerciante, LE. 6.044.724, domicilio: Arturo Illia 3343, San Justo y Juan Carlos Tesán, casado, argentino, comerciante, DNI. 6.068.531, domicilio: Chacabuco 219, Ramos Mejía. Duración: 99 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, fabricación, industrialización y comercialización de toda clase de productos lácteos y sus derivados; embutidos, encurtidos; dulces y productos alimenticios en general; pudiendo asimismo, realizar toda clase de importaciones, exportaciones de maquinarias, herramientas, materias primas elaboradas o semielaboradas, productos del país y toda otra cosa relacionada directa o indirectamente con su objeto. Capital social: ₳ 160.000.000. Dividido en 160.000 acciones ordinarias, endosables, al portador de ₳ 1.000 cada una. con derecho a un voto por acción. Suscripción: 100 %; Integración: 25 %. Directorio: 2 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Fiscalización Prescinde de Sindicatura conf. art. 284 ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Directorio: Presidente: Juan Carlos Tesán, Vicepresidente: Rafael Jorge Mónaco, Director suplente: Ademar Etor Tesán; Sede Social: Gaona 3456, Cap. Fed.

Nº 38.374

TRANSTEEL

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto. Por escritura 570 del 6/12/90, folio 1742, Reg. 614, de Capital se reformó el Art. 8 del estatuto. Art. 8: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado de uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. La asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de ₳ 200 (Australes doscientos) o su equivalente en título valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9o. del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vice Presidente en su caso.

El Autorizado
Nº 38.278

TRIGON

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. Nº 294, 13/12/90, se constituyó TRIGON S.A. Socios: Victor Ricardo Tricarico Guasti, uruguayo, casado, 16/12/66, CI. 1.775.624/6, Nicaragua 1910, Montevideo, Uruguay; Oscar Alberto Vázquez, arg., divorciado, 1/2/24, CI. 2.887.439, Acoyte 939, Cap.; Jorge Washington González Ramos, uruguayo, casado, 13/2/33, CI. 5.718.310, Avda. de Mayo 1360, E/P, Cap.; todos comerciantes; Plazo: 99 años inscrip. RPC; Objeto: El procesamiento, fraccionamiento, distribución y comercialización de todo tipo de productos alimenticios ya sea en su faz primaria o sometida a procesos de elaboración; Compra-venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración, construcción y refacción de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley de Propiedad horizontal; Capital: ₳ 2.500.000; Sede Avda. de Mayo 1360, entrepiso, Cap.; Cierre Ej.: 31/12 c/año; Presidente: Jorge W. González Ramos; D. Suplente: Oscar Alberto Vázquez.

El Autorizado
Nº 38.265

VALENCIANA ARGENTINA, JOSE EISENBERG Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Escritura del 7/12/90; Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/6/90, VALENCIANA ARGENTINA, JOSE EISENBERG Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, aumenta el capital social a la suma de ₳ 100.000.000 y en tal sentido se modifica el Art. 4º.

El Apoderado
Nº 36.465

VITALIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: Por escritura del 15/4/87 y rectificatorias del 21/5/90 y 15/8/90, Registro 437 de esta Ciudad, Alejandro Alvarez Vicente, español, nacido el 8/2/1906, C.I.P.F. 467.904, comerciante, casado; Elsa Herminia Emiliana Fernández de Alvarez, argentina, nacida el 10/10/14, L.C. 32.648, casada, geóloga, ambos con domicilio en Bonpland 1591, 2º piso "A" de Capital Federal; Elsa Herminia Alvarez, argentina, viuda, nacida el 7/5/42, D.N.I. 4.474.090, psicóloga, domiciliada en Voltaire 5921 de Capital Federal y Roberto Kertesz, argentino naturalizado, nacido el 14/6/31, médico psiquiatra, L.E. 4.104.524, domiciliado en Camacuá 5921 de Capital Federal, constituyen la sociedad "VITALIDAD S.A.". Domicilio legal: Luis María Campos 1157, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicios de psicología, para particulares, empresarios, sindicatos de trabajadores y obras sociales privadas, públicas y sindicales, centros de enseñanza y educación y deportes, actividades médicas, psicológicas y vinculadas. Capital: ₳ 106.200 representado por acciones ordinarias y al portador con derecho a un voto por acción y de valor nominal ₳ 10 cada una. Se integra mediante el aporte de la unidad funcional dos del inmueble sito en la Avenida Luis María Campos 1137 al 1161 de Capital Federal. Dirección y administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. Representación legal: Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Directorio: Presidente: Elsa Herminia Alvarez, Vicepresidente: Roberto Kertesz, Director Suplente: José Ferradas Alonso.

La Apoderada
Nº 38.431

VITAL MET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 9/10/90 elevada a Escritura Pública 205 del 18/10/90 se dispuso el cambio del valor nominal de las acciones de $a 1 a ₳ 1.000, el aumento del capital social y la reforma del art. 4to. del Estatuto: Modificación ₳ 10.000.000 Cambio del Domicilio Social y Legal: Medeyros 3476, Capital Federal, y Reforma del Art. 9no.: Se prescinde de la Sindicatura en los términos del Art. 284 de la Ley de Sociedades.

El Autorizado
Nº 38.420

VUALSAPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 398, de fecha 10 diciembre 1990. Constitución de "VUALSAPEL S.A.", sede social Av. Córdoba 1567, piso 8º, Dto. 16, Capital Federal, integrada dos socios Ignacio González, argentino, comerciante, mayor de edad, LE. 5.405.239, domicilio en Boedo y Paraguay, Escobar, prov. de Bs. As. y Luis Gregorio Tabares, casado, mayor de edad, comerciante, argentino, LE. 5.617.553 con domicilio en Boedo y Paraguay, Escobar. Duración: 99 años. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros, la compraventa de distribución y fabricación de papel higiénico, servilletas de papel y afines, y su comercialización. Aporte de inversiones, préstamos, créditos, acciones, títulos y valores excluidos operaciones de la ley 21.526, compraventa, alquiler, administración y explotación de inmuebles, incluso ley 13.512 P.H. exportación e importación de todo tipo de productos naturales elaborados o manufacturados. Capital Social: ₳ 10.000.000 dividido en Diez mil acciones al portador con derecho a un voto cada y un valor de mil australes cada una. Suscripto: Ignacio González 50 % del total; Luis Gregorio Tabares el otro 50 % restante, e integran el 25 % en efectivo. Plazo de integración 2 años; Directorio: presidente: Luis Gregorio Tabares. Director Suplente: Roberto Nocito, casado, argentino, mayor de edad, comerciante, DNI. 4.587.265, domiciliado en Guido 584, Beccar, prov. de Bs. As., Vicepresidente: Ignacio González, se prescindió de la Sindicatura. Citación asambleas art. 237. Quórum y mayorías: 234 y 244 L. Sociedades. Cierre ejercicio: 31/10 cada año.

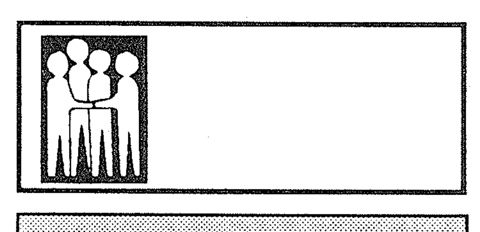
La Abogada
Nº 38.308

WINDI

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio, DNI. 10.479.573, 38 años y María del Carmen Palicio, 37 años, DNI. 10.831.041, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Dr. P. I. Rivera 4449. Constituida 30/11/90. Domicilio Dr. P. I. Rivera 4449. Objeto: a) Agropecuaria e Inmobiliaria. b) Constructora. c) La compraventa, importación, exportación y fabricación de las industrias agropecuarias del plástico, electrónica, computación y textiles. d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. e) Operaciones Financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: ₳ 2.500.000. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Horacio Jorge Colimodio, Directora Suplente: María del Carmen Palicio. Dirección y administración de 1 a 5 directores por 3 años. Representación legal corresponde al Presidente. Sin Síndicos.

El Presidente
Nº 38.324



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARCOS 2654

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. - Socios: Ricardo Jorge Ardanaz, argentino, casado, nacido el 20/10/40, ingeniero, domiciliado en Amenabar 914 pisos 6º y 7º Cap. Fed. (C. I. Nº 4.404.516); César Marcelo Ardigó, argentino, casado, nacido el 6/9/1956, empresario, domiciliado en Cabildo 96 12º A Cap. Fed. (D. N. I. Nº 11.959.237); Jorge Martín Ospitaletche, argentino, casado, nacido el 10/8/41, ingeniero, domiciliado en El Salvador 4086 Cap. Fed. (L. E. 4.379.009); Alejandro Jorge Ardigó, argentino, casado, nacido el 20/7/48, ingeniero, domiciliado en Corrientes 538 Cap. Fed. (C. I. Nº 5.982.477) y María Cristina Rimoldi de Roldán, argentina, casada, nacida el 26/10/54, abogada, domiciliada en Maure 1740 6º A - Cap. Fed. (D. N. I. Nº 11.500.720). Constituida por instrumento privado autenticado el 12/12/90. Razón Social: "ARCOS 2654 S. R. L.". 4. - Domicilio legal Arévalo 2364 P. B. Cap. Fed. 5. - Duración: 5 años, a partir del 1/12/90 prorrogable por mutuo acuerdo de los socios. Objeto Social: por cuenta propia o de terceros adquisición, venta y/o permuta de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras y urbanización, con fines de explotación, renta o enajenación, incluso el régimen de propiedad horizontal y prehorizontalidad. 7. - Capital Social: ₳ 10.000.000 suscriptos, dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1.000 cada una, corresponden 2000 a cada socio. Integración 25% en dinero en efectivo. 8. - Administración. Representación legal y uso firma social: Ricardo Jorge Ardanaz, César Marcelo Ardigó, Jorge Martín Ospitaletche, Alejandro Jorge Ardigó y María Cristina Rimoldi de Roldán. Para obligar a la Sociedad se necesita la firma de dos socios. Tiempo: por el término de duración de la sociedad. Todas las facultades para realizar los actos y contratos sociales. 9. - Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Por los socios.

El Abogado
Nº 38.373

ARTASI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Luisa Carmen Gómez, argentina, casada, comerciante, 42 años, D. N. I. 5.935.341 domic. Juramento 5576 3º Piso Munro Prov. Bs. Aires; Patricia Inés Gómez, argentina, soltera, comerciante, 23 años, D. N. I. 18.434.260, domic. Juramento 5576 3º Munro Prov. de Bs. Aires. 2) 13/12/90. 3) ARTASI S. R. L. 4) Nazarre 5730 P. B. Capital. 5) Venta, fabricación, comercialización, distribución exportación e importación de productos de amianto, seguridad industrial y afines. 6) 99 años desde insc. Rep. Comercio. 7) ₳ 8.000.000.- 8) Gerentes ambos socios. 9) A cargo de gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 38.371

ASEGURADORES ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 11/12/90. socios: Jorge Eduardo Tur, argentino, casado, productos de seguros, 35 años, D. N. I. Nº 11.624.605, Fragata Trinidad 1893, Capital; Sergio Alberto Tur, argentino, casado, productos de seguros, 31 años, D. N. I. Nº 14.229.117, Guaminí 1320, Capital; y Carlos Ernesto Errico, argentino, casado, productor de seguros, L. E. Nº 8.565.299, Cosquín 1644, Capital. Denominación: "ASEGURADORES ASOCIADOS S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La intermediación en la contratación de seguros, pudiendo

actuar como productor asesor directo o como productor asesor organizador. Capital: ₳ 3.000.000.- Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Emilio Castro 6263, Capital.

La Autorizada
Nº 38.360

BI-AR IMPORTADORA Y EXPORTADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Néstor Oscar Bisaccia, argentino, casado, nacido 7/3/51, D. N. I. 8.591.225 Donado 1455 6º P. 13 Capital Federal, comerciante y Jorge Omar Arraga, argentino, casado, nacido 31/3/54 D. N. I. 11.230.508 Lacroze 5657 Villa Ballester, Ptdo. San Martín, Pcia. Bs. As. 2) Contrato del 10/12/90. 3) "BI-AR IMPORTADORA Y EXPORTADORA S. R. L.". 4) Av. Del Tejar 3426 Capital. 5) El Objeto de la sociedad que podrá realizar por cuenta propia y de terceros o asociados a terceros será: Operaciones de importación y/o exportación. Comisiones; Consignaciones y Representaciones. A tal fin la sociedad podrá realizar todas las actividades comerciales necesarias para dar cumplimiento al objeto social teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 20 años desde inscripción. 7) ₳ 12.000.000.- 8) Ambos socios gerentes en forma individual e indistinta. 9) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 38.321

CANDILUZ ILUMINACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. nº 104, del 11/12/90 se constituyó CANDILUZ ILUMINACION S. R. L. Socios: Felisa Aida Graiz, arg. viuda, nac. 23/8/40, comerciante, D. N. I. 3.991.802 dom. Rivera Indarte 178, 6º, Dpto. 12 Capital; Marisa Gabriela Prais, arg. cas. nac. 23/5/64, docente, D. N. I. 17.110.608, dom. Juan B. Justo 4251, 1º, Capital; Fabiana Judith Prais, arg. cas. nac. 2/10/65, fonoaudióloga, D. N. I. 17.856.876, dom. Angel Gallardo 620, 8º, dpto. "B", Capital; Débora Andrea Prais, arg. solt. nac. 15/2/71, comerciante, D. N. I. 22.061.249, dom. Rivera Indarte 178, 6º, dpto. 12, Capital. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 10.000.000.- Objeto: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de art. de iluminación y electricidad y afines. Administración: a cargo de cualquiera de los socios en forma indistinta, los que revisten el carácter de gerentes por 3 ejercicios. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. Sede social: Av. Independencia 3834, Capital.

El Autorizado
Nº 38.310

CERAMICA ASTROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. 28/11/90, Esc. Púb. 287, Reg. Not. 833 de Cap. Fed. 2. Hugo Rodolfo Munnich, divorciado, argentino, nacido el 18/2/30, comerciante, D. N. I. Nº 6.469.202; Nélida Ahuad argentina, soltera, nacida el 25/6/34, comerciante, D. N. I. Nº 3.202.598; Cristina Eugenia Munnich, argentina, soltera, nacida el 5/10/65, comerciante, D. N. I. 17.591.065; y Haydeé Rosa Ahuad, argentina, soltera, nacida el 19/3/26, comerciante, L. C. 9.287.980; todos domiciliados en Thames 2380 Cap. Fed. 3. "CERAMICA ASTROS". 4. Güemes 3646 P. B. Cap. Fed. 5. Industrialización, fabricación, compraventa y/o permuta y/o distribución de artículos de cerámica blanca y/o roja, esmaltadas o no y/o de revestimientos cerámicos para interiores y/o exteriores, pisos cerámicos o de cualquier otra índole, elementos de construcción premoldeados y/o prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones de revestimiento y/o con o sin instalaciones complementarias; materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo de viviendas individuales, colectivas por sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados en existencia o a crearse; revestimientos internos o externos para piletas y/o instalaciones industriales y/o comerciales y de viviendas habitacionales y/o de aplicación comunitaria o de bien común; artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación; grifería y/o sus anexos; artículos para la calefacción, refrigeración y/o sus anexos; artefactos eléctricos y/o sus complementos para su instalación; máquinas y sus accesorios para la industria cerámica y de la construcción, crisoles y filtros cerámicos e instrumentos de medición para uso de laboratorio o en la fundición de hierro, acero y demás aleaciones. Exportación e importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con todo lo enunciado precedentemente. 6.: 25 años. 7. Australes 50.000.000.- 8. Gerentes: Hugo Rodolfo Munnich y Nélida Ahuad. Duración en sus cargos: Todo el tiempo de vigencia de la sociedad. 9. Conforme cláusula quinta, los gerentes en algunos casos ejercerán funciones indistintamente y en otros conjuntamente. 10.: 30 de marzo de cada año.

El Gerente
Nº 38.377

CONVERTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Antonio Muraco, argentino, divorciado, ingeniero en robótica, nac. 15/10/58, D. N. I. 12.401.295, Sarratea 8460 Boulogne; Juan Jaime Lewis, argentino, casado, empresario, nac. 1/12/40, L. E. 6.039.109, Gazcón 710 Boulogne; Claudio Alberto Savini, argentino, casado, contador público, nac. 26/11/58, D. N. I. 12.928.841, Avelino Rolón 680 Boulogne. Constitución: 26/10/90. "CONVERTERS S. R. L.". Domicilio: Av. Pueyrredón 725, piso 10, dpto. 16, Buenos Aires. Objeto: a) El desarrollo y ejecución de proyectos en materia de tecnología electromecánica y electrónica. b) La fabricación y venta de los bienes y accesorios desarrollados, directamente relacionados con el objeto social. c) La importación y exportación de cosas directamente relacionadas con el objeto social. "Duración: Diez años. Capital: Australes veinte millones. Administración, fiscalización y representación legal: Todos los socios, indistintamente, como gerentes por dos ejercicios. Cierre del ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado
Nº 38.384

CORRUGADORES DE PAPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CORRUGADORES DE PAPEL S. R. L. Hace saber por un día que por documento privado del 3/10/88 Justino Rodolfo Pahor, Américo Vicente Fullin, Virgilio Fullin, Estéban Abud y Norberto Aquiles Rauddi, venden, ceden y transfieren a Norma Alicia Frola, argentina, casada, empresaria, 43 años, L. C. 5.702.735, domiciliada en Alvear 257, Martínez, Pcia. de Bs. As., la totalidad de las cuotas que tienen y poseen en la sociedad, con retroactividad al 24/11/86 por la suma de ₳ 10.000. Estéban Abud renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba. Se modifica la cláusula 5: A cargo de los gerentes socios o no en forma individual e indistinta por 20 ejercicios. Se fija la sede social en Luis Sáenz Peña 639, Cap. Quedarán designados Gerentes César Augusto Battellini y a Ramón Epifanio Valenzuela. Por documento privado del 21/11/90, César Augusto Battellini y Norma Alicia Frola, venden, ceden y transfieren a Ramón Epifanio Valenzuela, argentino, soltero, D. N. I. 10.345.869, 38 años, Industrial, Tonclero 7331, Cap., 6000 cuotas que entre ambos tienen y le corresponden en la sociedad.

Nº 38.307

D. CIPA - DIAZ COLODRERO INTERNATIONAL PRODUCTIONS ARTISTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: 1) María Antonia Díaz Colodrero, D.N.I. Número 1.444.204, de 52 años de edad, argentina, soltera, abogada, domiciliada en Avda. Paseo Colón 524, Piso 6º, Capital Federal, e Ilda Esther Páez de Díaz Colodrero, L.C. Número 0.483.361, de 70 años de edad, argentina, viuda, comerciante, domiciliada en Avda. Paseo Colón 524, Piso 6º, Capital Federal. 2) Instrumento Privado del 12/12/90. 3) Denominación: D. CIPA - DIAZ COLODRERO INTERNATIONAL PRODUCTIONS ARTISTICS S.R.L. 4) Domicilio legal: Avda. Paseo Colón 524, Piso 3º, Oficina 1a., Capital Federal. 5) Objeto: Producción y comercialización en toda su amplitud de fonogramas en cualquier sistema y/o soporte existente o a crearse, casetes, discos, laser disc, digital audio tape; videos y películas cinematográficas, inclusive en proyección. Producción y comercialización en toda su amplitud, de programas de radio, televisión y espectáculos de cualquier naturaleza. Editorial musical, representación, control y administración nacional e internacional. Editorial gráfica referente al objeto social. Agencia de publicidad. Agencia artística, representación de autores, compositores e intérpretes. Representación por derechos extranjeros y nacionales de comercialización de videos, películas cinematográficas, publicaciones gráficas, producciones fonográficas, radiales y televisivas. Obtención y explotación de licencias, representaciones, concesiones y derechos de comercialización de productos afines al objeto social. Importación, exportación y derechos de comercialización de los bienes y productos que hacen al objeto social. 6) Plazo de duración: Cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 10.000.000, en 10.000 cuotas de ₳ 1.000 V. N., totalmente suscriptas por cada una de las socias en un 85 % María Antonia Díaz Colodrero, y 15 % Ilda Esther Páez de Díaz Colodrero. 8) Administración, Representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por término indeterminado. 9) Organización de la Representación legal: Queda designada gerente, con uso exclusivo de la firma social y bancaria la Dra. María Antonia Díaz Colodrero, por todo el término de duración del contrato. 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 38.419

D.P.R. INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

D.P.R. INFORMATICA S.R.L.; Acto privado del 14/12/90; Susana Ester Novelli, 37 años, DNI. 11.004.387, Computadora Científica, Ruiz Huidobro 2089, Capital; Luis Alberto Durante, ingeniero civil, 37 años, DNI. 10.891.074, Joaquín V. González 2044, piso 3º "11", Capital; María Alejandra Picchi, Licenciada en sistemas, DNI. 16.557.732, Zapiola 704, piso 3º D, Capital; argentinos y casados; D.P.R. INFORMATICA S.R.L., Paraná 774, Piso 2º Of. A, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Compraventa, permuta, comercialización, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de equipos de computación, sus accesorios y equipos periféricos, repuestos y componentes; a la instalación y puesta en marcha de centros de cómputos; la prestación de servicios para terceros vinculados con el rubro computación; reparación y mantenimiento de todo tipo de equipos y a la compraventa de todos los materiales vinculados al funcionamiento de todo tipo de computadoras; Cap.: ₳ 4.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta de dos cualesquiera de los gerentes, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12.

Nº 38.364

EDITORA CANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día el siguiente edicto: Que por instrumento privado de fecha 8 de agosto de 1990 y ampliación de fecha 11 de octubre de 1990, el Doctor Néstor Juan Massimino vendió, cedió y transfirió sus 1500 cuotas que tiene y le pertenecen en la sociedad EDITORA CANA S.R.L., por la suma de ₳ 5.000.000, quedando por lo tanto modificada el artículo 4º del contrato social de la siguiente forma: "Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de ₳ 7.500.000, dividido en 3000 cuotas de ₳ 2.500, valor nominal cada una ..." Buenos Aires, 17 de diciembre de 1990.

Nº 38.390

EL CHIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Carmen Liliana Brizio de Funes comerciante DNI. 11.702.768, Carlos Alberto Funes comerciante DNI. 10.266.062 casados ambos argentinos y Eduardo Gregorio Brizio viudo de Angela Zulema Pasquariello LE. 1.671.477 comerciante argentino, domiciliados los tres socios en Helguera 4740 1º "A" de esta Capital. Domicilio Social: Escobar 2737, Cap. Fed. Objeto Social: Frigorífico, Elaboración, Comercialización Distribución al por mayor y menor y Exportación e Importación de Chacinados, Embutidos Frescos y Secos, Achuras, Troceo de Cerdos y afines. La administración de la Sociedad estará a cargo de los socios Gerentes en forma individual e indistinta Sra. Carmen Liliana Brizio de Funes, Sr. Carlos Alberto Funes y Sr. Gregorio Brizio viudo de Angela Zulema Pasquariello. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año Duración de la Sociedad: 99 años contados desde su Inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000.000.

El Autorizado
Nº 38.296

FAIS "DO - DO!"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12/12/90, Fº 598, Reg. 154 de Cap. Fed., Julián Alberto Scarincio cedió la totalidad de sus cuotas a Ernesto Zilvestein: 45 y a Ernesto Javier Zilvestein: 90, modificándose por lo tanto el art. 5º; y el art. 8º designándose Gerente a Ernesto Zilvestein, por tiempo indeterminado.

El Escribano
Nº 38.370

— ACLARACION —

FIESTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 21 de noviembre de 1990, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: ... L.E. 7.500.658 ...

DEBE DECIR: ... L.E. 7.599.658 ...
e. 21/12 Nº 32.246 v. 21/12/90

GALERIAS BROADWAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 853 del 6/11/90 se dispuso que Alfredo Domingo Gianelli, dona a título gratuito las 25.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de sus hijos Alfredo Eduardo Gianelli, argentino, casado, LE Nº 4.525.949, nacido el 15/7/45, comerciante y de Miguel Angel Antonio Gianelli, argentino, casado, comerciante, nacido el 10/5/48, LE Nº 5.090.170, quienes las adquieren en partes iguales, o sea 12.500 cuotas cada uno colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación.

La Autorizada
Nº 36.505

GALVANOPLASTIA PULL-CROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 16/11/90, fº 629, Nº 304, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se constituyó "GALVANOPLASTIA PULL-CROM S.R.L.". Domicilio: Crisóstomo Alvarez Nº 3899, de Capital Federal. Socios: Humberto Victor Queirolo, argentino, nacido el 16/4/52, casado DNI Nº 10.423.117, comerciante, domiciliado en Crisóstomo Alvarez 3899, de Capital Federal; y Teresa Magnone, italiana, nacida el 29/6/47, viuda, CIPF 6.217.567, comerciante, domiciliada en Timoteo Gordillo 5020, de Capital Federal. Capital-Objeto: I) Producción, elaboración, industrialización, transformación y comercialización en todas sus etapas, de materias primas, productos elaborados, o, a elaborarse, en el país o en el extranjero, manufacturados y maquinarias de la industria metalúrgica. II) Compra, venta, importación, exportación, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, todo ello vinculado con la industria metalúrgica. Plazo de duración: 99 años, desde su inscripción. Capital Social: ₳ 20.000.000. Administración y representación: 2 gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Humberto Victor Queirolo, Teresa Magnone. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Mandatario
Nº 38.280

GRADECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Beatriz Virginia Granitto, argentina, soltera, comerciante, 29/5/52, DNI Nº 10.395.729, Casa 11, Manzana 1, Sección 8,

Circunscripción IV, Ciudad Evita, La Matanza, Bs. As. y Susana Beatriz Decastelli, argentina, casada, comerciante, 4/7/57, DNI Nº 13.625.268, Vélez Sarsfield 70, Tapiales, Bs. As. Fecha instrumento Constitución: 14/12/90. Denominación: "GRADECA S.R.L.". Domicilio: Pasaje Zurich 3076, Capital. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agrícola Ganadera: mediante la explotación agrícola, ganadera y forestal, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado, explotación de invernadas y cabañas para la reproducción de animales de raza, explotación de tambos, establecimientos frutihortícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas, granjas y actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería; industrialización de los frutos y productos agrícola, forestal, ganadera y maderera; forestaciones y reforestaciones. Comercial: compra, venta, consignación, importación, exportación de cereales, leguminosas, semillas, plantas, árboles, maderas, herbicidas, haciendas vacuna, porcina, ovina, caballar y caprina, productos agroquímicos, abonos y fertilizantes. Mandatos: mediante la realización de comisiones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, importación, exportación, representaciones locales y del exterior y mandatos relacionados con el objeto social. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: ₳ 50.000.000. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, quienes permanecerán en el cargo por tiempo indeterminado. Gerentes: Beatriz Virginia Granitto y Susana Beatriz Decastelli. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 36.475

HERRERA-BUSTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9/10/90. Socios: Juan Carlos Herrera-Bustos, argentino, divorciado, edad 43 años, LE Nº 4.555.579, Ingeniero Industrial, con domicilio en Barrio Copello, Torre 11, 11º "C", Capital Federal y Horacio Alberto Herrera-Bustos, argentino, casado, edad 40 años, Arquitecto, DNI Nº 8.113.383, domicilio en French 2820, 5º "B", Capital Federal. Denominación: "HERRERA-BUSTOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Constructora: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles e industriales, estaciones de servicio o carga de combustibles líquidos y/o gaseosos, demolición y construcción de obras. b) Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, administración y todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales. c) Explotación Agrícola Ganadera: Compra, venta, arrendamiento de todo tipo de operaciones agrícola ganadera. d) Forestación. e) Financiera. f) Importación y Exportación: para la realización de las actividades mencionadas. g) Estaciones de Servicio: Explotación de estaciones de servicio para todo tipo de automóviles, comercialización, expendio y carga y todo los productos de comercio en estaciones de servicio o carga, lavado, engrase de vehículos, venta de repuestos y accesorios. Capital: ₳ 200.000. Administración: a cargo de los socios en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. Sede Social: French 2820, 5º "B", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 38.424

HOTEL SATELITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 10/10/90, en la sociedad "HOTEL SATELITE S.R.L.", se modifica sede social a Quito 3705, Capital; Se reforma art. 5to.; Argentino Miguel Posadas renuncia a la Gerencia y se designan Gerentes: Manuel Costa y José Goberna.

El Autorizado
Nº 38.266

INSTITUTO IALPAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privado del 6/12/90. 2) Socios: Julia Francisca Oqueranza de Gastaldi, 63 años, LC Nº 2.315.116, viuda, argentina, docente, Amenábar 2071, dep. 1º "B", Capital; Teresa Oqueranza, 55 años, LC Nº 2.768.756, soltera, argentina, docente, Olazábal 2583, piso 7, dep. "21", Capital; Lcda Norma Martino, 55 años, LC Nº 2.329.752, divorciada, argentina, docente, Olazábal 2583, piso 7, dep. "21", Capital; Andresa Dora Oqueranza de Schünemann, 60 años, LC Nº 2.766.212, casada, argentina, docente, Parera 3, piso 7, Capital. 3) Razón Social: "INSTITUTO IALPAD S.R.L.". 4) Domicilio: Ramallo 2901, Capital. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto principal prestar servicios de: a) instrucción, recreación y capacitación para salida laboral de adolescentes de ambos sexos, normales y discapacitados. b) Perfeccionamiento de postgrado para docentes de la especialidad. c) Organización de actividades recreativas y deportivas, competencias, campamentos, seminarios y olimpíadas para adolescentes normales y discapacitados. Todas las actividades que componen su objeto podrán ser desarrolladas por sí o por intermedio de terceros y su ámbito de ejecución podrá ser dentro del país o en el extranjero. 6) Duración: 20 años. 7) Capital Social: australes 10.000.000. 8) Administración y representación: Dos gerentes cualesquiera en forma conjunta. Todas las socias son gerentes. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 38.288

J.BAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: 1) Pedro Modric, casado, comerciante, arg. naturalizado, nacido el 15/11/34, con D. N. I. Nº 7.593.701, domiciliado en Pirovano 29, Martínez, Prov. de Bs. As.; Catalina Dubokovic, casada, comerciante, arg. naturalizada, nacida el 10/2/45, con D. N. I. Nº 13.238.160, domiciliada en Pirovano 29 Martínez, Prov. de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 13/12/90. 3) "J.BAN S. R. L.". 4) Luis Viale 2171, Piso 9no., Dto. "C", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: a) Fabricación de todo tipo de artículos para vestir, ropa deportiva, e indumentaria en general, sin limitaciones incluyendo, calzado y todo tipo de accesorios como así también carteras, corbatas, cinturones y artículos de cuero en general. b) Compraventa, importación, exportación, distribución y representación de la mercadería enunciada. c) Industrialización de toda clase de materias primas nacionales y extranjeras que se relacionen con la industria textil y del cuero. 6) 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 30.000.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 10 ejercicios. Gerentes: Pedro Modric; y Catalina Dubokovic. 9) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 38.414

JUAN D'ERCOLE E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 28/11/90, fº 662, Nº 316, Registro 552 de Cap. Fed. a cargo Esc. Mónica Mangudo, se constituyó "JUAN D'ERCOLE E HIJOS S. R. L." - Domicilio: Avda. Francisco F. de la Cruz 6980, Cap. Fed; Socios: Juan D'Ercole, italiano, nacido el 9/1/28, casado, C. I. P. F. 4.340.965, comerciante, domiciliado en Dorrego 319, Lomas del Mirador, Prov. Buenos Aires; Mario Cayetano D'Ercole, argentino, nacido el 1/7/62, soltero, D. N. I. 14.996.493, comerciante, domiciliado en Dorrego 319, Lomas del Mirador, Prov. Buenos Aires; Antonio Roque D'Ercole, argentino, nacido el 5/2/65, casado, D. N. I. 17.360.430, comerciante, domiciliado en Colón 3308, Lomas del Mirador, Prov. Buenos Aires; y Silvana Josefina D'Ercole de Lentini, argentina, nacida el 13/11/66, casada, D. N. I. 18.078.734, comerciante, domiciliada en Avenida Fco. F. de la Cruz 6980, Cap. Fed. Objeto: I) Producción, elaboración, industrialización, transformación y comercialización en todas sus etapas, de materias primas, productos elaborados, o, a elaborarse, en el país o en el extranjero, manufacturados y maquinarias de la industria maderera. II) Compra, venta, importación, exportación, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, todo ello vinculado con la industria maderera. Plazo de duración: 30 años, desde su inscripción. Capital social: Australes treinta millones (₳ 30.000.000). Administración y representación: 4 gerentes en la siguiente forma indistinta: a) Juan D'Ercole, individual, y, b) Mario Cayetano D'Ercole, Antonio Roque D'Ercole, y Silvana Josefina D'Ercole de Lentini, en forma conjunta e indistinta dos cualesquiera de ellos, por el término de cuatro ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Juan D'Ercole, Mario Cayetano D'Ercole, Antonio Roque D'Ercole, y Silvana Josefina D'Ercole de Lentini, quienes aceptaron. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Mandatario
Nº 38.282

LA BALLESTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13-12-90; Roberto Sánchez, soltero, 45 años; L. E. 4.533.477, Beruti 251 de Banfield; Leandro Juan Mauro, viudo, 43 años, L. E. 8.350.873, Alzaga 2094, piso 8º, A, Capital; argentinos y artistas; "LA BALLESTA S. R. L.", Pavón 393 Piso 1º, Capital Federal; Plazo: 90 años; Obj.: Compraventa, consignación, importación, exportación, distribución, fabricación, elaboración y edición de discos fonográficos, matrices y de todo material discográfico, sus partes, repuestos y accesorios; como así también de aparatos radiofónicos, eléctricos, electromecánicos, mecánicos y electrónicos, sus partes, componentes y accesorios; Montaje de estudios de grabación; Ejercer representaciones de artistas, producciones artísticas y/o comerciales y de programas de televisión, publicitarias; organización de espectáculos y festivales artísticos; producción de películas cinematográficas y de televisión y edición de libros, revistas y afines y/o de música impresa y literaria y todo tipo de actas y contratos conexos; Cap.: ₳ 2.000.000; Adm.: Gerente: Roberto Sánchez, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 38.362

LABORATORIOS LAFAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día, reconducción y modificación: 1. Roberto Marcelo Lafage, argentino, casado, 3/6/22, bioquímico, L. E. 1.742.149, Combate de los Pozos 862, 3º, Cap.; Ernilde Zita Seghezza de Lafage argentina, casada, comerciante, 28/9/24, L. C. 0.048.484, Combate de los Pozos 862, 3º, Cap. 2. Reconducción contrato social; 3. Roberto M. Lafage cesión gratuita 100 cuotas sociales a Ernilda Z. Seghezza de Lafage; 4. Roberto M. Lafage cesión gratuita 100 cuotas sociales a Marta Susana Lafage, soltera, argentina arquitecta, 19/2/57, C. I. 7.269.503, Combate de los Pozos 862, 3º, Cap.; 5. Roberto M. Lafage cesión gratuita 100 cuotas sociales a Claudio Roberto Lafage, soltero, argentino, estudiante, 7/10/61, C. I. 7.269.502, Combate de los Pozos 862, 3º, Cap.; 6. 25 años a partir inscripción de la reconducción; 7. Los dos socios mayoritarios en carácter de gerentes en forma conjunta, alternativa o indistinta; 8. Disolución, liquidación y partición de acuerdo a la Ley 19.550; 9. Llevará los libros exigidos por el código de comercio; 10. ₳ 10.000.000.

El Autorizado
Nº 38.318

LAPRIDA HOTELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que: Que por documento privado de fecha 30/11/90. Los Sres.: José Iglesias Torres, Antonio Bermúdez, Rodolfo Raúl Cueto, Arturo Armesto, Vicente Armesto, Bibiana Armesto, Adriana Armesto, Justo Alemparte, María Fe Armesto de Dell'Avo, Graciela Sara Armesto, Silvia Beatriz Armesto, Sandra Armesto, Adolfo Queija Barreira, Jorge Francisco Queija, José Rolán Luis, Blanca Nieves García Alvarez, José Manuel Castelao Bragaña, María Dolores Boado de Queija, Enrique Pazos y Lidia Ida Gugliotta, en sus caracteres de únicos socios de la mencionada sociedad, Venden, Ceden y Transfieren, a favor de Marcelo Alejandro Leone, argentino, soltero, 38 años, médico, D. N. I. 14.951.649, Paroissien 2066, Cap.; 700 cuotas, Daniel Mosquera, argentino, casado, abogado, 57 años, L. E. 4.090.590, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1410, 2º piso, Cap, 1000 cuotas. Domingo Alfredo Naso, argentino, casado, comerciante, 52 años, L. E. 4.270.871, Lisandro de la Torre 19, Cap. 1200 cuotas. José Luis Pérez, argentino, 39 años, casado, comerciante, D. N. I. 14.568.934, Pichincha 1005, 3º piso, A, Cap, 600 cuotas. Liliana Pérez, argentina, 35 años, casada, comerciante, C. I. 9.217.199, Matheu 950, 4º piso, B, Cap, 600 cuotas. José Pérez Blanco, español, 56 años, casado, comerciante, C. I. 5.262.157, Carlos Calvo 2461, Cap. 1200 cuotas. José Romero Gallego, español, C. I. 5.246.777, 54 años, casado, comerciante, Sarandí 846, 2º D, Cap, 300 cuotas. Juan José Menossi, argentino, 61 años, casado, comerciante, C. I. 2.991.476, Amenábar 1238, 3º piso, Dpto. 9, Cap. 400 cuotas. Manuel Suárez, español, casado, 51 años, comerciante, C. I. 5.453.112, Doblas 1659, Cap. 1000 cuotas. Emilio Gómez Maceira, argentino naturalizado, 67 años, casado, comerciante, D. N. I. 7.616.027, Viel 1973, Cap, 1000 cuotas. Carmela Lantere de Salcedo, argentina, 56 años, casada, ama de casa, L. C. 1.389.804, Sufrategui 729, Ituzaingó, Pvcia. Bs. As. 1000 cuotas. Jorge Raúl Aguirre, argentino, casado, 60 años, comerciante, C. I. 4.753.003, Ambrosetti 429, 4º piso, Dpto. 17, Cap, 500 cuotas y María Isabel Poseiro Carballa de González, española, 55 años, C. I. 7.756.188, comerciante, casada, Pergamino 787, Cap. 500 cuotas. Esta presente Venta, Cesión y Transferencia, se realiza por el precio total y convenido de ₳ 63.600.000, importe que los Cedentes, reciben en este acto en dinero efectivo de manos de los Cesionarios, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago en forma colocando a los Cesionarios en su mismo lugar, grado y prelación. Se modifica la Administración, quedando designados como Gerentes Administradores, los Sres: José Pérez Blanco, José Luis Pérez y José Luis Pérez y Domingo Alfredo Naso, quienes tendrán el uso de la firma social, en forma indistinta. Los Gerentes administradores, Cedentes, Renuncian al cargo que desempeñaban en la Sociedad.

Nº 38.304

LATERAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Oscar Albaca, arg., 17/12/54, casado, médico, D. N. I. 11.476.893, Rivadavia 5560, 11º "A"; Capital y Teresa Zavala de Forcatto, arg., 3/10/46, casada, ama de casa, L. C. 5.431.653, Corrientes 5440, 13º "A", Capital. 2) 19/11/90 inst. privado. 3) LATERAL S. R. L. 4) Av. Rivadavia 5560, 11º "A", Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Juegos Manuales, mecánicos, electromecánicas y afines: Intermediación en la adquisición y/o alquiler de ese instrumental; explotación directa y/o por convenio con terceros, asistencia en servicios de mantenimiento o reparaciones y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia específica de la actividad principal, inclusive la comercialización por medio de cheques de viajeros y cualquier otro medio de pago. Esta enunciación no es taxativa pudiendo operar en todas las actividades regidas por el Código de Comercio. 6) 20 años. 7) ₳ 1.000.000. 8) Gerentes: Ricardo Oscar Albaca y/o Teresa Zabala de Forcatto por el término de duración. 9) Los Gerentes en forma indistinta. 10) 31 de Julio de cada año.

El Autorizado
Nº 38.275

LEMARVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 6-12-90, se constituyó LEMARVAL S. R. L.; Socios: Roberto Valansi, 29-1-49, L. E. 7.621.410, Graciela Noemí Cohen de Valansi, 9-11-54, D. N. I. 10.966.947, ambos: casados, arg. comerciantes, Rivadavia 5881, 3 "A", Cap.; Plazo 99 años desde la inscrip. R. P. C.; Objeto: compra-venta, fabricación, distribución, representación, consignación y fraccionamiento de art. de relojería, bijouterie y electrónica, marroquinería y regalos en gral. Importación y Exportación en general; Capital: ₳ 100.000.000; Gerentes: ambos socios, indiv. e indist.: Sede: Rivadavia 5881, 3 "A", Capital; Cierre ej. 31-12 c/año.

El Autorizado
Nº 38.267

LUIS YUSTE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10/12/90 se constituyó "LUIS YUSTE Y ASOCIADOS S. R. L." socios; Luis Yuste, español, nacido el 22/8/35 C. I. 2.353.841, divorciado, domiciliado en Las Heras 1947, Cap. Fed. y Claudio Luis Yuste, argentino, nacido el 26/8/59 D. N. I. 13.295.644, casado, domiciliado en Av. del Libertador 3341, Cap. Fed. Publicistas; Sede social; Florida 890, P. 20,

Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto: a) La realización de todo tipo de actos de publicidad y propaganda, inclusive en la vía pública, utilizando para ello todos los medios idóneos a tal fin; b) Compra venta, producción, comercialización, importación, exportación, distribución, consignación y representación de material de promoción, publicidad y propaganda; c) organización de espectáculos en general, shows artísticos, conferencias, congresos, convenciones y espectáculos en general y demás actividades comprendidas en el área de las relaciones públicas. Capital ₳ 2.500.000; Gerentes ambos socios y firma social en forma indistinta. Cierre ejercicio social 31/12 c/año.

El Autorizado
Nº 38.268

MANSUETO NASAZZI E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción de liquidación de Sociedad: Se hace saber que Emilio Nasazzi, argentino, casado, titular del DNI Nº 0.135.420 y Alberto Héctor Nasazzi, argentino, casado, LE Nº 4.052.278, domiciliados en la calle Nazca 4623, de Capital; en su carácter de únicos integrantes de la razón social "MANSUETO NASAZZI E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en virtud de los siguientes antecedentes: Escritura de Contrato Social otorgado con fecha 28/8/68 ante el escribano de esta Ciudad Hugo J. Gómez Crovetto, en el registro 490 a su adscripción, lo que se inscribió en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de registro el 5/8/68 bajo el Nº 2179, folio 295, Libro 58 de S. R. L. y Escritura de Modificación de Contrato Social otorgado con fecha 21/10/71 pasado ante el mencionado escribano Gómez Crovetto, inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 4/2/72 bajo el Nº 68, Folio 84, Libro 66 de S. R. L., manifiestan: que en virtud de haber vencido el plazo de vigencia de la sociedad, conforme lo estable el Artículo Segundo de su Estatuto Social, resuelven: Liquidar la mencionada sociedad, designando como liquidador de la misma al Sr. Alberto Héctor Nasazzi, conforme lo establecido por el artículo 102 de la Ley 19.550.

Nº 38.262

MAREMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 457 de fecha 5/11/90, modifica los arts. 2º y 6º; 2º) El término de la duración de la S. R. L. será de 32 años a partir de su inscripción; 6º) Gerencia y Administración a cargo de los socios en forma indistinta.

El Gerente
Nº 38.416

MAXIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roberto Isaac Jaime Chirazi, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/6/41, LE 4.370.313, domiciliado en Fray Cayetano 481, 3º piso, Capital, y Salomón Chirazi, argentino, casado, comerciante, nacido el 15/7/43, LE 4.413.885, domiciliado en San Nicolás 427, 2º piso, Dpto. 3, Capital. Duración: 20 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a A) Industrialización y/o comercialización de 1) Indumentaria, telas, hilados y otros arts. textiles, B) Financiera: Por el aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones y operaciones de crédito, negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluidas operaciones previstas en la ley 21.526; C) Mandatos, Representaciones y Servicios: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, intermediaciones, comisiones, arrendamientos y consignaciones, sean o no relativas a los objetos sociales precedentes y actuando como transportistas y contratando embarques y fletes, para si o por cuenta de terceros. Gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; D) Constructora-Inmobiliaria: Por la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, eléctricas, sanitarias, hidráulicas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Compra-venta, permuta alquiler, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la ley 13.512, fraccionamiento y loteo de parcelas de todo destino. Parques industriales. Exportación-Importación: De todo tipo de bienes y servicios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital Social: ₳ 30.000.000 (Australes treinta millones). Ejercicio social: Cierra el 30 de noviembre de cada año. Sede Social: San Nicolás 427, 3º piso, Dpto. 3º, Capital Federal. Socios Gerentes: Roberto Isaac Jaime Chirazi y Salomón Chirazi.

El Socio
Nº 38.287

MERCADO ELECTRICO DAHUJORI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por actas de fechas 6/4/90 y 30/11/90, instrumentadas en escritura Nº 361 del 5/12/90 se procedió a modificar los arts. 3º y 5º del estatuto los cuales quedan redactados de la siguiente forma: Art. 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) La compraventa, permuta, exportación, importación, fraccionamiento y distribución de materiales, artículos, productos y todo lo referido al gremio de electricidad incluyendo artefactos y máquinas de uso en el hogar; b) La industrialización, transformación, fabricación y elaboración de los materiales, artículos, productos y artefactos mencionados en a); c) La realización de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras, y de las que se realicen mediante aportes requeridos al público en general, mediante aportes e inversiones de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, la financiación de sus operaciones, constitución y transferencia de hipotecas y los demás derechos reales, la compraventa de títulos, acciones y/o debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; d) La compraventa, locación, comisión, administración y toda forma de explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales; e) La explotación de campos, estancias, tambos y cabañas, para el cultivo agrícola, la cría de ganado en general y de raza y la producción de leche y sus derivados; f) Construcción de obras civiles y viales, montajes eléctricos y mecánicos y construcción de tableros eléctricos. Art. 5º: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles.

La Apoderada
Nº 38.286

NORTE CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 105 del 11/12/90 se constituyó NORTE CONSTRUCTORA S. R. L.; Socios: Armando Sigler Relgis, argentino, casado, nacido el 1/12/48, arquitecto, LE Nº 7.618.488, domiciliado en Rawson 827, 2º piso, Dpto. "A", Capital; María Eva Salomé García, argentina, casada, nacida el 4/12/48, arquitecta, LC Nº 6.034.014, domiciliada en Rawson 827, 2º piso "A", Capital. Plazo: 99 años. Capital Social: ₳ 30.000.000; Objeto: a) Construcción, direc. administrac., ejecución de proyectos y obras civiles, industriales, público o privado, ejecución de instalaciones sanitarias, eléctricas y contra incendio y cualquier otro emprendimiento que esté directa o indirectamente relacionado con la industria de la construcción; b) Importación y Exportación de toda clase de productos y mercaderías, sean bienes tradicionales o no; c) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Registro de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotación agrícola o ganadera y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de 3º. Administración: A cargo de cualquier socio en forma indistinta, los que tienen carácter de Gerentes, por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año. Sede Social: Rawson 827, 3º piso, Dpto "A", Capital.

El Autorizado
Nº 38.311

ORVIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 3/10/90, reunidos: Raúl Guillermo Cartledge, argentino, nacido el 16/6/46, casado, comerciante, LE Nº 8.254.473; Rosa María Auld de Cartledge, argentina, nacida el 18/8/48, casada, ama de casa, DNI Nº 5.704.386, ambos domiciliados en Cavia 3366, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, y Enrique Jorge Petty, argentino, nacido el 16/8/40, casado, comerciante, LE Nº 4.358.316, Asunción 4029 de esta Ciudad; integrantes de "ORVIN S. R. L.", resuelven celebrar contrato de cesión de cuotas: Rosa María Auld de Cartledge Cede, Vende y Transfiere a Raúl Guillermo Cartledge las 4000 cuotas que tiene en la sociedad. Rosa María Auld de Cartledge renuncia al cargo de Gerente y uso de la firma social. Presta conformidad a la cesión a favor de Raúl Guillermo Cartledge, el socio Enrique Jorge Petty. Presta consentimiento que prescribe el art. 1277 C.C., Raúl Guillermo Cartledge. Los socios Raúl Guillermo Cartledge y Enrique Jorge Petty, de común acuerdo resuelven ante la proximidad del vencimiento del plazo de duración de la sociedad, prorrogar el mismo por 50 años, y modificar las cláusulas 1ra. y 8va., dejándolas así redactadas: "Primera: La sociedad se denomina "ORVIN S. R. L." y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Segunda: Su plazo de duración es de cincuenta y cinco años contados a partir del 21 de marzo de 1986. Octava: La sociedad podrá disolverse o liquidarse en cualquier momento, si así lo acordasen los socios. Cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, notificando su decisión con una anticipación no menor de noventa días a la fecha de su retiro, debiendo hacer conocer su voluntad en forma fehaciente. La parte que le pudiera corresponder al socio saliente, se establecerá de acuerdo con los valores que arroje el Balance General que se practicará a tal efecto a la fecha enunciada de retiro. A los efectos legales de la valuación de los bienes de uso y de cambio, se fijarán los valores que rijan en plaza a la fecha citada, tomando para todos los demás bienes, valores según los libros de la sociedad, previa deducción de los créditos incobrables y/o el ajuste de las cuentas de activo y/o pasivo de la fecha practicadas. El importe así determinado, adicionando o deduciendo, según corresponda, el saldo de la cuenta personal del socio saliente, se podrá abonar, salvo pacto en contrario, en Seis (6) cuotas bimestrales, sucesivas e iguales y actualizables por el índice de precios al por mayor nivel general, que proporcione el Indec, o aquel que en un futuro lo sustituya, más un interés del doce por ciento anual sobre saldos deudores". En este Acto los socios deciden: A) Establecer la Sede Social en la calle Lavalle 662, piso 11, oficina "413" de esta Ciudad.

El Apoderado
Nº 38.313

PELCAR COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modifica cláusula sexta. Plazo de duración será de dos años, a contar de la fecha del 16 de diciembre de 1990. La reconducción de la empresa por los Socios Gerentes: Domingo López y Francisco Martínez.

El Autorizado
Nº 38.365

PISCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Eduardo Daniel Nogueira, casado, argentino, nacido el 22/8/47, licenciado en administración de empresas, DNI Nº 7.606.510, domiciliado en Av. Rivadavia 5747, 10º "B", Capital y Pedro Eugenio Javier Aramburu, casado, argentino, nacido el 28/8/57, comerciante, DNI Nº 13.417.023, domiciliado en Paraguay 1377, 6º "C", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura del 27/11/90. Denominación: "PISCA S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. Rivadavia 5747, 10º "B". Capital Social: ₳ 35.000.000; Duración: 20 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Objeto: Industrial: Extracción, transformación, fraccionamiento, elaboración, mezcla, fusión y/o fundición de metales y/o minerales y/o derivados del petróleo a efectos de la obtención de productos químicos, materias primas y materiales para la industria química, alimenticia, metalúrgica, textil maderera, electrónica, plástico y de artículos deportivos; producir precintos de seguridad y embalajes. Comercial: compraventa, distribución, exportación, importación, de artículos relacionados con su objeto industrial; explotación de patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, otorgamiento y obtención de concesiones de uso y el ejercicio de consignaciones, comisiones, representaciones y mandatos. Podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5º, Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Administración y Representación Legal: Será ejercida por uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Eduardo Daniel Nogueira y Pedro Eugenio Javier Aramburu. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 38.376

PROCESSING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 14/12/90. Socios: Luis Alberto Martínez, casado, Contador Público, 43 años, L.E. No. 8.266.731, Burela 2570, 4to. piso,, dto. D, Capital; Daniel Hugo Violatti, soltero, Contador Público, 28 años, D.N.I. No. 14.901.031, Baigorria 3723, dto. B, Capital. Denominación: PROCESSING S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Prestación de servicios de computación, venta de sistemas computarizados para empresas en todas las áreas, discos, diskettes, formularios, asesoramiento integral sobre los servicios ofrecidos, intermediación en la venta de equipos de computación y todo lo relacionado con la prestación de servicios de computación y venta de los mismos. Capital: ₳ 4.000.000. Administración: Dos gerentes que deben ser socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Chacabuco 90, 9o. piso, Capital.

La Autorizada
Nº 38.356

PUBLIDATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Rey, soltero, nació 27/4/1949, LE. 7.691.696 y José Luis Rey, casado, nació 17/10/1942, LE. 4.398.021, ambos argentinos, Contadores, domicilio Ecuador 1465, 3º "A", Cap. Fed. 2) 13/12/1990. 3) PUBLIDATA S.R.L. 4) Ecuador 1465, 3º "A", Cap. Federal. 5) Servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos; compra, venta, locación, consignación, comisión y distribución de equipos y accesorios relacionados con la computación, análisis de sistemas, programación de computadoras implantación de bancos de datos y antecedentes; importación y exportación de materias primas, maquinarias y manufacturados. 6) 50 años desde la inscripción. 7) ₳ 1.000.000. 8) 1 o más Gerentes, socios o no, por 50 años. 9) Gerentes, indistintamente. 10) 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 38.328

PROYECTOS INFORMATICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Inst. Privado de 11/12/90. Socios: Federico Guillermo Prochazka, arg., casado, nacido 12/7/59, Lic. en Informática, D.N.I. 13.566.988, dom. Páez 2189, Piso 1º "B", Cap. Fed. y Hugo Daniel Ingenito, arg., casado, nacido 14/10/61, Lic en Informática, D. N. I. 14.583.829, domic. Ayacucho 1477 Piso 7º "B" Cap. Fed. Denominación: PROYECTOS INFORMATICOS S.R.L. Domicilio social: Ayacucho 1477 Piso 7º B Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada terceros a las siguientes actividades: diseño, y desarrollo de Ingeniería de Proyectos Informáticos, Estudios de Requerimientos de información alternativa a los sistemas, desarrollo de sistemas computarizados, análisis, diseñador, programación implementación como así también capacitación a usuarios, capacitación en Metodologías técnicas y Herramientas informáticas, cursos sobre metodologías como así también dedicarse por cuenta propia o ajena a la exportación importación venta y distribución y Venta de sistemas computarizados. Capital Social: Australes 10.000.000 dividido en cien cuotas de ₳ 100.000 C/U. Distribución Capital Federico Guillermo Prochazka 50 cuotas equivalentes a ₳ 5.000.000. Hugo Daniel Ingenito 50 cuotas equivalentes a ₳ 5.000.000. Integración del Capital 25 %. Cierre del Ejercicio 31/12 de cada año. Gerentes: ambos socios por 3 años siendo reelegibles, pudiendo actuar en forma indistinta.

El Abogado
Nº 38.343

PUMPENSELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 14/8/90 se constituyó la sociedad: 1) PUMPENSELL S.R.L.; 2) Beruti 3244, 4º P. "B", Cap. Fed.; 3) 99 años contados a partir de la fecha de su inscrip. en el R.P.C.; 4) Elsa Mabel Cufré de Bugliani, arg., casada, 8/5/46, LC. 5.314.747, comerciante, Gentile 128, Florencio Varela, Bs. As., Gabriel David Geralnik, arg., casado, 30/8/50, LE. 8.474.256, Beruti 3244, 4º P. "B", Cap. Fed., ingeniero; 5) Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación y distribución de materiales para la industria metalúrgica de la construcción, textil y plásticos, instrumentos eléctricos, electrónicos, mecánicos y electromecánicos, repuestos, accesorios y demás implementos afines, la explotación de patentes de invención marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales y la importación y exportación de los productos más arriba mencionados; Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y materias primas de la industria metalúrgica, eléctrica, textil, plástica y de la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales; Agropecuarias: Mediante la explotación, directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, invernación, mestización, cruza de ganando, hacienda de todo tipo, explotación de tambos cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agropecuarios y forestales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general sean públicas o privadas. Financiera: Préstamos con garantía, incluso real o sin ella, a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizar, compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios constitución, extinción y transferencia de derechos reales, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, excluyendo expresamente las operaciones previstas en la ley de entidades financieras. Mandatos y Servicios: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. 6) ₳ 4.000.000. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 20 ejercicios, siendo reelegibles. 8) 31 de julio de cada año; 9) Gerentes: Elsa Mabel Cufré de Bugliani y Gabriel David Geralnik.

El Autorizado
Nº 38.351

QUORUM ARQUITECTURA DISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roberto Vicente Cammilleri, argentino, casado, arquitecto, nac. 4/31/60, D.N.I. 13.802.103, Monte 5648 Capital Federal; Hugo Darío Lavalle, argentino, soltero, licenciado en comercio internacional, nac. 28/4/55, D.N.I. 11.427.890, Rodríguez Peña 336 Capital Federal. Constitución: 26/10/90. QUORUM ARQUITECTURA DISEÑO S.R.L. Domicilio: Salguero 3084, piso 7, dpto. "C", Buenos Aires. Objeto: Constructora: Proyecto, ejecución, dirección y administración de obras arquitectónicas y de ingeniería en cualquiera de sus especialidades sean públicas o privadas. Mandatos y Representaciones: El ejercicio de mandatos y representaciones comerciales directamente relacionados con su objeto social. Comercial: La compraventa, importación y exportación de materias primas y accesorios directamente relacionados con su objeto social. Los trabajos que requieran título habilitante serán efectuados y firmados por los profesionales respectivos. Duración: diez años. Capital: Australes veinte millones. Administración, fiscalización y representación legal: Ambos socios, indistintamente, como gerentes por dos ejercicios. Cierre del ejercicio: 30 de Junio.

El Autorizado
Nº 38.383

RODOLFO HERMIDA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodolfo Hermida, 45 años, casado, argentino, realizador de cine y televisión, Muñiz 490, Capital, D. N. I. Nº 4.527.667. Julio Jorge Real, 34 años, soltero, argentino, realizador de cine y televisión, Bmé. Mitre 825, 5º p. "14", Capital, L. E. Nº 8.165.995; Carlos Alberto López, 46 años, divorciado, argentino, realizador de cine y televisión, Saavedra 1119, Capital Federal, L. E. Nº 4.439.749. 2) 30 de noviembre de 1990. 3) "RODOLFO HERMIDA PRODUCCIONES" SOC. RESPONSABILIDAD LTDA. 4) Muñiz 490, Capital Federal. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, por sí o por intermediación, de las actividades técnicas y comerciales propias de la producción cinematográficas, videográficas, televisivas o audiovisual, en cualquier tipo, formato, soporte o sistema, incluyendo la producción, preproducción y postproducción y la realización general de proyectos y guiones propios o de terceros y el asesoramiento a todo ente nacional, provincial, municipal, de economía mixta, privado, individual y colectivo, del país o del extranjero, a esos mismos fines. compra, venta, alquiler, comodato, importación y exportación, de equipos, artefactos, accesorios y materiales para la actividad cinematográfica, videográfica, televisiva y audiovisual. Edición y comercialización de materiales gráficos, fotográficos, grabaciones de video y audio de cualquier tipo. Contratación del uso, usufructo, arrendamiento y todo tipo de derechos y licencias de patentes, marcas, siglas, nombres, sistemas de trabajo, nacionales y extranjeros, cualquiera sea la forma de contratación y pago. La representación en el país y en el extranjero de personas y empresas dedicadas a la producción, fabricación y comercialización de los elementos indicados precedentemente. 6) 20 años a partir de su inscripción. 7) A 6.000.000 en partes iguales. 8) Los socios como gerentes. 9) Rodolfo Hermida conjunta con otro socios. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 36.480

ROLLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 17/7/1985. Se retira Silvia Susana Sferco de Pérez Machado transfiriendo todas sus cuotas al socio Edgardo Humberto Rolla.

El Autorizado
Nº 38.326

ROLLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 29/11/1990. Se retira Luis Barrientos transfiriendo todas sus cuotas al socio Edgardo Humberto Rolla.

El Autorizado
Nº 38.325

SAINT MICHEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Jorge Augusto Sánchez Ramundo, argentino, casado, 54 años, L.E. Nº 4.254.402, médico y Emilce Ana Casinelli, argentina, casada, 47 años, L.C. Nº 4.877.028, contadora, ambos domiciliados Guayaquil 582, Piso 5º, Cap. Fed. 2) Escrit. 389, Reg. 952 del 6/12/90. 3) "SAINT MICHEL" S.R.L. 4) En la ciudad de Bs. As., Cnel. Esteban Bonorino 275. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la explotación de Instituto Geriátrico y Servicios Sociales conexos, servicio de ambulancias, remises, sepelios y todo lo relacionado con estos servicios. 6) 99 años. 7) Capital: ₳ 35.000.000. 8) Administración: Gerente: ambos socios en forma indistinta. 9) Cierre ejercicio: 31/5 c/ año.

El Abogado
Nº 38.341

SANCAY REPUESTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con la denominación de "SANCAY REPUESTOS S.R.L.", continúa funcionando la sociedad que se constituyera con el nombre de "SIC S.R.L.". Tiene su domicilio en Av. de Mayo 1324, Piso 1º, Of. 40, Capital Federal.

La Abogada
Nº 38.271

TECNO-VAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jos Roberto Chedick, argentino, casado, empresario, nac. 6/11/53, D.N.I. 10.889.010, Beiró 845, Florida; Juan Dante Delfin, argentino, casado, empresario, nac. 26/1/64, D.N.I. 17.038.095, Moreno 706, San Isidro. Constitución: 26/10/90. "TECNO-VAL S.R.L.". Domicilio: Av. Pueyrredón 725, piso 10, dpto. 16, Buenos Aires. Objeto: a) La compra y venta de buques, artefactos navales, sus instrumental y accesorios directamente relacionados. Su instalación, mantenimiento y reparación. b) El ejercicio de comisiones y mandatos directamente relacionados con el objeto social. c) La importación y exportación de cosas directamente relacionadas con el objeto social. Duración: diez años. Capital: Australes veinte millones. Administración, fiscalización y representación legal: Ambos socios, indistintamente, como gerentes por dos ejercicios. Cierre del ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado
Nº 38.382

TOUT ALBERDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 13/12/90. Socios: Claudio Diego Sainz de Aja, argentino, casado, comerciante, 31 años, DNI. Nº 13.132.022, Asamblea 1308, 8º "C", Capital; y Norberto Sainz de Aja, argentino, casado, comerciante, 40 años, LE. Nº 8.447.527, Ocampo 337, Haedo. Denominación: "TOUT ALBERDI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de repuestos para automotores; y la explotación del negocio de taller mecánico y de electricidad. Capital: ₳ 2.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Juan B. Alberdi 3499, Capital.

La Autorizada
Nº 38.359

VENTISUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 8/5/1990, Esc. Nº 96, venden, ceden y transfieren a: 1) Daniel Roberto Marte, arg., cas. c/Silvia Nora Pérez, Cont. Público Nacional, 8/12/1953, DNI. 10.795.677, Espartaco 558, Cap. Fed., 174 cuotas sociales, de las cuales 100 son de Daniel Alberto Mori y 74 de Miguel Angel Doñate, y 2) a Juan Carlos Valente, arg., cas. c/Mabel Angélica Cava, Licenciado en Finanzas, 24/2/1940, L.E. 4.305.007, Canalejas 406, Boulogne, Prov. Bs. As., 78 cuotas sociales, de las cuales 2 son de Miguel Angel Doñate y 76 a Juan Miguel Biset, todas las cuotas de la sociedad "VENTISUR S.R.L.". Y los Señores Miguel Angel Doñate, Juan Miguel Biset, Daniel Roberto Marte y Juan Carlos Valente, actuales y únicos socios de VENTISUR S.R.L., modifican las cláusulas 4ta., 5ta. y 10 del Contrato Social, las que quedarán así redactadas: Cuarta: El Cap. Social se fija en la suma de Noventa Millones de Australes, dividido en 600 cuotas de 150.000 australes cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle, Juan Miguel Biset, Miguel Angel Doñate y Daniel Roberto Marte: 174 cuotas cada uno y Juan Carlos Valente: 78 cuotas. Quinta: La Adm. y Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos o más gerentes en forma indistinta, socios o no por el plazo de duración de la Soc. En tal carácter tienen todas las facult. para realizar los actos y contratos, tendientes al cumplimiento del obj. social, inclusive los previstos en los Arts. 1881 del Cgo. Civil y 9no. del Decreto Ley 3965/63. Décima: Disuelta la Soc. por cualquiera de las causales previstas en el Art. 91 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. En este estado los socios acuerdan: a) Establecer la Sede Social en Reconquista 522, P. 9º, Cap. Fed.

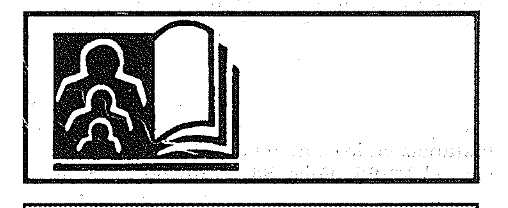
La Escribana
Nº 36.467

VIDEODIFUSION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Néstor Leandro Bardi, argentino, 5/11/58, casado, DNI. 12.676.049; Julio Eduardo Palavecino, argentino, 6/12/61, soltero, DNI. 14.726.553 y Raúl Norberto Palavecino, argentino, soltero, 25/3/58, DNI. 12.300.453, todos comerciantes, domiciliados en Amenábar 3526, Cap. Fed. 2) VIDEODIFUSION S.R.L. 3) 10 años. 4) Producción, difusión y comercialización de videos. 5) ₳ 3.000.000. 6) La adm. y repres. legal a cargo de 1 o más gerentes. 7) 31/12 de cada año. 8) Amenábar 3526, Cap. 9) Gerente Néstor Leandro Bardi.

El Autorizado
Nº 38.290



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

AMAGI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Protocolización Asamblea General Extraordinaria del 19/11/90. Esc. 407 del 13/12/90, Fº 1210, Reg. 738, Capital Federal, "AMAGI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", reformó el art. 4º del contrato, y queda así redactado: "Artículo Cuarto: El capital social es de Australes 0,0205 que corresponden: Australes 0,02 al capital comanditario, dividido en 20.000 acciones ordinarias nominativas, de Australes 0,0000010 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, y australes 0,0005 al capital comanditado. El capital comanditario ha sido aportado, conforme al siguiente detalle: el Sr. Carlos Gicovate Australes 0,005467; el Sr. José Gicovate Australes 0,005466; el Sr. Manuel Gicovate Australes 0,0054 y el Sr. Marcos Gicovate Australes 0,003667, lo que totaliza un Capital Social Comanditario de Australes 0,002. El Capital Comanditado de Australes 0,0005 aportado por el Sr. Manuel Gicovate, se encuentra totalmente suscripto e integrado en dinero efectivo".

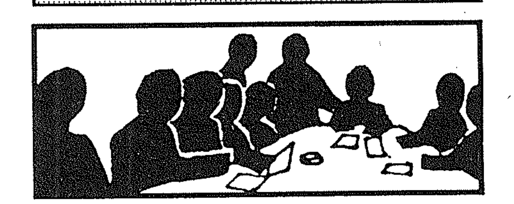
La Escribana
Nº 38.258

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DESVIO QUERANDI

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DESVIO QUERANDI se dirige a Ud./s; a los efectos de informarles que el día 19 de Enero/91 la Asociación realizará una Asamblea de carácter Extraordinaria a las 16. hs. El

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Reglamento de Vivienda.
2º) Información de los trámites realizados hasta el momento.
3º) Inquietudes de los asociados.
Ciudad Evita, 17 de diciembre de 1990.
La Secretaria
e. 21/12 Nº 38.312 v. 21/12/90

"C"

CLUB DE CAMPOS LOS HORNEROS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en 1º y 2º convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de enero de 1991 a las 10 y 11 horas respectivamente, en el domicilio legal de la calle Lavalle 1537, 2º cuerpo, 9º "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Art. 52 de la Resolución 6/80 de la Inspección Gral. de Justicia.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
4º) Elección Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 21/12 Nº 38.388 v. 28/12/90

COMPAÑIA CITRICOLA BOVINO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de enero de 1991, a las 10 horas, en calle Lavalle 3161, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Balance consolidado, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 3º ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990.
2º) Conversión de acciones (Art. 39 Ley 23.697).
3º) Aumento del capital social y su integración (Art. 188 Ley 19.550).
4º) Resultados del ejercicio.
5º) Honorarios del Directorio (Art. 261 Ley 19.550).
6º) Determinación del número de Directores y su elección por un año.
7º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio
e. 21/12 Nº 38.349 v. 28/12/90

COMPAÑIA DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de enero de 1991 a las 10 horas en la Sede Social de la Calle Suipacha 664, 5º Piso de Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia a sus cargos de Miembros Titulares y Suplentes del Directorio y elección de sus reemplazantes.
3º) Aumento de Capital Social. Fijación de la Prima de Emisión.
4º) Modificación del art. 5º de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1990.
El Apoderado
e. 21/12 Nº 38.386 v. 28/12/90

"E"

ESTABLECIMIENTOS NADEL Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria Registro Nº 36.277

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de enero de 1991, a las 17 horas, en Avda. Rivadavia 5316, 7º Piso, Depto. "D", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por ejercicio económico Nº 21, cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Honorarios al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550, sus modificaciones y alquileres.
4º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 15/1/91. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 18 horas del mismo día.
e. 21/12 Nº 38.368 v. 28/12/90

"J"

JOSE RAITMAN Y CIA. S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de JOSE RAITMAN Y CIA. S.A.I. y C. para el día 8/1/91, a las 19 horas en Av. Corrientes 2912, Capital Federal, para tratar el sigte.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto notas y cuadros anexos que lo complementan e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Celebración fuera de término.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 21/12 Nº 38.342 v. 28/12/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Se deja nula y sin efecto la transferencia del Fondo de Comercio ubicado en CALLAO 77 Cap. Fed. dedicado a Billares en el que Benedicto Fernández transfería a Macedonio Huanca Ramos y cuya publicación se realizó del 12/12/1990 al 18/12/1990. Recibo Nº 37.045. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Buenos Aires, de diciembre de 1990.
e. 21/12 Nº 38.378 v. 28/12/90

Pablo Osvaldo Zsigmond, corredor y martillero público, con oficina en la calle Peña 2485, 3er. Piso, Dpto. B, Cap. Fed., avisa que por su intermedio las señoras Mila Kriletic Vda. de Jurjevic, Santiago Teresa, Norma María, Liliana y María Esther Jurjevic venden al señor José María Espasandin, el negocio del ramo de panadería mecánica, denominada La Paz, sito en la calle CUBA Nº 2943/47, Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de ley y oposiciones en la oficina del martillero donde las partes constituyen domicilio legal. Buenos Aires, 17 de diciembre de 1990.
e. 21/12 Nº 38.276 v. 28/12/90

"P"

Al Comercio: Aragón Valera S.A., representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera con oficinas en San Martín Nº 793 piso 2º A. Capital Federal. Tel. 312-2849/8862 avisa que la Señorita Luisa Marina Aguirre, vende al Señor Carlos Amado Voto Liñares, el negocio de Hotel (sin servicio de comida) (120.666) sito en PUEYRREDÓN Nº 977 1er. Piso Capital Federal. Domicilio de ambas partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas. Buenos Aires, Diciembre 14 de 1990.
e. 21/12 Nº 38.398 v. 28/12/90

"S"

José M. Santamarina y Cía. Martillero Público, oficinas en Lima 213, 1º piso, Capital, avisa que María Estela Arce vende a Jorge Santa Cruz y Omar Flavio Saracca el negocio de: Kiosco venta de golosinas envasadas y cigarrillos y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 B. M. 15.419 AD 740-24, sito en SAN MARTIN Nº 605, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 21/12 Nº 38.273 v. 28/12/90

La Dra. Diana M. Stopar Abogada comunica que: El señor Ricardo Pedro Pujol notifica a los interesados, por el término de cinco días a partir de la fecha que vende a los señores Nora Del Valle Gaía, Oscar Pedro Gaía y Oscar Héctor Antonio Gaía, con domicilio real en la calle Sarmiento Nº 150, Dto. 7, Morón, el negocio dedicado a Venta y reparación de lapiceras, afeitadoras, encendedores, radios, tabaquerías, venta de artículos de regalos, pilas, librería, Quiniela Nacional, Prode, Lotería, Loto, ubicado en el hall central del SUBTE "B", ESTACION URUGUAY, LOCAL Nº 6, T.E. 40-1036, Capital Federal. Los reclamos se receptarán dentro de los 10 días posteriores a la última publicación de este edicto, en el mismo local en horario de 8 a 20 hs.
e. 21/12 Nº 38.387 v. 28/12/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALDO MESAGLIO E HIJOS S. A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de abril de 1990 Nº 2, presentaron sus renuncias los Dres. Fabián López y Lidia Matilde Santás al cargo de Síndico Titular y Suplente, respectivamente. En el mismo acto fueron electos los Dres. Inés Marisa Arcan y Marta Alicia Gaitan, quienes desempeñarán el cargo de Síndico Titular y Suplente. Buenos Aires, de diciembre de 1990.
El Presidente
e. 21/12 Nº 38.283 v. 21/12/90

AMERICAN AIRLINES, INC.

Asignó el 9/7/90 a su sucursal argentina U$S 1.500 como capital. NOTA: El presente aviso es complementario del publicado el 22/3/90, Recibo Nº 98.809.
El Abogado
e. 21/12 Nº 38.401 v. 21/12/90

ARS LIBRI EDITORA LIMITADA

Comunica la apertura de su filial en Buenos Aires, con la Protocolización de sus Estatutos ante Esc. Ana María Kemper, Folio 158 del Registro 14 a su cargo, otorgado el 6/12/1990, designando representante legal a Sr. Juan Orester de Luca, CI. 5.174.233, y domicilio legal en Pueyrredón 2010, Capital Federal.
El Apoderado
e. 21/12 Nº 38.434 v. 21/12/90

ASESORGAN S. A.

Hace saber por un día: Que por actas de Asamblea y de Directorio de 26/10/90 se designó Presidente al Señor Alejandro Carlos Kipp y Directores al Dr. José María Harfuch, Señor Enrique Federico Carlos Kipp, Señora Marilena do Prado Carvalho de Kipp, y Señora Margarita Adler de Dorca y Síndico Titular al Dr. Julio César Guardone y Síndico Suplente al Dr. Alejandro Buireo.
El Presidente
e. 21/12 Nº 38.295 v. 21/12/90

"B"

BOVIS S. A.

Hace saber por un día: Que por actas de Asamblea y de Directorio del 26/10/90 se designó Presidente a Enrique Federico Carlos Kipp y Directores a Alejandro Carlos Kipp, Marilena do Prado Carvalho de Kipp, Margarita Adler de Dorca y Liliana Elena Kipp y Síndico Titular al Dr. Eduardo Luis Tasca y Síndico Suplente al Dr. Julio César Guardone.
El Presidente
e. 21/12 Nº 38.411 v. 21/12/90

"C"

CAMPECA S. A.

Hace saber por un día: Que por actas de Asamblea y de Directorio del 26/10/90 se designó Presidente a Alejandro Carlos Kipp y Directores a Enrique Federico Carlos Kipp, Marilena do Prado Carvalho de Kipp, Margarita Adler de Dorca y Liliana Elena Kipp y Síndico Titular al Dr. Eduardo Luis Tasca y Síndico Suplente al Dr. Julio César Guardone.
El Presidente
e. 21/12 Nº 38.408 v. 21/12/90

CANTARAL S. A.

Hace saber por un día: Que por actas de Asamblea y de Directorio del 26/10/90 se designó Presidente a Enrique Federico Carlos Kipp y Directores a Alejandro Carlos Kipp, Marilena do Prado Carvalho de Kipp, Margarita Adler de Dorca y Liliana Elena Kipp y Síndico Titular al Dr. Eduardo Luis Tasca y Síndico Suplente al Dr. Julio César Guardone.
El Presidente
e. 21/12 Nº 38.410 v. 21/12/90

CONFECCIONES DANUBIO Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la sociedad "CONFECCIONES DANUBIO SOCIEDAD ANONIMA", por Acta de Asamblea del 10/4/90 ha determinado el Nº de directores y designación de los mismos, fijando el número de Uno y eligiendo al Sr. Alejandro Mario Pico como Presidente.
El Directorio
e. 21/12 Nº 38.257 v. 21/12/90

"CH"

CHARTER
S. A.

Se avisa por un día, que por Actas Nº 115, de Asamblea General Extraordinaria unánime, celebrada el 31 de Octubre de 1990, se resolvió disolver la sociedad.

El Liquidador
e. 21/12 Nº 38.407 v. 21/12/90

"D"

DANGOLD
S.R.L.

Por decisión unánime de socios instrumentada en esc. Nº 43 Fº 96 Reg. 793 Cap. Fed. del 13/12/90, Resolvióse: su Disolución Anticipada art. 94 insc. 1º Ley Sc. Com. Liquidadora: Elena Juana Gopdfeder de Drzazga, arg. cas. DNI. 6.516.412, dom. Almirante J. Seguí 1928 Cap. será custodia documentación social. Fecha cese actividades: 13/12/90.

La Liquidadora
e. 21/12 Nº 38.400 v. 21/12/90

DE RAFA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

Comunica que por Asamblea 29/12/89 pasada a Escritura Pública Nº 260 de fecha 15/11/1990 se dispuso la Disolución y Nombramiento de Liquidador recayendo tal designación al Sr. Abraham Jacobo Falczuk.

El Autorizado
e. 21/12 Nº 38.340 v. 21/12/90

DULMENS
S. A.

Comunícase que DULMENS S.A. por Acta del 11/12/90 designó nuevo Directorio: Presidente: Isaac Saaied. Vicepresidente: Martín Javier Salomón Saaied Director Titular: José Eduardo Cusi. Suplente: Oscar Juan Lambert.

El Escribano
e. 21/12 Nº 38.274 v. 21/12/90

"E"

EMALIENA
S. A.

Hace saber por un día que por actas de Asamblea y de Directorio del 26/10/90, se designó Presidente al Dr. Eduardo Luis Tasca y Directores al Señor Alejandro Carlos Kipp y Señora Marilena do Prado Carvalho de Kipp y Síndico Titular al Dr. Julio César Guardone y Síndico Suplente al Dr. José María Harfuch.

El Presidente
e. 21/12 Nº 38.412 v. 21/12/90

"E"

EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 16 de Noviembre de 1990, y de Directorio del de Noviembre de 1990, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de "EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD SOCIEDAD ANONIMA" (E.D.C.A.D.A.S.S.A.), han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio - Presidente: Brigadier (R) Jorge Ricardo Ruiz; Vicepresidente: Comodoro (R) Guillermo Sebastián Palacio; Directores Titulares: Comodoro (R) Clever Antonio Refosco; Carlos María Cabrera y Ronaldo Luis Depetris; Directores Suplentes: Comodoro (R) Carlos Eduardo Gramajo y Hugo Alberto Malespina. Todos con mandato hasta la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que trate el cierre del Ejercicio Económico al 30 de Junio de 1992. Comisión Fiscalizadora - Síndicos Titulares: Doctor Alberto Ramón García; Doctor Armando Antonio Iringaray y Doctor Félix Gorgo; Síndicos Suplentes: Doctor Laureano Alvarez Estrada, Doctor Roberto Oscar Marconi y Doctor Alberto Juan Marzorati. Todos con mandato hasta la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que trate el cierre del Ejercicio Económico al 30 de Junio de 1991.

El Presidente
e. 21/12 Nº 38.369 v. 21/12/90

ESTABLECIMIENTOS FISCHER
S.A.C. e I.
Expediente Nº 18.003 I.G.J.

Por resolución de Asamblea de Accionistas del 7/12/90 se resolvió la conversión de la totalidad de las acciones emitidas de la Sociedad de Nominativas No Endosables en acciones Al Portador. Los señores Accionistas deberán presentar los títulos representativos de las mismas en Avda. Córdoba 2566 - Capital Federal, a efectos de proceder al resellado de los mismos para su transformación.

El Directorio
e. 21/12 Nº 38.345 v. 26/12/90

"F"

FRANCOSA
S. A.

Hace saber por un día: Que por actas de Asamblea y de Directorio del 26/10/90, se designó Presidente a Alejandro Carlos Kipp y Directores a Enrique Federico Carlos Kipp, Marilena do Prado Carvalho de Kipp, Margarita Adler de Dorca y Liliana Elena Kipp y Síndico Titular al Dr. José María Harfuch y Síndico Suplente al Dr. Julio César Guardone.

El Presidente
e. 21/12 Nº 38.406 v. 21/12/90

"G"

GALERIA GENERAL GÜEMES
S. A. INM

PAGO DE DIVIDENDOS

De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de noviembre de 1990, se encuentra a disposición de los señores Accionistas el pago de dividendos en efectivo correspondientes al ejercicio nº 69. A los efectos de percibir los importes correspondientes a dichos dividendos, se invita a los señores accionistas a presentarse con los títulos habilitantes en Florida 165 Piso 1º Oficina 127 de Capital Federal, los días hábiles en el horario de 10 a 16 horas.

El Directorio
e. 21/12 Nº 38.060 v. 26/12/90

GUAYABERA
Sociedad Anónima

Se hace saber por 1 día: Que la sociedad "GUAYABERA SOCIEDAD ANONIMA" por Acta de Asamblea De fecha 25/7/1990 ha determinado el número de Directores y designación de los mismos; se fija el Nº de directores en Uno y se nombra al Sr. Juan Rohr - Presidente.

El Directorio
e. 21/12 Nº 38.255 v. 21/12/90

"L"

LAVADERO ANCA
S. A.

Se hace saber por Escritura Nº 364 del 31/10/88, pasada al Fº 880, Registro Notarial 67 de Vicente López, "LAVADERO ANCA SOCIEDAD ANONIMA", otorgó poder a favor de Héctor Ricardo Andrelo y Stella Maris Andrelo, para que en nombre y representación de la sociedad y ya se actuando en forma conjunta, separada, y/o alternativamente, realicen todos los actos consignados en el mismo.

El Apoderado
e. 21/12 Nº 36.508 v. 21/12/90

LORENZ
S. A.

Se hace saber que por asam. ordinaria del 12/7/90, se designa a presidente: Juan Carlos de Luca y direc. suplente a Raúl Enrique Vega. Reunión de directorio del 22/11/90, renuncia del Sr. Raúl E. Vega y por asam. ordinaria del 26/11/90, designación del dir. suplente a Vicente Valentín Lemos. Domicilio Azcuénaga 666, pb., of. 9, Capital.

La Apoderada
e. 21/12 Nº 38.348 v. 21/12/90

"P"

PCCP
S. A.

Se hace constar que en la Publicación realizada el 12 de Diciembre de 1990, bajo el recibo Nº 37.795, se omitió la distribución del Directorio, Presidente: Alberto León Barengols; Vicepresidente: Marcela Giussani y Director Suplente: Fernando López Guerra.

El Directorio
e. 21/12 Nº 38.297 v. 21/12/90

"S"

SADMITEC
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Roberto Bonatti, Oscar Héctor Urbano Estefanía, Juan Pedro Landaburu, Elvio Aurelio Panza y Amilcar José Romeo quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Escritura Nº 577, Fº 1659 del 30 de noviembre de 1990 pasada por ante el escribano D. Enrique Fernández Moujån. Buenos Aires, 17 de diciembre de 1990.

El Directorio
e. 21/12 Nº 38.355 v. 21/12/90

SISTEMAS EDUCATIVOS
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 Ley 19.550 se hace saber por un día que por Asamblea Gral. Ord. del 29/11/90 se designaron autoridades y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Sr. Hugo Alberto Costa; Vicepresidente: Sr. Ricardo Ernesto Costa; Director Titular: Sr. Ernesto Costa; Directora Titular: Sra. Zulema Teresa De Angeli; Directora Suplente: Sra. Elena María Chamorro de Costa.

El Presidente
e. 21/12 Nº 38.357 v. 21/12/90

"T"

TRES ANILLOS AZULES
Sociedad Anónima

Se hace saber por un Día; que la sociedad "TRES ANILLOS AZULES SOCIEDAD ANONIMA" por acta de Asamblea realizada el 26 de Julio de 1990, ha resuelto la determinación del Nº de Directores y su nombramiento fijando en Uno y eligiendo al Sr. Jorge Manuel Avakian como Presidente.

El Directorio
e. 21/12 Nº 38.256 v. 21/12/90

TUBOS Y PERFILES
S. A.

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado poder general de administración y disposición a favor de los señores: Fredy Cameo, Carlos Manuel Frank, Guillermo Horacio Hang, Carlos Arturo Ormachea, Paolo Rocca, Jorge Francisco Tizado, Alberto Pablo Valsecchi, Blas Pomata y Adolfo Mario Arcal, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Escritura Nº 303 Fº 804 del 29 de noviembre de 1990 pasada por ante el escribano D. Federico Ugarte Posse. Buenos Aires, 17 de diciembre de 1990.

El Directorio
e. 21/12 Nº 38.354 v. 21/12/90

"W"

WENSDY
S. A.

Renuncia de Sylvina Gonsáles y Alicia Mangano como presidente y d. suplente. Designación a Luis Valiente y a Duilio Perillo Souto como pres. y d. suplente respectivamente. Domicilio: Av. Libertador 2128, 10, Cap., todo resuelto por asam. del 26/9/90.

El Presidente
e. 21/12 Nº 38.347 v. 21/12/90

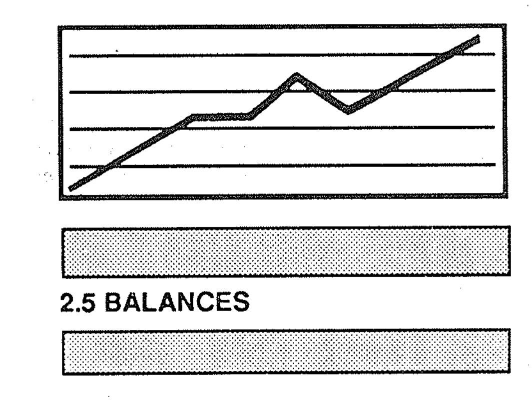
"Z"

ZANON HNOS. ITALPARK
S. A.

REDUCCION VOLUNTARIA DE CAPITAL SOCIAL

En la Asamblea Extraordinaria del 30 de noviembre de 1990, se decidió en forma unánime reducir voluntariamente el capital social de la Empresa de ₳ 100.000 a ₳ 50.000 delegando en el Directorio todos los actos que resulten necesarios para proceder en consecuencia, entre ellos la publicación de los avisos previstos en el Art. 83 inc. 3º de la Ley Nº 19.550 que por este medio se hace y a los efectos que la misma Ley determina.

El Directorio
e. 21/12 Nº 38.314 v. 26/12/90



LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Denominación de la Entidad: LA NUEVA Cooperativa de Seguros Limitada
Domicilio legal: Bartolomé Mitre 4068 - Capital (1201)
Sede administrativa: Bartolomé Mitre 4068 - Capital (1201)
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de: 16 de agosto de 1935.
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 10 de abril de 1962; 29 de noviembre de 1974
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: ilimitado
Inscripta en: Inst. Nacional de Acción Coop. Bajo el Nº 544.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 163

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Capital Cooperativo	1.244.218.371		12.442.184	12.442.184
	1.244.218.371		12.442.184	12.442.184

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 56 INICIADO EL: 1 de Julio de 1989
CERRADO EL: 30 de Junio de 1990

ACTIVO	AL 30/06/90	COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR AL 30/06/90
Disponibilidades	1.136.362.988	233.359.689
Inversiones	4.002.321.796	17.093.764.674
Créditos		
Premios a Cobrar	8.855.828.124	6.112.937.867
Reaseguros	- - - - -	- - - - -
Coaseguros	- - - - -	- - - - -
Otros Créditos	- - - - -	- - - - -
Inmuebles	38.572.786.484	38.354.141.075
Bienes Muebles de Uso	3.875.550.716	3.826.759.252
Otros Activos	891.339.360	287.138.897
TOTAL	57.334.189.468	65.908.101.454

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	32.769.295.203	41.306.402.160
Con Reaseguradores	1.082.715.583	1.967.725.424
Con Coaseguradoras	- - - - -	- - - - -
Con Productores	40.454.848	- - - - -
Fiscales y Sociales	1.016.396.391	501.593.676
Otras Deudas	109.226.887	167.536.998
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	9.994.381.624	7.885.972.634
Previsiones	4.058.824	206.520.000
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	- - - - -	- - - - -
TOTAL PASIVO	45.016.529.360	52.035.750.892
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	12.317.660.108	13.872.350.562
TOTAL	57.334.189.468	65.908.101.454

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/90	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/89
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	41.068.791.526	57.016.048.470
Siniestros Netos	(19.818.116.290)	(49.914.169.825)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	- - - - -	- - - - -
Gastos de Producción y Explotación	(11.052.384.010)	(12.903.236.163)
Otros Ingresos	283.537.095	67.334.461
Otros Egresos	(3.340.350)	(62.108.218)
RESULTADO TECNICO	10.478.487.971	(5.796.131.275)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	(553.596.767)	2.914.749.968
Resultado por Realización	608.874.303	85.997.907
Otros Ingresos	323.125	- - - - -
Otros Egresos	(1.456.688)	- - - - -
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(785.404.131)	(1.202.480.369)
Resultado por Exposición a la Inflación	(11.328.158.346)	(381.783.561)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(12.059.418.504)	1.416.483.945
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	- - - - -	- - - - -
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(1.580.930.533)	(4.379.647.330)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	- - - - -	6.174.697.837
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	- - - - -	- - - - -
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.580.930.533)	1.795.050.507

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	17.327.124.363	15.790.928.661
Aumento (disminución) de fondos	(12.188.439.578)	1.536.195.702
Fondos al cierre del ejercicio	5.138.684.785	17.327.124.363
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(1.580.930.533)	1.795.050.509
Partidas que no representan movimientos de fondos	(5.808.544.691)	4.372.526.257
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(7.389.475.224)	6.167.576.766
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos	- - - - -	- - - - -
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	- - - - -	- - - - -
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(7.389.475.224)	6.167.576.766
3) Otros orígenes de fondos	6.900.384.879	6.779.634.205
4) Otras aplicaciones de fondos	11.699.349.233	11.411.015.269
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(12.188.439.578)	1.536.195.702

ESTHER M. OSTROROG, C. P. C. E. C. F. Tº 84 - Fº 152. — José E. Maffini, Jesús Tojo, Daniel González, Sindicos. Héctor Tesouro, Presidente.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/90
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	988.824.936		46	(585.793.298)	403.031.684	579.600.258
Distribución resultados aprobado por .... del ..../...../.......						
– Reserva legal						
– Otras reservas						
– Honorarios						
– Dividendos en efectivo						
– Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital	12.311.334				12.311.334	438.851
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital	33.060.459.638			(19.577.212.015)	13.483.247.623	11.497.260.944
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(1.580.930.533)	(1.580.930.533)	1.795.050.509
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	34.061.595.908		46	(21.743.935.846)	12.317.660.108	13.872.350.562

INFORME SOBRE RESOLUCION GENERAL Nº 20.263. SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, informo que han sido auditados por el Dr. Jorge A. González Galé (RIP) fallecido a la fecha, habiendo emitido el respectivo informe el 24 de setiembre de 1990 con opinión favorable, si salvedades y certificado ante el C. P. C. E. C. F. el 27 de setiembre de 1990.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1990.

ESTHER M. OSTROROG, C. P. C. E. C. F. Tº 84 - Fº 152.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 17/12/90. Legalización 264349 T. 17

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Ostrorog Esther Mireya tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 84 Fº 152 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Ongaro, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 38.279

LA ECONOMIA COMERCIAL S. A. de Seguros Generales

Denominación de la Entidad: "LA ECONOMIA COMERCIAL" S. A. de Seguros Generales
Domicilio legal: Avenida Corrientes 550 - Capital Federal
Sede administrativa: Avenida Corrientes 550 - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de: Cº de Bs. Aires el 17/3/1889
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 17/6/1889 - 9/2/1903 - 12/1/1916 - 30/3/1921 - 17/12/1928 - 29/9/1936 - 29/11/1941 - 18/6/1948 - 15/2/1958 - 7/6/1965 - 3/12/1979 y 19/2/1988.-
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 15 de marzo del año 2000
Inscripta en: Inspección General de Justicia Bajo el Nº 334
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 54

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias Nominativas de v/n. ₳ 50.- c/u.	10.000	10.000	500.000.-	500.000.-

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 102 INICIADO EL: 1º de Julio de 1989
CERRADO EL: 30 de Junio de 1990

ACTIVO	(En miles de Australes) AL 30/06/90	COMPARATIVO EJER. ANTERIOR AL 30/06/89
Disponibilidades	301.100	2.542.380
Inversiones	5.460.631	16.240.486
Créditos		
Premios a Cobrar	2.089.146	1.284.369
Reaseguros	33.527	116.615
Otros Créditos	205.553	131.668
Inmuebles	5.466.753	5.466.562
Bienes Muebles de Uso	42.341	59.745
TOTAL	13.599.051	25.841.825

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Deudas		
Con Asegurados	4.494.319	11.897.279
Con Reaseguradores	944.911	932.969
Con Coaseguradoras	—	543
Con Productores	615.683	259.525
Fiscales y Sociales	424.730	1.296.354
Otras Deudas	147.784	360.909
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	1.317.423	1.126.741
Previsiones	45.280	1.387.240
TOTAL PASIVO	7.990.130	17.261.560
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	5.608.921	8.580.265
TOTAL	13.599.051	25.841.825

ESTADO DE RESULTADOS

	(En miles de Australes) AL 30/06/90	COMPARATIVO EJER. ANTERIOR AL 30/06/89
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	5.758.467	6.977.007
Siniestros Netos	5.549.961	(11.015.804)
Gastos de Producción y Explotación	(3.484.752)	(3.921.317)
RESULTADO TECNICO	7.823.676	(7.960.114)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	1.416.195	1.911.265
Resultado por Realización	1.381.343	705.905
Otros Ingresos	2.106.050	—
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(1.082.887)	(4.213.102)
Resultado por Exposición a la Inflación	(14.569.379)	9.732.710
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(10.748.678)	8.136.778
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2.925.002)	176.664

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	18.782.866	8.483.525
Aumento (disminución) de fondos	(13.021.135)	10.299.341
Fondos al cierre del ejercicio	5.761.731	18.782.866
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(2.925.002)	176.664
Partidas que no representan movimientos de fondos	(8.610.263)	9.203.095
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(11.535.265)	9.379.759
2) Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	—	—
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(11.535.265)	9.379.759
3) Otros orígenes de fondos	3.776.594	5.167.955
4) Otras aplicaciones de fondos	5.262.464	4.248.373
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(13.021.135)	10.299.341

ARNAIZ RUIZ CARRETTO y Cía. C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101 — Horacio J. Aldabe (Socio) Contador Público (U. B. A.) Tº XXIX Fº 152 Cons. Prof. Cap. Federal, Síndico. — Horacio Ribe, Síndico.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO (En miles de Australes) COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/89
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	8.360.977	—	30.546	188.742	8.580.265	8.417.274
Distribución resultados aprobado por Asamblea General Ordinaria del 31/10/89:						
— Reserva legal			2.530	(2.530)	—	—
— Honorarios y Gratificación				(46.342)	(46.342)	(5.860)
— Dividendo en efectivo				—	—	(7.813)
Resultado del ejercicio				(2.925.002)	(2.925.002)	176.664
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	8.360.977	—	33.076	(2.785.132)	5.608.921	8.580.265

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 27 de setiembre de 1990 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo informo que la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudacion Previsional que surge de los registros contables ascendía a ₳ 23.542.796, la cual no era exigible al 30 de Junio de 1990.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1990.

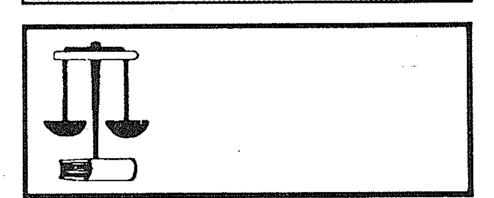
ARNAIZ RUIZ CARRETTO y Cía. C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. Horacio J. Aldabe (Socio) Contador Público (U. B. A.) Tº XXIX Fº 152 Cons. Prof. Cap. Federal, Auditor.

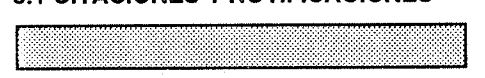
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 21/11/90. Legalización 254930 T. 13.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Aldabe Horacio Joaquín tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 29 Fº 152 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 38.350

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por diez días a CARLOS MANUEL GARCIA a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 diciembre de 1990.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 21/12 Nº 36.494 v. 24/12/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza a don BLAS LA ROCCA a comparecer en el plazo de cinco días, para tomar la intervención que corresponda en los autos caratulados "LA ROCCA BLAS s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de nombrársele el Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese una vez por mes durante el término de seis meses.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 21/12 Nº 32.253 v. 21/12/90

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE ROBERTO EUGENIO HENN (Publíquese por tres días).
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 21/12 Nº 2820 v. 26/12/90

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña BLANCA ESTHER GOICOCHEA vda. de GIUNCHI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Marta N. Coccia de Negri, secretaria.
e. 21/12 Nº 2821 v. 26/12/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA LUISA EMMA FAUSSONE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1989.
Edgardo Antonio Collazo, secretario.
e. 21/12 Nº 2822 v. 26/12/90

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, Capital Federal, cita por el plazo de treinta días a JUAN CARLOS SUAREZ, en los autos caratulados "STOLAR FELISA s/ sucesión". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1990.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 21/12 Nº 38.300 v. 26/12/90

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Nº 69, cita y emplaza al Sr. JORGE SANCHEZ RICOY, para que tome intervención en los autos caratulados "SIGAL NATALIO c/ CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGUROS y Otros/ daños y perjuicios" y dentro de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 21/12 Nº 36.496 v. 24/12/90

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM FRIDMAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 21/12 Nº 2823 v. 26/12/90

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Nº 90, cita a OSVALDO PASCUAL ZICCARDI y a CRISTINA IRMA RUIZ para que en el plazo de diez (10) días se presenten en autos "ZICCARDI OSVALDO PASCUAL y RUIZ CRISTINA IRMA s/ Ausencia con presunción de fallecimiento", a tomar intervención en estas actuaciones a efectos de ejercer sus derechos a cuyo fin publíquense edictos durante seis meses, un día por cada mes.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1990.
Jorge E. Blanco, secretario.
e. 21/12 Nº 18.629 v. 21/12/90

Nº 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86, Secretaría Nº 45, en autos "MARTINEZ MARGARITA c/ PERANIO ANDRES s/ Divorcio Vincular" cita y emplaza a ANDRES PERANIO, a estar a derecho y contestar demanda en el plazo de 15 días bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1990.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 21/12 Nº 36.469 v. 24/12/90

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HERMINIA MORALES. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e. 21/12 Nº 2824 v. 26/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, notifica al Sr. JUAN CARLOS ALFONSO DE FALCO que en los autos "NAVARRO MONICA GRACIELA c/ DE FALCO JUAN CARLOS ALFONSO s/ Ordinario", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 19 de setiembre de 1990. No habiendo comparecido el demandado a autos no obstante estar debidamente notificado declárasele rebelde en los términos del art. 59. Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990. A los fines peticionados publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial (cpr. 59 apart. 2º)".
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 21/12 Nº 36.498 v. 24/12/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois, Secretaría Nº 18, sito en Roque S. Peña 1211, 7º Piso de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO SANTURCE S. A. c/ DEMASI PEDRO CONSTANZO s/ Ejecutivo", se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por el término de dos días. Conforme lo dispone el art. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal, citándose al demandado PEDRO CONSTANZO DEMASI D. N. I. 8.121.273, a fin de que comparezca en autos a constituir domicilio dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación bajo el apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 21/12 Nº 2827 v. 24/12/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a JOSE MIGUEL RODRIGUEZ DESPAUX, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 23.737 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Esteban J. Canevari, secretario.
e. 21/12 Nº 2833 v. 21/12/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "H"

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional a cargo del Juzgado Letra "H" por ante la Secretaría Nº 59 sito en Lavalle 1638, 5º Cap. Fed. en la causa Nº 39.650 seguida por los delitos de lesiones leves art. 89 del C. P. y Daño art. 183 del C. P. cita y emplaza a PHILLIPPE ALAIN WILLIAMS MARQUERIE, cocinero, Pasaporte Francés Nº 87TP24707, con último domicilio en autos en Peña 2801, 6º "A" de Cap. Fed. por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de declarárselo rebelde y ordenar su captura.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 21/12 Nº 2834 v. 21/12/90

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY

S. Sa. El señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en causa Nº 997 caratulados: "LESCANO OSVALDO RUBEN INF. Art. 44 Ley 17.531", cita llama y emplaza por un día al imputado LESCANO OSVALDO RUBEN, D. N. I. Nº 21.736.262, domiciliado en calle Ameguino y Barrio del Norte s/nº de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante éste Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional Nº 2, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ley.
Concepción del Uruguay, 10 de diciembre de 1990.
Alberto Javier Seró, secretario.
e. 21/12 Nº 2835 v. 21/12/90

S. Sa. El señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos,a Dr. Héctor Joaquín Neyra, en causa Nº 993 caratulados: "RIVERO JUAN GUSTAVO INF. ART. 44 LEY 17.531", cita llama y emplaza, por un día al imputado RIVERO JUAN GUSTAVO, D. N. I. Nº 21.948.693, domiciliado en calle Buenos Aires Nº 675 de San José de Feliciano, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, secretaría Criminal y Correccional Nº 2 a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ley.
Concepción del Uruguay, 10 de diciembre de 1990.
Alberto Javier Seró, secretario.
e. 21/12 Nº 2836 v. 21/12/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de "INDUSTRIAS GALVANIZADORAS Y AFINES I.G.A. S.A.", Síndico contador Eduardo A. Helguera, con domicilio en Castelli 90, 4º "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de marzo de 1991. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Norte R. Sáenz Peña 1211, 1º, el día 26 de junio de 1991 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 21/12 Nº 2825 v. 28/12/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel

Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "SANBAR SOCIEDAD ANONIMA", Síndico: Contador Enrique Hersz Kiperman, con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 15 de abril de 1991. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico dentro del término de 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe a la fallida, hacer pagos, los que serán ineficaces. En el caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 21 de junio de 1991 a las 10 horas. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 21/12 Nº 2826 v. 28/12/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, en autos "INCASU S.A. s/Quiebra, Incidente de Calificación de conducta", comunica por un día, que se ha calificado como casual la conducta de los Directores y Síndicos HORACIO HECTOR PEGORARO, PEDRO BRANDE, OSCAR ALFREDO CASTAÑO y JUAN CARLOS AMEJEIRAS, excluyéndose del incidente al Sr. ADOLFO DURAÑONA.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 3/12/90.
e. 21/12 Nº 2648 v. 21/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en Diagonal Norte 1211, 9º Piso, hace saber por el término de cinco días, en los autos "SACIMIE S. C. A. sobre quiebra contra OTERO ALFREDO y otros sobre reivindicación - ordinario" (Expediente Nº 46.960) que entre la sociedad SACIMIE S. C. A en quiebra, representada por su liquidador "ad hoc" Dr. Ricardo Augusto Nissen, y la sociedad VIVIENDAS INTEGRAL S. A. C. I. F. I. C. se ha llegado a un acuerdo transaccional conforme a las siguientes pautas: 1) SACIMIE S. C. A. y VIVIENDAS INTEGRAL S. A. C. I. F. I. C. venden a COMPAÑIA AMERICANA DE SUPERMERCADOS S. A. (CADESA) los tres lotes de terreno cuya reivindicación es objeto del mencionado pleito, ubicados en la intersección de las calles General Enrique Martínez y Virrey Olaguer y Feliú, lotes Nos. 24, 25 y 26, inscriptos a nombre de la fallida en Zona Norte, tomo 2971, folio 221, finca 241.840, matrículas Nº 12712595/96/97. 2) La venta se efectúa por la suma de dólares estadounidenses 80.000 pagaderas en billetes en el acto de la escritura traslativa de dominio, oportunidad en que se procederá a entregar la posesión de los terrenos. De tal suma le pertenecerá a la quiebra actora U$S 40.000 como resultado de este pleito. 3) Los gastos serán soportados de la siguiente manera: Retención por impuesto a las ganancias, tasas de Obras Sanitarias e Impuestos Municipales, por terceras partes entre CADESA, VIVIENDAS INTEGRAL S. A. y SACIMIE S. C. A., Gastos y honorarios de escritura, según la ley y la costumbre soportando los gastos correspondientes a la vendedora por partes iguales entre SACIMIE S. C. A. y VIVIENDAS INTEGRAL S. A. 4) Los gastos del juicio se convienen de la siguiente forma: a) Honorarios de los letrados que suscriben el convenio, por orden causado. b) Gastos y honorarios de los peritos intervinientes, una vez regulados y firmes, por terceras partes entre CADESA, hasta la suma de U$S 1500 — VIVIENDAS INTEGRAL S. A. y SACIMIE S. C. A. 5) La presente operación está sujeta a las siguientes condiciones: a) Simultánea compra y escrituración en favor de CADESA de las parcelas 18, 19, 20, 21, 22, 23, 27, 28 y 2 (de la misma manzana. b) Autorización municipal para la construcción y funcionamiento en el predio de un Supermercado de Autoservicio y c) Homologación judicial del presente acuerdo.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 21/12 Nº 2828 v. 28/12/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, en autos "SUCESION DE PETTINATO JOSE ROBERTO s/Quiebra" Expte. Nº 56.964, comunica por cinco días la quiebra de SUCESION DE PETTINATO JOSE ROBERTO. Se hace saber a los acreedores que el plazo para presentar al síndico Dr. Raúl Adrián Vergara, con domicilio en la Av. Corrientes 1642, Piso 3º, "67" Capital Federal, sus pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos vence el día 1 de abril de 1991. Asimismo, que se ha fijado audiencia para el día 5 de junio de 1991 a las 11 hs. para que tenga lugar la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias sita en Av. Callao 635, Piso 2º Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
Benjamín J. Zóttele, secretario.
e. 21/12 Nº 2829 v. 28/12/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "FOCANTI ANA MARIA s/Quiebra", síndico contador Ignacio Alberto Bilon, con domicilio en la calle Talcahuano 464, 5º "B" de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 5 de diciembre de 1990. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de abril de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 19 de junio de 1991 a las 8 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso, Capital, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 21/12 Nº 2830 v. 28/12/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico S. Johnson comunica por cinco días que con fecha 6/12/90 se abrió el Concurso Liquidatorio de don CARLOS MARIANO CHIAPPA, (C. I. Nº 6.092.983); siendo el Síndico actuante la Dra. María Cristina Pizzo, con domicilio constituido en Av. General I. Chenaut 1968, Piso 1 "C", Capital Federal, en autos "CHIAPPA CARLOS MARIANO sobre Concurso Civil Liquidatorio, Expte. Nº 17.354"; habiéndose fijado el día 29/4/91 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos, el día 21/5/91 y el 12/6/91 a fin de que el Síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios del concursado (art. 35 y 40 de la ley 19.551) respectivamente. Asimismo, se fija el día 4/7/91 a las 8 horas, para celebrar la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del concursado a entregarlos al Síndico además de libros y documentación relacionada con la contabilidad, todo ello, bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar —de corresponder— las constancias exigidas por los incisos 1 al 7 art. 11 ley 19.551 y art. 95 de la misma ley, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 21/12 Nº 2831 v. 28/12/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 hace saber en autos "GONZALEZ FELICIA GERTRUDIS s/ Concurso preventivo" la apertura del mismo. Síndico: Jorge Alberto Bustos con domicilio en Sarmiento 767, Piso 2º "B". El 8 de abril de 1991 vence el plazo para solicitar la verificación de créditos. Junta de acreedores: 12 de junio de 1991 a las 8 hs. Presentación art. 35 el día 29 de abril de 1991 y del art. 40 el 21 de mayo de 1991. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 21/12 Nº 38.272 v. 28/12/90

Nº 23

El Juez Dr. Fernando Ferreira hace saber que por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a su cargo, Secretaría Nº 46, Talcahuano 550, Piso 8º, de la ciudad de Buenos Aires, se ha decretado la quiebra de BELGRANO CONSTRUCCIONES S. R. L., domiciliado en Miguelctes Nº 1983, Piso 7º "B" Capital Federal, intimándose a ésta para que dentro del plazo de 48 horas, constituya domicilio procesal y a los que tengan bienes, libros y documentos que los pongan a disposición del Síndico bajo apercibimiento de ser pasibles de las penas y responsabilidades que en derecho correspondan, prohibiéndose hacer pagos o entregas de efectos al quebrado, bajo pena de no quedar exonerados de dicho pago o entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de los mismos. Los acreedores deberán presentar al Síndico Contador Jorge Luis Catena, con domicilio en valle Viamonte 1532 Capital Federal, las demandas de verificación, juntamente con los títulos justificativos de sus créditos con ajuste a lo normado por el art. 33 de la ley 19.551 hasta el día 22 de marzo de 1991. La junta de acreedores se celebrará el día 24 de mayo de 1991, a las 9,30 horas en la sala de audiencias del Juzgado con los que concurran. Arts. 35 y 40 día 22/3/91 y 11/4/91, respectivamente. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 21/12 Nº 2832 v. 28/12/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

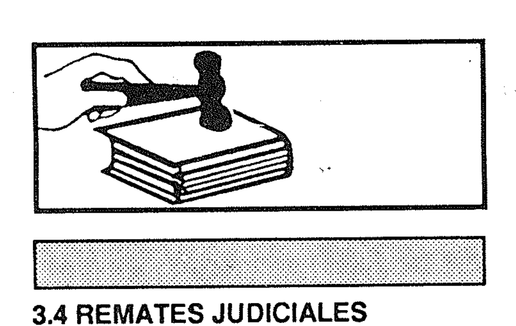
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/12/90 - Vence: 26/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	28/11/90	ELENA IGLESIAS	36.437
1	1	Carlos Alberto Vásquez	14/11/90	MANUELA SOTO VDA. DE POSE	36.438
3	6	Alberto Ugarte	11/12/90	EMILIA LOPEZ VDA. DE TOMASSINI	36.435
6	12	Juan Luis Arito	21/9/90	ANTONIO ROSSI	38.107
11	22	María Isabel Benavente	3/12/90	ANTONIO VACCAREZZA	36.425
11	22	María Isabel Benavente	22/10/90	ERNESTO ABATE	38.089
13	26	Gustavo Pedro Torrent	9/11/90	ADRIAN LOAYZA	38.095
13	26	Gustavo Pedro Torrent	18/10/90	JUAN PORTAS MELENDEZ	38.252
14	28	Guillermo C. Mercado	11/12/90	PEDRO MARTINEZ	36.460
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21/5/88	HORACIO ALBERTO PANELLA	36.431
18	36	María Isabel Millán	12/12/90	CLARA ELISA MOYANO SANCHEZ	36.452
19	37	Eduardo Nuzzolese	10/12/90	MYRIAM BEATRIZ BARRERO DELGADO	36.443
22	43	Fernando L. Spano	15/11/90	EMILIO ENRIQUE MOSQUERA	36.418
22	43	Fernando L. Spano	3/12/90	SILVIA BEATRIZ ASVANIAN	36.444
24	48	Daniel Guillermo Alioto	16/11/90	FILOMENO CARBONE	36.422
27	53	María Isabel Di Filippo	11/12/90	PEDRO GUELER	36.449
29	57	Vilma G. Greco	13/12/90	ELDA AIDA COSTA PETRIZ	36.434
29	57	Vilma G. Greco	11/12/90	MARIA DEL CARMEN MENDEZ	36.446
29	57	Vilma G. Greco	11/12/90	ALBERTO CORALDO DAÑIL	36.451
30	59	Santiago González Balcarce	12/12/90	NILDA NUMIDIA VADELL DE BROWN	36.458
30	60	María Clara Lagache	13/12/90	FRANCISCO ANTONIO CURCIO	38.098
36	66	Guillermo Valentini	12/12/90	DAVID MORDCOVSKY	36.424

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
37	67	Gustavo Daniele	1/11/90	DUILIO AMERICO DONADIO	36.420
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	17/10/90	MARIA SIEIRO TABUADA	36.457
40	70	Carlos E. Antonelli	6/12/90	JORGE EVARISTO RIVA	36.432
42	72	Julio Carlos Speroni	7/12/90	SAMUEL ALISANDRO	36.421
46	76	Luis Alvarez Juliá	16/11/90	OSCAR DE ALLENDE	36.436
47	77	Silvia R. Rey	10/12/90	JOSE BIGA	36.461
48	78	Ana María Himschoot	7/12/90	HUMBERTO MORSELLI	38.101
49	79	Virginia Simari de Landó	12/12/90	RODOLFO CORSETTI	36.428
49	79	Virginia Simari de Landó	26/10/90	CELESTINA ELSA SANTANTONIN	36.462
51	81	Jorge A. Cebeiro	13/12/90	HUNTER JORGE EDUARDO Y ALLEN ELISA	36.427
51	81	Jorge A. Cebeiro	24/10/90	ANA KOGAN	38.099
53	83	Elsa Isabel Miranda	28/11/90	HECTOR MANUEL CASTRO	36.429
53	83	Elsa Isabel Miranda	26/11/90	IGNACIO ANGEL HUARTE	36.433
55	85	Elsa María Schelotto	5/12/90	NELIDA LIDA VACCAREZZA O NELIDA LIDA VACCAREZZA DE ESCOUTELOUP	36.426
56	86	Silvia Liliana Mortara	12/12/90	GUILLERMINA EULALIA MARTINEZ DE CAPELLO	38.227
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	12/12/90	ALBERTO FELIX LECOUR	36.441
60	90	Enrique C. Virto	19/10/90	LYDIA SCIAVILLO	36.419
60	90	Enrique César Virto	12/12/90	JOSE CANDA	38.136
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	11/12/90	FRANCISCO RAMON POMARES	38.220
65	95	Enzo M. Mazzardi	14/11/90	ANGEL CARMELO JOSE MARTOCCI	38.182
68	98	Carlos E. Antonelli	14/12/90	OSVALDO JOSE BESTARD	38.247
69	99	Nora O. González de Roselló	11/12/90	ERNESTO MONASTERIO	38.206
74	104	Juan A. Casas	7/12/90	MARCELO CRAVERO	36.423
78	108	Luis De Preindlsperg	11/12/90	MARIA ANTONIA JOSEFA BLANCO DE VILLA	38.215
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	10/12/90	SALVADOR PORTO	36.439
80	110	María Elena Ucar	30/10/90	MARIA COLOMBO DE REY	36.454
90	4	Martín Alejandro Christello	10/12/90	MARTA ELENA VASALLO	36.456
94	11	Ricardo A. Busto	26/11/90	DOMINGO MOREIRA TRILLO Y AURORA MOUZO	36.417
94	11	Ricardo A. Busto	3/12/90	JOSE MARIA VAZQUEZ	36.440
94	11	Ricardo A. Busto	29/11/90	JUAN JOSE COUTO	36.463
100	34	María Cristina Battaini	12/12/90	ROSA MENYHERT VDA. DE NELKEN	36.442
102	38	Félix G. de Igarzábal	7/12/90	OLGA CELIA GOMEZ ABUIN DE ARROYO	38.162
103	39	Luis José Carballido	21/11/90	HECTOR RAUL MONTALBETTI	38.184
103	39	Luis José Carballido	3/12/90	CONSTANTINO YUTAS Y TEKLE O TENLE YUREVICOITE O YUREVICINTE O YUREVICIUTTI	38.082
104	42	Ramiro E. Rodríguez	27/11/90	ANDREU ALFREDO AMBROSIO	36.430
105	44	José Antonio Charlín	28/11/90	LUISA VICENTA MAZZEO	36.450

e. 21/12 Nº 235 v. 26/12/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, sito en Paraguay 1457, piso 2º, Capital, en el juicio: "Expte. 143.881", comunica por 2 días, que el martillero Juan Carlos Marsanasco, T.E. 431-6819, rematará "ad corpus", el día 28 de diciembre de 1990, a las 11,15 horas en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble (Fs. 63) sito en la calle Anchorena 1782/84, piso 6º "A", Unidad Nº 11, entre las calles Juncal y French, Capital, con una superficie cubierta de 100,87 m² y balcón de 4,67 m², lo que hace una superficie total de 105,54 m², con un coeficiente en relación al valor total del inmueble del 8,39 %. A esta unidad se le adjudica en condominio y por partes iguales con las unidades funcionales Nº 1, 3, 5, 7, 9, 10 y 13 la unidad complementaria Nº 1 de planta baja, con una superficie cubierta de 129,01 m² destinada a cochera. A fs. 83, consta como única ocupante la Sra. Violeta María Celina Morini. La cláusula 13 del mutuo hipotecario dice que el deudor se obliga a no alquilar y la Nº 17 dice que los inmuebles saldrán a la venta desocupados. El deudor se obliga a entregarlos libre de inquilinos, ocupantes o intrusos, dentro de los 10 días de quedar firme la sentencia que manda llevar adelante la ejecución. Las deudas obrantes en autos son: O.S.N. (Fs. 241) al 1/8/90 ₳ 12.111.417,67. Rentas (fs. 250) al 16/8/90 ₳ 529.303. Expensas a diciembre de 1990, ₳ 678.930,89. Importes sujetos a correspondiente actualización por desvalorización monetaria. La expensa del mes de noviembre de 1990 es de ₳ 1.254.200. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base ₳ 210.921.961. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. La entrega del bien se efectuará previa aprobación de la subasta y pago total del saldo de precio. Dicho saldo de precio se deberá efectivizar, indefectiblemente dentro del término de cinco días de realizada la subasta, caso contrario se le actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios mayoristas - nacional - no agropecuario que publique el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley del rito. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien se exhibirá de 9 a 12 horas los días 26 y 27 de diciembre de 1990.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1990.
Juan Carlos H. Izetta, juez.

e. 21/12 Nº 38.298 v. 24/12/90

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, a cargo de la Doctora Elena Inés Highton de Nolasco, Secretaría Nº 82, desempeñada por la autorizante, comunica por dos días en los autos caratulados: "CAMPODONICO HECTOR ARMANDO y Otros contra COMPAGNUCCI JORGE ERNESTO y otro sobre ejecutivo hipotecario", (expte. Nº 41.258/89), "reservado", que el martillero Omar Gandini rematará públicamente el día viernes 28 de diciembre de 1990, a las 8 horas, en la sala del Colegio de Martilleros de la avenida Juan B. Justo Nº 5769, piso 1º, de la Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle Víctor Bassi Nº 54, sin chapa municipal, entre los Nros. 36 y 82, frente al Nº 83, de la localidad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Edificado según título en lote 8 de la manzana 425. Las medidas corresponden a: 12,85 mts. de fte. al O., lindando con la calle Victor Bassi; 11,18 mts. en su costado al N., lindando con el lote 1; 15,52 mts. en el costado N.E., lindando con fdos. del lote 2; y 20,01 mts. en su costado al S., lindando con el lote 7. Ello conforma una superficie de 200,40 m2. Nomenclatura catastral, circunscripción III, sección G, manzana 425, parcela 8. Inscripción dominial matrícula Nº 32.461 del Partido de Morón. Consta en planta baja de: garage, living comedor, habitación, baño, cocina-comedor diario, lavadero, patio y cuarto. En planta alta: hall, tres dormitorios, baño, cocina, lavadero, baño, dos habitaciones y balcón al frente. La finca está ocupada por la señora Virginia Nora Lastra de Compagnucci, invocando el carácter de propietaria. Registra deudas por: impuesto inmobiliario años 1989/90 al 28/9/1990, de ₳ 5.194.852. Por impuesto municipal años 1989/90 al 10/9/1990, de ₳ 2.868.023. Por Obras Sanitarias de la Nación años 1987/89/90 al 3/9/1990, de ₳ 870.125,86. Más sus respectivas actualizaciones. Puede visitarse los días 26 y 27 de diciembre de 1990, entre las 15 y 17 horas. Base de venta: ₳ 150.000.000. Al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 1 %. El comprador deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y, asimismo deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 41 y 571 del Código Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio correspondiente en el Banco de la Nación Argentina —sucursal Tribunales—, en la cuenta de las actuaciones. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, calle Paraguay Nº 1536, piso 2º, dentro del horario de 7,30 a 13,30 hs. o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, T.E. 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1990.
Susana E. Lambois, secretaria.

e. 21/12 Nº 38.293 v. 24/12/90

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 13, Secretaría 26, hace saber por un día en los autos "CITIBANK N.A. c/ ABRAHAM, DAVID s/ Ejecutivo", expediente 59.649, que el martillero Roberto Roque Violante rematará el 27 de diciembre a las 16 en el "Salón Vinelli", Hipólito Yrigoyen 710, Capital, los siguientes bienes: Un reloj de pared a péndulo con marco dorado espejado, con agujas doradas y números romanos negros, con máquina a cuarzo de pilas, sin número visible, de una medida aproximada de 0,20 cm. de ancho por 0,60 cm. de largo, sin funcionar. Un turbo ventilador marca Chicago de tres velocidades, de tres paletas, todo de plástico con dos patas, una manija de transporte, dos rejillas blancas en su parte delantera y trasera y de fórmica marrón en su casco. En buen estado y funcionando. Un extractor Spar eléctrico marca Chic con cinco perillas en su frente, todo de acero inoxidable con una campana de madera tipo triángulo con vidrio color caramelo, en buen estado, funcionando. Una mesa comedor redonda con tabla trampa de cuatro patas de color marrón oscuro de una medida aproximada de 0,90 cm. de alto por 0,90 cm. de circunsferencia, la que se encuentra en regular estado, con raspaduras. Seis sillas de pino blanco de cuatro patas cada una con respaldo calado, con asiento tapizado en tela a cuadros de varios colores. Una de las sillas mencionadas se encuentra deteriorada. Una cafetera eléctrica marca Yelmo sin número visible de color marrón en su parte inferior y superior, color crema en su parte media con vaso de plástico con rayas blancas, funcionando. Un lavarropas marca Eslabón de Lujo modelo AWH-51 serie 2K2361, sin tapa y funcionando. Un modular compuesto por cuatro módulos color marrón oscuro cada uno de ellos de una medida aproximada de 1,70 m. de alto por 0,60 m. de ancho por 0,40 m. de fondo, el primero con cuatro puertas, dos en su parte superior y dos en su parte inferior con dos estantes a la vista y dos estantes internos, uno de ellos de vidrio, el segundo con cuatro estantes a la vista y dos puertas en su parte inferior con un estante interno, el tercero con un estante a la vista, dos puertas en su parte media, tres cajones en su parte inferior, conteniendo en su parte inferior detrás de la puerta un bar espejado, el cuarto con dos puertas de vidrio transparente en su parte media con dos estantes internos, dos puertas en su parte inferior con un estante interno, contando los cuatro módulos con vidrio y luz en su parte superior. Exhibición en Humberto 1º 2044 de 9 a 12 en días hábiles. Sin base. Al contado. Comisión 10 %, todo lo que el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta y posterior retiro del bien, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 21/12 Nº 38.403 v. 21/12/90

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 3 a cargo del Dr. Osvaldo A. Rappa, Secretaría del Autorizante, ubicado en Avenida Dgnal. Roque Sáenz Peña 760, piso 6º, comunica por un día en los autos caratulados: "CROSSA, SILVIA B. c/ LARRAGAN, EDGARDO P. y Otro s/ Despido", Expediente Nº 37.869 (Res.), que el martillero Hugo Jorge Tognetti rematará sin base, al contado y mejor postor, el 28 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en Avenida Pedro Goyena, entrada a "playa privada" ubicada entre los números municipales 1760 (Des-

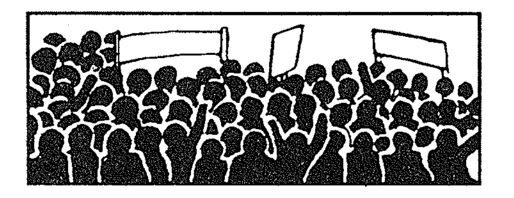
pensa) y 1726 (1ª y 2ª selección), Capital Federal; lugar donde se exhiben de 11 a 14 horas; los siguientes muebles: Un sistema de lavadero industrial compuesto de: Un secador de ropa "turbo" marca "Negre" (San Pedro 5840) modelo B 900 Nº 2135. Una lavadora de ropa marca "Negre" modelo N 30 Nº 2412. Una planchadora marca "Negre" modelo 250 Nº 21.998. Una máquina secadora de ropa, centrifuga, sin marca ni número visible, con capacidad para cinco kilos de ropa. Diez aparatos de aire acondicionado, sin número ni marca visible. En el estado en que se encuentren. Se retiran de allí por cuenta y cargo de quienes resulten compradores, una vez aprobada judicialmente la subasta y previo pago del total del precio. Los adquirentes deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal en el boleto. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo y en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1990.

Osvaldo A. Rappa, juez nacional.

e. 21/12 Nº 2838 v. 21/12/90

4. Partidos Políticos



NUEVOS

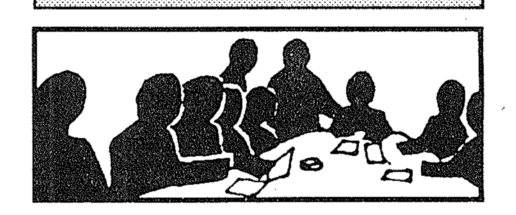
MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito San Luis

En la ciudad de San Luis, a los veintinueve dias del mes de noviembre de mil novecientos noventa se reúne la Junta Electoral del Distrito de San Luis a fin de proclamar la lista ganadora de candidatos a autoridades partidarias. Por unanimidad sus miembros aprueban la siguiente resolución: "I. Considerando que se presentó una sola lista la cual fue oficializada con fecha veintinueve de octubre de mil novecientos noventa, que habiéndose publicado su oficialización, no mereció observación de ningún afiliado esta Junta Electoral resuelve: En virtud de lo dispuesto por el art. 23 de la Carta Orgánica proclamar como autoridades del Partido Movimiento al Socialismo para el distrito de San Luis por el periodo comprendido entre el tres de diciembre de mil novecientos noventa y el tres de diciembre de mil novecientos noventa y tres a los siguientes compañeros: Congreso: De distrito: Titulares: Alejandro Planas, D.N.I. 13.964.983; Hugo Joaquín Bogarin, D.N.I. 13.760.227, Ana Beatriz Quiroga, D.N.I. 16.576.856, Victor Rafael Ruiz, D.N.I. 12.509.249, Juan Carlos Pacheco, D.N.I. 12.929.406, Suplentes: Sandra Esther Galvalicio, D.N.I. 17.356.071, Dante Ulises Ramos, D.N.I. 16.203.155. Comité Central: Titulares: Alejandro Planas, D.N.I. 13.964.983, Hugo Joaquín Bogarin, D.N.I. 13.760.227, Ana Beatriz Quiroga, D.N.I. 17.576.856; Suplente: Victor Rafael Ruiz, D.N.I. 12.509.249. Comisión de Disciplina: Titulares: Jorge Luis Ballejos, D.N.I. 11.600.675, Leandro Russo, D.N.I. 16.188.282, Nicolás Alberto Isuán Correa, D.N.I. 13.585.295 Suplente Cristóbal Armando Muñoz, D.N.I. 14.594.529, Comisión Fiscalizadora: Titulares: Juan Mario Migani, D.N.I. 12.590.991, José Luis Ortiz, D.N.I. 14.144.530, Reinaldo Antonio Oliva, D.N.I. 12.334.639, Suplente: Victor Manuel Norberto Avila, D.N.I. 13.334.639, No teniendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas se levanta la sesión. JUAN CILVETI, Apoderado Nacional.

e. 21/12 Nº 2837 v. 21/12/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASTRAMAR COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de Enero de 1991, a las 11 horas, en el local social de la calle Paraguay 577 8vo. Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico No. 29 cerrado el 30 de Junio de 1990.
2º) Ratificación de honorarios abonados a directores que han cumplido funciones técnico-administrativas.
3º) Modificación parcial del Estatuto Social.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 18/12 Nº 37.873 v. 24/12/90

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de enero de 1991 a las 10,00 horas en el local social de la calle Bernardo de Irigoyen 546, piso 8º, Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores.
5º) Elección de Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1990.

El Directorio
e. 19/12 Nº 38.038 v. 26/12/90

ALBERCA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de ALBERCA S.A. a realizarse el día 8/1/91 a las 8 horas en Amadeo Jacques 7077 de Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital en exceso del Quíntuplo.
3º) Cambio de la ley de circulación de las acciones.
4º) Cambio del Valor Nominal de las acciones en circulación.
5º) Emisión de las acciones.
6º) Modificación del Objeto Social.
7º) Modificación Estatutaria de los aspectos considerados.

El Directorio

Los señores accionistas deberán cumplimentar el depósito de acciones prescripto por la ley 19.550.

e.19/12 Nº 37.971 v. 26/12/90

ALBERCA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de ALBERCA S.A. a realizarse el día 8/1/91 a las 15 horas en Amadeo Jacques 7077 de Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración razones convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración Actuación del Directorio hasta la fecha.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y su designación

El Directorio

Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones prescripto por la ley 19.550.

e.19/12 Nº 37.973 v. 26/12/90

ALBERCA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de ALBERCA S.A. a realizarse el día 8/1/91 a las 11:00 horas en Amadeo Jacques 7077 de Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del reemplazo del Presidente del Directorio dispuesta por el directorio en su reunión del 29 de noviembre de 1990.

El Directorio

Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones prescripto por la ley 19.550.

e.19/12 Nº 37.974 v. 26/12/90

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO EDILICIO Y CULTURAL "JUAN BAUTISTA ALBERDI"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día veintisiete de Diciembre de 1990 a las 20 h. en la sede social de Avda. Directorio 4623 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al 69 Ejercicio, finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Elección de 6 miembros titulares por dos años, 5 miembros por un año.
3º) Designación de 2 asociados para firmar el Acta.
Bs. As. diciembre de 1990.

El Secretario Gral. - El Presidente
e.19/12 Nº 37.914 v. 21/12/90

ASOCIACION ISRAELITA ARGENTINA "EL ARBOL DE LA VIDA II (EITZ HAJAIM)

CONVOCATORIA

Por medio de la presente, cumplimos en comunicarle que el día 6 de Enero de 1991, a las 8.30 horas, se realizará en nuestra sede social, Julián Alvarez Nº 745, de esta ciudad, la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para suscribir el acta;
2) Lectura del acta anterior;
3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Gastos y Recursos, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de variaciones del capital corriente, Anexos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio Nº 43, clausurado el 30 de Septiembre de 1990;
4) Elección de: 1 Vicepresidente, 1 Prosecretario, 1 Protesorero, 2 Vocales titulares, 1 Vocal suplente, 1 Revisor de Cuentas suplente, 1 Administrador del Culto, todos por 2 años de mandato.
Sin más, y en la seguridad de contar con su presencia, saludámosle muy atentamente.
Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1990.

El Presidente
e. 20/12 Nº 38.245 v. 27/12/90

ASOCIACION PRIVADA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO - AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA

Convoca para el día 25 de enero de 1991, a las 13 horas, en la Sede Social de la entidad, Suipacha 921, piso 13, "B" a la 32 Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización del Ejercicio 32º.
2. — Modificación de los Estatutos y del Fondo de Distribución.
3. — Informe de la Comisión especial designada por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de abril de 1990.
4. — Elección de los miembros de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.
5. — Asuntos varios.
6. — Designación de dos socios para firmar el acta.
Buenos Aires, 16 de Noviembre de 1990.

El Presidente
e. 20/12 Nº 38.144 v. 24/12/90

"C"

CANTERAS CERRO NEGRO S. A.

CONVOCATORIA

CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de calle Talcahuano 718, piso 10º, el día 2 de Enero de 1991, a las nueve horas en primera convocatoria y a las diez horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea;
2º) Suspensión del derecho de preferencia de los señores accionistas;
3º) Capitalización de los aportes irrevocables recibidos de Nucleos de Inversiones S.A.;
4º) Emisión de acciones con prima y aumento del capital social dentro del quíntuplo y sin reforma del Estatuto;
5º) Capitalización de los aportes irrevocables recibidos de Nanco Ltd.;
6º) Emisión de acciones con prima y aumento del capital social dentro del quíntuplo y sin reforma del Estatuto.

El Apoderado

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicaciones de su asistencia para que se los inscriba en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a la de la fecha de la asamblea (art. 238, Ley 19.550)

e. 17/12 Nº 37.506 v. 21/12/90

COUNTRY RANCH S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Country Ranch S.A.C.I.F.I. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la Av. Acoyte 713, Capital Federal, el día 2 de enero de 1991, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo correspondientes e Informe del Síndico, del vigésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a Directores con función ejecutiva (art. 261 Ley 19.550).
5º) Remuneración al Síndico.
6º) Elección de 6 a 10 Directores, y suplentes en igual o menor número, por un período de dos años, de acuerdo con el art. 7º de los Estatutos.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
8º) Determinación de la retribución que percibirán los Directores Titulares a designar por el Directorio, que ejercerán funciones ejecutivas.
9º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente, firmen el acta.

El Directorio
e. 17/12 Nº 37.545 v. 21/12/90

COMINCO S.A.I.C.I.F. y A.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 24 de diciembre de 1990 a las 15 horas en la sede social de Avda. Belgrano 1580 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos sexto y séptimo del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 18/12 Nº 37.669 v. 24/12/90

CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA S. A.
Covimet Registro IGJ. Nº 80.297/81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de enero de 1991, a las 10 horas en el local de la Avda. España y Brasil, en la Costanera Sud de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Información a la Asamblea sobre las razones que motivaron una demora en la convocación.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al décimo Ejercicio Social cerrado el 30/6/1990.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e.19/12 Nº 37.921 v. 26/12/90

CASA AMERICA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 4 de Enero de 1991, a las 18 horas, en la sede social, Avda. de Mayo Nº 959, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 66, cerrado el 30 de Setiembre de 1990.

3. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4. Consideración de las remuneraciones al Directorio por funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1990 por ₳ 124.074.384,88, en exceso de ₳ 123.434.395,04, sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el art. 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5. Consideración de resultados del ejercicio.
6. Designación por el término de un año de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
7. Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio que finalizará el 30 de Septiembre de 1991 y aprobación de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio al 30 de Septiembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán remitir los certificados de depósitos a la Sede Social, Avda. de Mayo 959, Capital Federal, los días hábiles de 14 a 18 horas, venciendo dicho plazo el 28 de Diciembre a las 18 horas.

e. 20/12 Nº 38.217 v. 27/12/90

CERVECERIA SANTA FE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CERVECERIA SANTA FE S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el próximo día 10 de enero de 1991 a las 11,00 horas, en la Av. Paseo Colón 275, piso 12º, 1063, Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Causa del llamado a Asamblea, fuera de término.
2. Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, y su remuneración y eventual exceso de lo fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5. Determinación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio.
6. Elección del Síndico Titular y Suplente, por el término de un ejercicio.
7. Aumento de capital.
8. Emisión de acciones y su canje por las que se encuentran actualmente en circulación.
9. Reforma y reordenamiento del Estatuto Social si correspondiere.
10. Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.

El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación.

e. 20/12 Nº 38.205 v. 27/12/90

COMERCIAL LA MERCEDES
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Enero de 1991, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Maipú 327-6º C-Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Razones de su convocatoria fuera de término.
2) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al vigésimo ejercicio social cerrado el 30 de Septiembre de 1989.
3) Asignación a los señores directores por sus funciones.
4) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
5) Elección del Organo de Fiscalización por el término de un año.
6) Designación de accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1990.

El Directorio

e. 20/12 Nº 38.211 v. 27/12/90

"D"

D.I.T.E.M.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 10/1/91 a las 15 Hs. en O'Higgins 2328 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 ejercicio al 30 de setiembre de 1990.
2º) Observar Distribución de Utilidades y Remuneraciones al Directorio en exceso art. 261 Ley 19.550.
3º) Elección de Directores por el término de un año.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 19/12 Nº 38.044 v. 26/12/90

"E"

ESPACIO
S.A.
Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 17.201

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 10 de Enero de 1991, a las 18:00 horas, en Viamonte 773, Piso 3º "D", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo previsto por el artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el texto legal precitado en el punto anterior, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 1988 y el 31 de Diciembre de 1989.
4º) Destino del saldo de resultados no signados que asciende al 31 de Diciembre de 1989 a la suma de ₳ 7.209.708,90
5º) Fijación de los honorarios al Directorio, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
8º) Aumento de capital hasta la suma de ₳ 100.000.000.- y reforma de los artículos 4º y 5º de los Estatutos Sociales.

El Directorio

e. 17/12 Nº 37.542 v. 21/12/90

EL RABON
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 11 de enero de 1991, a las nueve horas, en el domicilio de la Sociedad, Mariscal Antonio José de Sucre 1965, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón por la cual se cita a Asamblea General Ordinaria, fuera del término dispuesto por el Art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura y consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al Primer ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.

El Directorio

e.19/12 Nº 37.911 v. 26/12/90

EQUIPOS Y PROYECTOS
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Por 5 (cinco) días se convoca a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 850 Piso 5º Of. 524 Capital Federal. El día 7 de enero de 1991 a las 18 Hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de Estatuto Social. Supresión de la Sindicatura.
2º) Designación de 1 (Uno) Director Suplente.
3º) Designación de 2 (Dos) Accionistas para firmar el Acta.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el mismo día a las 19 Hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Documentos Art. Nº 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 ejercicio económico cerrado al 31 de Agosto de 1990.
2º) Aprobación de las remuneraciones y honorarios a conceder a los Señores Directores y Síndico por el desempeño de sus cargos hasta el 25 % de las utilidades netas o en exceso de dicho porcentaje.
3º) aprobación de la actualización contable llevada a cabo en el ejercicio que nos ocupa.
4º) Designación de 2 (Dos) Accionistas para suscribir el Acta.

El Directorio

La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. Nº 299 de la Ley Nº 19.550.

e.19/12 Nº 37.945 v. 26/12/90

ESTANCIAS WELBERS
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio, y conforme a las disposiciones de los Estatutos de la Sociedad (Art. 10) se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 11 de enero de 1991, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad, Mariscal Antonio José de Sucre, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan citación a Asamblea General Ordinaria, para tratamiento fuera de término de lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Noveno ejercicio de la sociedad, cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio y Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1990.
5º) Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes por el término de dos ejercicios.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.

El Directorio

e.19/12 Nº 37.912 v. 26/12/90

EN-PO
S. A.
Registro Nº 40.797

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10/1/91 a las 19 hs. en Llavallol 3333 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
2— Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3 — Consideración de la documentación exigida art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1990.
4 — Consideración de Resultados y Retribución Directorio y Sindicatura.
5 — Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

e. 20/12 Nº 38.250 v. 27/12/90

"F"

FIPAT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en carácter de primera y segunda convocatoria a los accionistas de FIPAT S. A., a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social para el día 17 de Enero de 1991, a las 10 horas y 11 horas en su caso respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2 — Designación de un director titular y un director suplente en reemplazo de los renunciantes hasta completar el mandato.
3 — Estado de situación económica financiera de la empresa.
4 — Aumento del Capital, en exceso del quíntuplo del Capital Suscripto.
5 — Consideración de garantizar obligaciones contraídas por la empresa con los principales activos de la misma.

El Director titular

e. 20/12 Nº 38.225 v. 24/12/90

"H"

H.H.
S. A. C. I.
Registro Nº 47.724

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9/1/91 a las 18 hs. en Llavallol 3339 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentación exigida art. 234 inc. 1 Ley 19.550 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de Resultados y retribución Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e.19/12 Nº 38.056 v. 26/12/90

HILANDERIA PASO DEL REY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Enero de 1991 a las 10 Hs. en Perú 359, P 6º, Of. 612, Cap. Fed.; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Destino de Resultados No Asignados.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 20/12 Nº 38.063 v. 27/12/90

"I"

INVERSIONES UNIDAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de enero de 1991, a las 9 horas, en el local social sito en calle Tucumán 540, 15 F, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la demora en la presentación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/90.

3º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/90.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de las retribuciones del directorio para tareas técnico administrativas.
6) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura por el ejercicio finalizado el 30/6/90.
7º) Determinación del número y elección de directores.
8º) Determinación del número y elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia. Fijación de sus honorarios,
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
El Presidente
e. 17/12 Nº 37.628 v. 21/12/90

"J"

J. B. SEOANE & CIA.
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas de J.B. SEOANE & CIA. S.C.A. a Asamblea Ordinaria para el día 8 de enero de 1991, a las 17 horas, en la sede social de calle Boedo 951, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora en la presentación de los Estados Contables.
2º) Consideración elementos del art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, relativos al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 1990.
3º) Distribución de utilidades y retribución a los socios administradores.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta
El Socio Administrador
e. 17/12 Nº 37.509 v. 21/12/90

"M"

MARAT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MARAT S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de enero de 1991 a las 9 horas, estableciéndose la segunda convocatoria para el mismo día a las 10 horas en San Martín Nº 793 2º Piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la convocatoria fuera de los cuatro meses de cerrado el Ejercicio.
3º) Aprobación de los Estados Contables, Informes y Cuadros Anexos exigidos por las disposiciones legales, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1990.
4º) Fijar el número y elegir Directores Titulares y Suplentes por un año.
5º) Designar Síndico Titular y Suplente por un año.
El Presidente
e. 19/12 Nº 38.055 v. 26/12/90

MADECOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 11/1/91 a las 14 horas en Lavalle 421, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Pérdida de capital social. Aumento de capital.
3º) Disolución de la sociedad. Designación de liquidador. Retribución.
El Directorio

NOTA: los accionistas deberán cumplir con el art. 238 ap. 2º Ley 19.550 de lunes a viernes de 14 a 17 hs. en Lavalle 421, 3º piso, Capital Federal.
e. 20/12 Nº 38.176 v. 27/12/90

MADECOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11/1/91 a las 15 hs. en Lavalle 421, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración renuncia Presidente Directorio.
3º) Remoción Vicepresidente Directorio (Art. 276 Ley 19.550).
4º) Ejercicio acción de responsabilidad contra Directores.
5º) Designación Directores Titulares y Suplentes.
El Directorio.

NOTA: los accionistas deberán cumplir con el art. 238 ap. 2º Ley 19.550 de lunes a viernes de 14 a 17 horas en Lavalle 421, 3º piso, Capital Federal.
e. 20/12 Nº 38.175 v. 27/12/90

"P"

PENTAMAR
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de los Estatutos de la Sociedad (Art. 21) se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 12 de enero de 1991, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad, Mcal. A. J. de Sucre 1965, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan citación a Asamblea General Ordinaria, para tratamiento fuera de término de lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio de la sociedad, cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Consideración de la Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1990, excediendo el límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550. Evaluación de la gestión.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio por el nuevo ejercicio que finalizará el 31 de julio de 1991.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 19/12 Nº 37.910 v. 26/12/90

PILCOMAYO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 11 de enero de 1991, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 5º piso, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y anexos. Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura y su remuneración por el ejercicio cerrado el 31/8/90. Aplicación de los Resultados No Asignados.
3º) Elección de directores y síndicos.
4º) Conversión de las acciones nominativas no endosables escriturales en acciones cartulares al portador. Aumento del capital social y reforma del estatuto. (para la consideración del punto 4º, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 7 de enero de 1991, inclusive.
El Directorio.
e. 20/12 Nº 38.214 v. 27/12/90

"R"

ROMAGNOLO HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el Día 28 de Diciembre de 1990 a las 9 horas en Reconquista 642, 5º Piso, Oficina 519 de esta Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la citación a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la memoria y estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Remuneración del Directorio y Síndico.
5º) Elección de tres directores titulares y dos suplentes por el término de dos ejercicios.
6º) Elección de un Síndico titular y un suplente por el término de dos ejercicios.
Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la calle Helguera 715 Avellaneda, hasta 3 días antes de la realización de la Asamblea.
e. 17/12 Nº 37.544 v. 21/12/90

ROSCABRA
S.A.
Nº 4984

CONVOCATORIA

Se convoca a asambleas ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Av. Belgrano 312 P. 3º Of. 26 el 7 de enero de 1991 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17,00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la gestión de la Directora María Rosalía González Martínez y previa lectura del Acta de Directorio del 20 de noviembre de 1990, declaración de su responsabilidad social y remoción de su cargo, designándose reemplazante.
2º) Disolución de la sociedad por imposibilidad de cumplir su objeto y constitución del órgano liquidador.
3º) Ratificación del Acta de Directorio del 10 de Julio de 1990.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1990.
El Directorio
e. 18/12 Nº 37.771 v. 24/12/90

REYNOVO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de enero de 1991 a las 18,30 horas en Paraná 631-1º Piso, Capital Federal en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19,30 horas en caso de fracasar la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el día 31/8/1990.
2º — Aprobación de la gestión del Directorio.
3º — Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º — Cambio del domicilio social.
5º — Plan general de obra, informe del Directorio.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 20/12 Nº 38.105 v. 27/12/90

"S"

SOL NACIENTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de diciembre de 1990, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria en nuestra sede social sita en Cerrito 822 - 3º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio económico Nº 13 finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Distribución de Utilidades fijando los honorarios al Directorio.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Se ruega a los Señores Accionistas comunicar con asistencia con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 19/12 Nº 38.009 v. 26/12/90

"T"

TENAS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TENAS S. A. I. C. a celebrarse el día 8 de Enero de 1991 a las 15,30 horas, en el local de Lavalle 1118-2do. piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados y Cuadros anexos, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.
3) Aprobación de gestión y honorarios de Directores por el ejercicio.
4) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
El Directorio.
e. 20/12 Nº 38.135 v. 27/12/90

TESTAI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, simultáneamente en 1ra. y 2da. Convocatoria, para el día 7 de Enero de 1991, a las 10,00 y 11,00 horas respectivamente, en el local sito en Virrey Cevallos 262, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1). — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2). — Consideración de los documentos puntualizados en el inciso 1 del Art. 234 de la Ley Nro. 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1990.
3). — Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio, en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley Nro. 19.550.
Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1990.
El Presidente
e. 20/12 Nº 38.216 v. 27/12/90

"V"

VIAL TAMBORINI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria con fecha 7 enero de 1991 en sede social cita en Luis Viale nº 2321 de Capital Federal a las 18.30 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del

Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Distribución de los resultados del ejercicio.
3º) Fijación de honorarios de directores y síndico.
4º) Responsabilidad de directores y síndico por lo actuado en el ejercicio finalizado.
5º) Nombramiento de síndicos titular y suplente por dos ejercicios.
El Directorio

Los títulos que acrediten representación deberán presentarse con anterioridad al 5/1/91 en la sede social. Segunda convocatoria se cita en el mismo domicilio a las 19.30 del mismo día.
e. 19/12 Nº 38.054 v. 26/12/90

"W"

WELBERS INSUA S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 12 de enero de 1991, a las nueve horas en el domicilio de la Sociedad, Mcal. A. J. de Sucre 1965, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan citación a Asamblea General Ordinaria, para tratamiento fuera de término de lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Trigésimo ejercicio de la sociedad, cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Conversión de las acciones de la Sociedad; actualmente extendidas como "nominativas" "no endosables" en acciones "al portador" encargando a la sección de contaduría el trámite administrativo.
4º) Consideración de la Distribución de utilidades.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1990, excediendo el límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550. Evaluación de su gestión.
6º) Consideración de los Honorarios del Directorio por el nuevo ejercicio que finalizará el 31 de julio de 1991.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
El Directorio
e.19/12 Nº 37.909 v. 26/12/90

"Z"

ZAPUCAY
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Enero de 1991, a las 13 horas, en el local de la calle Simbrón 4647, de Capital Federal, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera, habiéndose de considerar constituida la Asamblea en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Artículo 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al décimo noveno ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 1990.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Distribución de resultados y retribución al directorio y síndico. Acordar autorización expresa para pagar honorarios al directorio en los términos del artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar en la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, en la forma y plazos establecidos en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
El Directorio
e. 18/12 Nº 37.694 v. 24/12/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Schaer y Brión S. R. L. representada por José Antonio Brión, martillero, avisa que Norberto Oscar Pregatti, Guillermo Osvaldo Pregatti y Héctor Horacio Rotelli venden a Rubén Gonzalo Pouso y Alejandro Daniel Giardina el negocio de "Elaboración de masas, postres, sandwiches, bombonería, galletitas y despacho de pan", Angel Gallardo 1056/60. Casa para fiestas privadas Angel Gallardo 1064", sito en AV. ANGEL GALLARDO 1056/58/64, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 17/12 Nº 37.460 v. 21/12/90

Dino Mazzoni; Martillero Público, Paraná 583 3º B Capital, avisa: Dos Campanas S. A. vende "Bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas, restaurante, kiosco de venta de cigarrillos y golosinas envasadas "sito en AVDA. BELGRANO 561 Capital, a Arturo Barcia Iglesias. Domicilio de partes mismo negocio. Reclamos Ley nuestras Oficinas.
e. 17/12 Nº 37.540 v. 21/12/90

Manrique Inmobiliaria: Representada en este acto por Manrique Lema, Corredor Público Mat. 341 comunica que los Sres. Domingo Iglesias y José Prego, venden y transfieren el Fondo de comercio dedicado al ramo de Hotel categoría "C" sin servicio de comida, Exp. Nº 127.893/65 de fecha 21/4/67, al Sr. Vicente Velasco Alvarez, libre de deudas y gravámenes, ubicado en AV. NAZCA 1350, Capital Federal. Reclamos de Ley en: Rincón 132, Cap. Federal.
e. 17/12 Nº 37.583 v. 21/12/90

Estudio Líder, representado por el Dr. Norberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º Piso "4", Capital Federal, avisa que José Pedro Martínez Morencio y Fernando Conrado Sebastián Torelli venden a Armando Gualtieri, Luis Fernández y María del Carmen Fernández Vázquez el negocio de Servicios; Restaurante Café Bar Casa de Lunch y Despacho de Bebidas (Con depósito Complementario), sito en la AV. SEGUROLA 196 y BACACAY 4060 P. B. y Sótano Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 17/12 Nº 37.613 v. 21/12/90

"Los señores Adelino Lois, Manuel Lois Vila, Manuel Lois Ferrol y Francisco Lois Pozos, avisan que venden el fondo de Comercio Perteneciente al local sito en calle AYACUCHO 323, con rubro Despacho de Pan, Venta de Golosinas, Despacho de Comestibles Envasados y Bebidas en General Envasadas, al Sr. Carlos Ferreiro Domínguez. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, el mismo antes indicado.
e. 17/12 Nº 37.591 v. 21/12/90

Mateo Fusillo, Martillero Público, avisa que: Almanzor González vende a Norberto José Maneiro el negocio de Comercio Minorista, Despacho de Pan y Productos Afines sito en la calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES Nº 5599 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Av. Rivadavia 10.847 de Capital Federal.
e. 18/12 Nº 37.711 v. 24/12/90

Se comunica que el Sr. Roberto García vende su negocio de Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Restaurant, Casa de Lunch, Café y Despacho de Bebidas, Habilitado. Ordenanza Nº 41.116. BM. Nº 17.725 sito en AV. BOEDO 1993 Esquina RONDEAU Nº 3602 al 3606 Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen y/o personal a los Sres. Luis Rodolfo Filomeno y Silvia Inés Mocciola. Reclamos de Ley Domicilio de las partes en Castro Barros 1838, Capital.
e. 18/12 Nº 37.785 v. 24/12/90

Por cinco días Ricardo Alfredo Suppa, martillero público, matrícula 402, Libro 61, folio 349, comunica que el Sr. Roberto Maida, L. E. 7.733.847, vende libre de toda deuda y gravámenes, y personal, al Sr. Jorge Oscar Pérez, DNI. 12.131.861, su fondo de comercio del rubro Bar y Restaurante, sito en AVDA. CORRIENTES 2582/84/86, Local 54 Galería de Capital Federal. Reclamos de Ley, por cinco días en Medrano 144, Capital Federal, sus domicilios.
e. 18/12 Nº 37.719 v. 24/12/90

Jesús Luis, Martilleros Público Matrícula Nº 127, avisa que: Rod– Vic S. A., vende su negocio de restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas y Parrilla, sito en la AVDA. CORRIENTES Nº 5717, Capital Federal, al Sr. Jesús Martínez García. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460, E/P. Izq., Capital Federal, teléfonos 38-5340 y 37-8976.
e. 18/12 Nº 37.744 v. 24/12/90

Marzoa, Yebra y Cía. S. A. M. C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital, T. E.: 38-2525/7682, avisan que rectifican edicto nº 33.297, publicado el 20/11/90 al 26/11/90, debiendo leerse como compradora, la entidad Daura Sociedad Anónima, del negocio sito en esta ciudad, calle AVDA. SANTA FE Nº 3954. Domicilio de las partes, nuestras oficinas.
e. 18/12 Nº 37.775 v. 24/12/90

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Av. de Mayo 970 Capital. Avisa que : Chao Chi Lu vende libre de toda deuda y/o gravamen a Miguel Orlando Saavedra su negocio de restaurante (602000) - Despacho de bebidas (602030) - Casa de lunch (602010) Tarjeta Nº 37621/90 sito AV. DE MAYO 1114 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.
e. 20/12 Nº 38.143 v. 27/12/90

Se avisa al comercio, que Manuel Jamardo y José Buján Vidal venden a "Avenida de Mayo 1341 S. R. L. (e. f.)" su negocio de Comercio Minorista de Helados (sin elaboración) 601050 Casa de Lunch 602010 Café Bar 602020 Despacho de bebidas 602030 C. Expte. Nº 085467/90, sito en la AVENIDA DE MAYO 1341 Capital Federal, domicilio de las partes y reclamos de ley mismo negocio.
e. 20/12 Nº 38.109 v. 27/12/90

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Av. de Mayo 970 Capital, avisa que: Santa Fe 2081 S. R. L. representada por Dagoberto Antonio Fernández y Roberto Horacio González vende libre de toda deuda y/o gravamen a Coc S. R. L. (e. f.) su negocio de Café-Bar-Casa de Lunch-Despacho de Bebidas-Restaurantes- Helados (sin elaboración) Exp. Nº 34228/87 sito en AV. SANTA FE 2081 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.
e. 20/12 Nº 38.145 v. 27/12/90

"E"

Enrique Faks, vende a: Roberto Sabotnicker, libre de deudas, gravámenes y personal y deslinda responsabilidad a partir del 1/1/91; el Negocio de Gastronomía (Venta de emparedados y bebidas al paso), sito en ESMERALDA 494, Capital Federal. Reclamos de Ley: Santiago del Estero 217, piso 1er., oficinas 1 y 2 Capital Federal.
e. 18/12 Nº 37.808 v. 24/12/90

"F"

Se comunica: que el señor Héctor Gerónimo Fasce, LE. 4.476.461, con domicilio en Murguiondo 1472, Capital; vende su mitad del capital de Espumas Rocha, ramo depósito y fraccionamiento de poliester, sito en FONROUGE 2464, Capital Federal, a Roque Norberto Rocha, LE. 4.306.846 con domicilio en la calle Zequeira 6120, Capital Federal donde se reciben oposiciones de ley.
e. 19/12 Nº 37.879 v. 26/12/90

"G"

Catalina Mercedes Bravo de Mauro vende a Marcelo Mastroianni negocio de Comercio minorista; Venta de Artículos de librería; cotillón, papelería, juguetería, bazar, mercería, de limpieza; y perfumería, fantasías y regalos. Quiosco: Venta de cigarrillos y golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 A. D. 720-24, sito en GUAYAQUIL 810, de Capital Federal, libre de deudas y sin personal. Reclamos de ley en mismo negocio.
e. 18/12 Nº 37.787 v. 24/12/90

"L"

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Av. de Mayo 970, Capital. Avisa que: Ricardo Alberto Mantese vende libre toda deuda y/o gravamen a Alberto Enrique Martínez y Mariángeles Luisa del Fiori su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas en General, Despacho de Helados (Sin Elaboración), Carpeta Nº 18.113/85 sito LAVALLE 1946 PB. Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.
e. 17/12 Nº 37.575 v. 21/12/90

"M"

Ri-Pa-Lo S.A. Balanceadores y Martilleros Públicos (Salvador Crespo) con oficinas en Tte Gral. Perón 1642, P.B. of. 1 37-9805 Avisan: Que Luis Salgado, Vicente Conde, José Louzara y Jesús Lage Busto, venden libre de toda deuda y/o gravamen café, bar, casa de lunch (203003-203002) sito en MARCELO T. DE ALVEAR 2253 de Capital federal, a Cosme Javier Cáceres, Vicente Conde, Carlos Daniel Linardi, Ramón Vicente Benítez, Guillermo Roberto Singer y Rogelio Francisco Souto. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 19/12 Nº 37.964 v. 26/12/90

"P"

Ferreiro, Mariño y Cía. representada por Emilio Ferreiro Martillero Público con oficinas en la Calle Sgo. del Estero 250. OF. 19, Cap. Fed. Avisa que Manuel Alfredo de la Fuente, Eulogio de la Fuente y Némesis Jesús Vilariño venden su negocio de Garage, ubicado en la calle PTE. LUIS SAENZ PEÑA Nº 525/29/35 a "Pte. Luis Sáenz Peña 525 S. R. L." en Formación. Reclamos de Ley y domicilio de Partes en nuestras oficinas.
e. 17/12 Nº 37.477 v. 21/12/90

Bartel Inmobiliaria representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140, piso 1º ofic. 18, Cap. avisa que Diego Núñez, José Núñez y Angel Núñez venden su Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle PERU 1681 Cap. a Roberto Santiago Guernica y Oscar Echave, libre de deudas, reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 19/12 Nº 38.033 v. 26/12/90

"R"

Victor Aira transfiere el local de Hotel (S. S. C.) ubicado en RINCON 1153, Capital Federal a María Mercedes Aira. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.
e. 20/12 Nº 38.177 v. 27/12/90

"S"

"Abraham" representado por Mart. Públ. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 970 Capital. avisa que: Graciano Policastro vende libre de toda deuda a José Evangelista, Nicolás Di Fresco y María Evangelista de Scarinci su negocio de Café-Bar-Parrilla Exp. 007356/89 sito en SOLIS 170 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/ oficinas.
e. 20/12 Nº 38.146 v. 27/12/90

"U"

Eduardo Angel Luis Renso transfiere su local de Exposición y Venta de Automóviles sito en la calle UDAONDO 1350 de Capital Federal a Nicolás Gerónimo Rufolo. Reclamos de Ley en el domicilio del local.
e. 18/12 Nº 37.716 v. 24/12/90

"V"

Dora Hayde Díaz de Susic transfiere a Gerónimo Ismael Rodríguez el local sito en VEDIA 2371, p. baja y p. alta, habilitado con el rubro

Establecimiento Geriátrico, por exp. Nº 2113/88. Reclamos de ley en el mismo.
e. 17/12 Nº 37.449 v. 21/12/90

"Z"

José Juan Morrone transfiere su negocio de taller mecánico (reparación de automotores) de soldadura autógena y eléctrica sito en ZELADA 6048 Capital Federal a Roberto Oscar Cinalli.
e. 20/12 Nº 38.134 v. 27/12/90

Horacio César Soares, abogado, hace saber que Semillas Meriel S. A. I. C. con negocio de producción de semillas y domicilio en 25 de Mayo 277, 7º, Cap. Fed., transfiere ciertos activos a Pioneer Argentina S. A. y Pioneer Hi-Bred International, Inc., ambos a estos efectos con domicilio en Reconquista 672, 6º, Cap. Fed. Se publica por 5 días bajo el régimen de la ley 11.867. Cualquier presentación debe hacerse en Av. L. N. Alem 1110, 13º, Cap. Fed. (Estudio Quattrini, Soares & Menegazzo Cané). El fondo de comercio que parcialmente se transfiere está ubicado en 25 DE MAYO 277, 7º, CAP. FED. y en el PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON, CUARTEL 3º, PAR. 75, CIRC. 3, Pda. 61887. Prov. de Bs. As.
e. 20/12 Nº 38.244 v. 27/12/90

Carlos E. Rodríguez, escribano, con oficinas en Maipú, 836 - 7º piso Capital Federal, comunica por el término de ley que Parque del Este S. A. con domicilio en Avenida Intendente Cantilo y Avenida Intendente Güiraldes de Capital Federal, cede y transfiere la concesión municipal para la explotación del parque Deportivo y Recreativo Balneario Norte (Parque Norte) sito en este lugar a favor del Sindicato de Empleados de Comercio de la Capital Federal, con domicilio en Moreno 625. Oposiciones de Ley - Maipú 836, 7º piso, Cap. Fed.
e. 20/12 Nº 38.181 v. 27/12/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"H"

HIPOCONS
Sociedad Anónima

Ampliación aviso Nº 33.859 publicado 23 al 27/11/90. Por Esc. 83 del 11/10/90 HIPOCONS SOCIEDAD ANONIMA sede social en Sarmiento 1171, 8º, de Capital. inscripta en Jugz. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. de Reg. el 12/11/1976, Nº 4337, Libro 87, T. A de Est. de Soc. Anónimas Nac. aumentó su capital a ₳ 6.495.000.000 y lo redujo a ₳ 15.000.000. Oposiciones a la sede social, según establece art. 204 de Ley de Sociedades.
El Presidente
e. 19/12 Nº 37.915 v. 21/12/90

"M"

MURESCO
Sociedad Anónima

El directorio informa que se pone a disposición de los accionistas a partir del 27 de diciembre de 1990, un dividendo en efectivo por ₳ 682.000.145, que corresponden a la primer puesta a disposición sobre un total de ₳ 6.000.000.000 votado por Asamblea Ordinaria del 29 de junio de 1990. La suma de ₳ 682.000.145 representa el 333.659.562 % del Capital Social. Domicilio de Pago: Rivadavia 3318 Capital Federal.
El Directorio
e. 20/12 Nº 38.232 v. 24/12/90

"T"

TORALVID
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

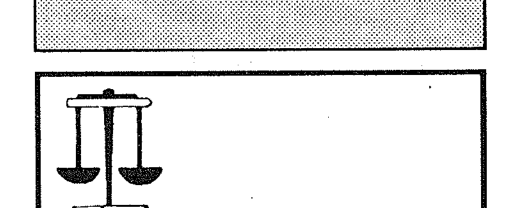
Se comunica por el término de ley que "TORALVID SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", con domicilio en Uruguay 485, 4º Piso "C", Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 16/12/65 bajo el Nº 3081, folio 457, Libro Nº 60, Tº A de Estatutos Nacionales, cuya actividad principal es Inmobiliaria, ha resuelto su fusión con Video Cable Comunicación S.A., dedicada a la construcción y operación de circuito cerrado de señales de radio y televisión por absorción de TORALVID SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL. En consecuencia, TORALVID SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL transferirá su activo y pasivo a Video Cable Comunicación S.A. con efecto al 1º de octubre de 1990. Capital de Video Cable Comunicación S.A. antes y después de la fusión ₳ 1.022.000.000. Valuación del Activo y Pasivo de las sociedades según Balance Especial al 30 de setiembre de 1990: Video Cable Comunicación S.A.: Activo ₳ 79.337.482.000, Pasivo: ₳ 40.115.149.000. TORALVID SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL: Activo: ₳ 2.973.397.000. Pasivo: ₳ 1.346.074.000. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 16/11/90. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso: Video Cable Comunicación S.A.: 7/12/90 y TORALVID SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL: 7/12/90. Reclamos de Ley: Cuba 2370, Buenos Aires.
El Presidente
e. 19/12 Nº 38.005 v. 21/12/90

"V"

VIDEO CABLE COMUNICACION S. A.

Se comunica por el término de ley que VIDEO CABLE COMUNICACION S.A., con domicilio en Cuba 2370, Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia — Registro Público de Comercio— el 22/4/81, bajo el Nº 1692, Lº 97, Tº A de Sociedades Anónimas, cuya actividad principal es construcción y operación de circuito cerrado de señales de radio y televisión ha resuelto su fusión con Toralvid Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, dedicada a la actividad inmobiliaria, por incorporación de esta última. En consecuencia, Toralvid Sociedad Anónima, Comercial e Industrial transfiere su activo y pasivo a Video Cable Comunicación S.A., con efecto al 1º de octubre de 1990. Capital de Video Cable Comunicación S.A., antes y después de la fusión ₳ 1.022.000.000, Valuación del Activo y Pasivo de las Sociedades, según Balance Especial al 30 de setiembre de 1990: VIDEO CABLE COMUNICACION S.A.: Activo ₳ 79.337.482.000, Pasivo: ₳ 40.115.149.000; Toralvid Sociedad Anónima, Comercial e Industrial: Activo ₳ 2.973.397.000, Pasivo: ₳ 1.346.074.000. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 16/11/90. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso: VIDEO CABLE COMUNICACION S.A.: 7/12/90 y Toralvid Sociedad Anónima, Comercial e Industrial: 7/12/90. Reclamos de Ley: Cuba 2370, Buenos Aires.
El Presidente
e. 19/12 Nº 38.004 v. 21/12/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NATALIO GELIN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
María Isabel Millán, secretaria

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/10 al 10/10/90
e. 19/12 Nº 24.315 v. 21/12/90

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, en autos "BARNETT, MARIA AURORA c/KUROKAWA ENRIQUE s/Tenencia y alimentos", notifica a MARIA AURORA BARNETT la renuncia al mandato de las Dras. Nilda Espinosa e Inés Beatriz Jozami e intima a la mandante a presentarse por sí o por nuevo apoderado dentro del plazo de veinte días hábiles bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 53 inc. 2º del C. P. C. C. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1990.
Adriana C. de Frezzia, secretaria.
e. 20/12 Nº 36.453 v. 21/12/90

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don WALTER WOLF. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1990.
María Inés Lezama, secretaria
e. 19/12 Nº 36.347 v. 21/12/90

Nº 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 84, a cargo de la Dra. María Teresa Berzosa de Naveira, Secretaría Nº 19, a cargo del que suscribe Dr. Guillermo González Zurro, sito en Lavalle 1220, 4º Piso, Capital, en autos "CLIMENTI DE SOZZI, ALICIA ANGELICA c/SOZZI, EDUARDO PEDRO s/Divorcio", cita y emplaza por el término de 15 días al Sr. EDUARDO PEDRO SOZZI, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.
Guillermo D. González Zurro, secretario.
e. 20/12 Nº 36.459 v. 21/12/90

Nº 85

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 85, Secretaría Nº 23, cita y emplaza a ALCIRA MARIA SABANDO para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la imtervención que le corresponde en los autos "BAQUERO, HORACIO ALBERTO MIGUEL y BAQUERO, CRISTIAN MARCELO DAMIAN s/Adopción". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Alicia Marta Rival, secretaria.
e. 20/12 Nº 36.445 v. 21/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber: que en los autos caratulados "TROISI, MARIO CARLOS s/ Cancelación", atento lo dispuesto por los arts. 89 y s.s del Dec. Ley 5965/63, ha ordenado la cancelación del certificado de plazo fijo Nº 3293 del Banco de Boston a nombre de Mario Carlos Troisi y/o Emma Silvia Troisi, con vencimiento al 11/4/89 y por la suma de USS 10.003. Fdo.: Rodolfo Herrera, Juez Nacional. El presente edicto deberá publicarse por quince días consecutivos.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario
e. 6/12 Nº 35.492 v. 27/12/90

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10, cita a HERIBERTO SAMUEL FISSORE, para que dentro del quinto día comparezca a reconocer las firmas que se le atribuyen y a estar a derecho en los autos: NUEVO BANCO SANTURCE S.A. c/FISSORE, HERIBERTO SAMUEL s/Prepara vía ejecutiva", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Horacio E. Meincke, Juez.
Héctor O. Chómer, secretario.
e. 20/12 Nº 2809 v. 21/12/90

Nº 10

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por quince días a los demandados ROBERTO EUGENIO TOMAS BARRA; ADALBERTO RAUL BRADI y BURFIN S. A. a comparecer a estar a derecho en los autos: "ESQUERRO, ITALO c/BARRA, ROBERTO S. T. y otros s/ordinario" bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. El presente edicto deberá ser publicado por dos días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 20/12 Nº 38.243 v. 21/12/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, cita a JUVENAL FRANCO, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en los autos: "NUEVO BANCO SANTURCE s/Quiebra c/JUVENAL, FRANCO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Fernando Ferreira, Juez.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 20/12 Nº 2814 v. 21/12/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, cita por dos días a HUMBERTO PASTORE, para que comparezca a estar a derecho y a contestar demanda dentro del término de quince días (15) a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Fdo.: Pablo Gallegos Fedriani, Juez Federal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Bernardo M. Vidal Durano, secretario.
e. 20/12 Nº 2804 v. 21/12/90

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El señor Juez Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, en los autos caratulados: "MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AEREA ARGENTINA c/WIND S. R. L. p/ Repetición de sumas abonadas —Ordinario—, Expte. Nº 7112/87 de la Secretaría Civil, cita, mediante edictos a publicarse durante dos días en el Diario "La Voz del Interior" de la ciudad de Córdoba, con circulación en la ciudad de Villa Carlos Paz y en el Boletín Oficial de la Nación, al Sr. DAVID EDUARDO COLOM, L. E. 4.986.131, para que comparezca en los autos citados bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio si no comparecire.
Comodoro Rivadavia, 22 de noviembre de 1990.
Aída Susana B. P. de Souza, secretaria.
e. 20/12 Nº 2818 v. 21/12/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Cap. Fed. comunica por cinco días que el 29 de noviembre de 1990, se declaró en estado de quiebra a FESTINESE MARCELO DANIEL a quien se intima para que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y para que: a) entregue el síndico los libros, documentación y bienes que tuviera en su poder, dentro del plazo de 24 hs.; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) constituya en autos domicilio procesal dentro del término de 48 hs., con apercibimiento de tenerlo por constituido en los

estrados del Juzgado; d) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11, Ley 19.551 y de corresponder, los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo, dentro del plazo de 3 días. Se intima también a cuantos tengan en su poder bienes y papeles de la fallida a ponerlos a disposición del síndico designado, dentro del plazo de cinco días, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 27/3/91 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, contador Armando Pascale, Uruguay 390 19 "C" (40-4234), quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40, Ley 19.551, los días 23/4/91 y 15/5/91, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará con los que concurrieren el 5/6/91 a las 10 hs. El presente se publicará sin previo pago, conforme art. 296 inc. 8º de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 20/12 Nº 2808 v. 27/12/90

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º hace saber por cinco días que con fecha 13/11/90 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de KROMO'S PRODUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Callao 420, Piso 1º "A", Capital Federal, habiendo sido designado síndico el contador Jorge Alberto Guaita, con domicilio en la calle Sarandí 1380 ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 8/3/91. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 2/4/91 y 23/4/91, respectivamente; la Junta de Acreedores, de corresponder se celebrará el día 15/5/91 a las 9,30 en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. La sociedad fallida deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado dentro de las 48 horas desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de ley. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y papeles de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del plazo de quinto día desde la última publicación de edictos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 18/12 Nº 2790 v. 24/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CIMACVIAL S.A. fíjase hasta el 25 de marzo de 1991 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico designado Marcos Raijer, con domicilio constituido en Esmeralda 625, Piso 8º Oficina "B" de la ciudad de Buenos Aires. La Junta de Acreedores se realizará el 30 de mayo de 1991 en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde el Tribunal determine en atención al número de acreedores denunciados y con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. El informe del art. 35 debe ser presentado el 17 de abril de 1991, y el informe del art. 40 el 9 de mayo de 1991.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1990.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 20/12 Nº 36.447 v. 27/12/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PAPADOPOULOS ORLANDO", habiendo resultado designado síndico la Cdora. Mónica Slafman, con domicilio constituido en Paraguay 577, 5º "A" Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de abril de 1991. Señálase audiencia para el 11 de junio de 1991 a las 10 hs., en la que será votado y considerado por los acreedores presentes, cualquiera fuera su número, el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto, la misma se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que así lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de tales actos. Se intima al fallido a que ponga todos sus bienes a disposición del Tribunal y dentro de las 24 hs. entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/12 Nº 2791 v. 24/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario Jorge Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6º de Capital Federal, en autos "MONTEFIORE ELIAS JOSE s/ Pedido de Quiebra por el BANCO RIO DE LA PLATA S. A.", cita a ELIAS DINO MONTEFIORE a dar las explicaciones en el término de cinco días (conforme art. 912 Ley 19.551) bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial (conforme art. 343 del citado cuerpo legal, todo ello aplicable al caso por remisión del art. 301 de la Ley concursal). Fdo.: Mario Jorge Tamburrino Seguí, Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 20/12 Nº 38.081 v. 21/12/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, comunica por dos días que se cita a RAUL MAXIMO CALVO a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. El presente se libra en los autos caratulados "CALVO RAUL MAXIMO s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta".

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 20/12 Nº 2811 v. 21/12/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 1990 en los autos "PORCELANAS LOZADUR S. A. I. C. s/ Quiebra s/ Incidente de extensión de Quiebra por la Sindicatura a FLORMOSA S. A., se ha decretado la quiebra de "FLORMOSA, S. A.", siendo Síndico la Contadora Mirta Hofman, con domicilio en Viamonte 1167, 9º Piso, contrafrente, a quien los acreedores, en los términos del art. 33 de la citada ley, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de mazo de 1991, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley referida el día 3 de abril de 1991 y el que se refiere el art. 40 el día 24 de abril de 1991. A los efectos del art. 96, inc. 2º de la Ley citada, fíjase la fecha de celebración de la Junta de Acreedores para el día 16 de mayo de 1991, a las 10,30 hs. que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Callao 635, 2º Piso, Capital Federal. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de negocio, sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación actual, asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 93 de la Ley mencionada en tanto sea pertinente. Intímase a terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se expide el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 11 del mes de diciembre de 1990.

Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 20/12 Nº 2812 v. 27/12/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, Cap. Fed. hace saber por cinco días que en los autos "MINADEO OLGA BEATRIZ s/ Concurso Civil Liquidatorio", por Resolución del 26/11/1990, se ha decretado la quiebra de la persona señalada. Se ha fijado plazo hasta el 4/3/1991, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico designado, Dr. Moisés Michan, con domicilio en Tucumán 1429, 3º "A", Cap. Fed. quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 12/4/91 y 6/5/91 respectivamente. Se ha fijado el día 24/5/1991, a las 10,30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días dé cumplimiento a lo dispuesto por los incs. 3/5 del art. 11 de la Ley 19.551. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs. debiendo constituir domicilio en la Jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se abstenga de salir del país sin previa autorización expresa del Tribunal (Art. 107 L.C.). Se ha ordenado, asimismo, la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces y la intimación a quienes tengan bienes y documentos o títulos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 18/12 Nº 2792 v. 24/12/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 41 del suscripto, hace saber que con fecha 6 de diciembre de 1990 se decretó la apertura del concurso preventivo de JOHANNES PETER SCHLAPFER, C. I. de la Policía Federal Nº 11.159.339. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de marzo de 1991 ante el Síndico Dr. Rafael Cruz Martín, con oficinas en Montevideo Nº 666, Piso 5º, de esta ciudad, quien habrá de presentar el informe establecido por el art. 35 de la ley 19.551 el día 16 de abril de 1991, y el del art. 40 de la misma ley, el día 8 de mayo de 1991. Se convoca a los acreedores a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 29 de mayo de 1991, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de mediar propuesta, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario
e. 19/12 Nº 37.913 v. 26/12/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría nº 45 de la suscripta, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber en los autos: "LASCANO LOPEZ DE ROJAS ALCORTA, EVI s/Concurso Preventivo", Expte. nº 19.441, que con fecha 21 de noviembre de 1990 se ha abierto el concurso preventivo de la nombrada. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico. Doctor Pedro Guillermo Medina Olacchea, con domicilio en Rodríguez Peña 408, 4º piso "F", Capital, hasta el día 15 de febrero de 1991. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 8 de marzo de 1991 y 2 de abril de 1991, respectivamente. La Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran, el día 23 de abril de 1991, a las 9,30 horas. Publíquense edictos por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 17/12 Nº 37.511 v. 21/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Cap. Federal Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, comunica por cinco días, el estado de quiebra DOLBER, PABLO ANIBAL s/ Quiebra, habiendo sido designado síndico el Contador Norberto Abel Lisman, domiciliado en Rodríguez Peña 426, 6º Piso, Cap.Federal a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1 de marzo de 1991 en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 de Mayo de 1991 a las 9,30 hs. Se intima al fallido a fin de que dentro de 24 hs., ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. También deberá dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 20/12 Nº 2813 v. 27/12/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos "MARIO GURA s/ Quiebra", Expte. Nº 19.790/90, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Alberto Manuel Pérez, con domicilio en Talcahuano 638, Piso 2º "E", Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8/4/91, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 12/6/91, 9,30 hs. en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 18/12 Nº 2794 v. 24/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "F. M. L. S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 19.789/90, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico Juan José Romanelli, con domicilio en Gándara 2700, Capital a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 1/4/91, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 4/6/91, 9,30 hs., en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 18/12 Nº 2795 v. 24/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Ernesto P. Fox, con sede en Palacio de Justicia 8º Piso de Capital Federal, hace saber por 5 días en los autos caratulados "WHELAN JAVIER SILVIO s/ Quiebra s/ incidente calificación de conducta" que fue calificada la conducta de JAVIER SILVIO WHELAN como fraudulenta en los términos del art. 235, inc. 1º, 10, 11 y 15 de la ley 19.551 y remitiéndose oportunamente la presente causa a la Justicia en lo Criminal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario
e. 19/12 Nº 2803 v. 26/12/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de LUSTRAFIX S. A., habiéndose designado síndico a María Cristina Corbella, domiciliada en Uruguay 618, Piso 2º "C" T. E.: 40-7474 y 743-1479, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12 de marzo de 1991. En caso ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 17 de mayo de 1991, a las 9,30 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informen del lugar de su ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 18/12 Nº 2796 v. 24/12/90

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Nº 4, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora,sito en la calle Larroque y Camino 10 de Setiembre de 1861 (Edificio Tribunales), Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "NIGOLIAN, ISAAC s/ Quiebra" (Expte. Nº 32.838) se ha decretado con fecha 12 de julio de 1990, la quiebra del Sr. NIGOLIAN, ISAAC (Argentino, nacido el 10 de marzo de 1934, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Alicia Kouyumian, titular de L. E. Nº 4.829.524, domiciliado en Av. Roca 298, Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires) Síndico designado: Ctr. Jorge Horacio Capurro, con domicilio constituido en Av. Hipólito Yrigoyen 8366, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, (Delegación Lomas de Zamora del C. P. C. E. P. B. A.), a quienes los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito acompañando los títulos pertinentes, hasta el día 19 de diciembre de 1990. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 14 de febrero de 1991 y 6 de marzo de 1991, respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores se ha fijado para el día 28 de marzo de 1991 a las 9,30 hs. Al efecto hácese saber al Síndico y acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la junta (art. 96, inc. 2º L. C.). Asimismo se ha resuelto intimar al quebrado para que dentro del plazo de veinticuatro (24) horas, proceda a entregar al Síndico los bienes no excluidos por el art. 112 de la citada ley, así como la documentación contable relacionada con su actividad, declaraciones juradas de impuestos y balances, o estados patrimoniales que el deudor hubiere confeccionado durante los últimos tres años, hayan sido o no presentados a terceros (Arts. 93 y 95 incs. 3º y 5º L. C.). Decrétase la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser ineficaces (Art. 95, inc. 5º L. C.). Decrétase la prohibición respecto al fallido, para ausentarse del país, sin autorización del Tribunal (Art. 107 L.C.).

Lomas de Zamora, 2 de noviembre de 1990.
Oscar David Acevedo, secretario.

e. 20/12 Nº 2816 v. 27/12/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/12/90 - Vence: 21/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	5/12/90	CARMEN DIAZ O DIAZ DE VELAZQUEZ	36.308
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11/12/90	ALFONSO RIAL SUAREZ	36.329
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22/11/90	ROBERTO JOSE URSUMARZO	36.339
3	6	Eduardo Mario Martínez Alvarez	13/11/90	GUERRA DE LOPARDO, MARIA DOMINGA Y LOPARDO, MIGUEL	37.725
6	12	Juan Luis Arito	5/12/90	ZUNILDA ISABEL FASTOVSKY DE LEWIN	36.317
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	3/12/90	RAMIRO FARFAN	37.653
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30/11/90	LAZARO POLACK	37.726
15	30	José Luis González	6/12/90	JACINTO ALEJANDRO SICARDI	36.365
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11/12/90	MARIA CASTRO DE RIVAS Y URBANO RIVAS	36.363
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26/11/90	MARDOQUEO NIEDZWIECKI	37.686
18	36	María Isabel Millán	30/11/90	ANGELICA ANA OSTONI DE MASULLI	36.351
21	41	Luis Guillermo Köhler	7/12/90	NATIVIDAD PEREZ	36.307
24	48	Daniel Guillermo Alioto	16/11/90	MARIA COSSO DE FRESSONE	37.647
24	48	Jose María Perrone	30/11/90	BERNARDO BLAJMAN Y ELISA VAINSTEIN DE BLAJMAN	37.737
27	54	Juan Manuel Converset	29/11/90	CIFUNI ANTONIO Y ALMADA AMANDA NOEMI	36.350
28	56	Daniel Rubén Tachella	24/11/90	GRACIELA ALICIA FORTINI DE MARTINO	36.349
34	64	José María Pérez	4/12/90	JOSE FERNANDO LUPI	37.720
35	65	Juan T. Battini Vidal	7/12/90	LUIS REINALDO STEFANI	36.309
35	65	Juan T. Battini Vidal	4/12/90	CLARA SANGIL	37.732
38	68	María P. Jorge de Simonetti	10/12/90	WOLF WOLK	36.316
38	68	María P. Jorge de Simonetti	11/10/90	MARIA GAVASCI DE GAROFALO	36.335
38	68	María P. Jorge de Simonetti	5/12/90	ILDA HAYDEE MARTINEZ	36.652
42	72	Julio Carlos Speroni	10/10/90	GREGORIO CHIQUIRRIN	37.723
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	27/11/90	MARIA ANA CORONELLI	36.364
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	14/11/90	CLEMENTE FELIX ITURRIA	36.354
43	73	Juan José Caprin	4/12/90	SIRO BONISSONE	36.366
44	74	Fernando O. Galán	20/11/90	ADELA CLIMENT	36.322
46	76	Luis Alvarez Juliá	30/10/90	ABELARDO RAFAEL DASSO	36.340
48	78	Ana María Himschoot	3/11/90	MARIA DEL ROSARIO CALVIÑO	36.324
49	79	Virginia Simari de Landó	3/12/90	ENRIQUE JOSE PISANI	36.342
49	79	Virginia Simari de Landó	10/12/90	JORGE CESAR QUIROGA	36.357
49	79	Antonio A. Christello	21/11/90	HECTOR JESUS GUIJARRO	37.648
53	83	Elsa Isabel Miranda	6/12/90	CANDIDO RAMON ZURITA	36.345
59	89	Adrián R. Del Federico	21/11/90	ANA REMEDIOS JIMENEZ	36.337
61	91	Eduardo José Gorris	7/12/90	CESAR IGNACIO STANGE	36.314
61	91	Eduardo José Gorris	7/11/90	JOSE CARMELO JURI	36.358
61	91	Eduardo José Gorris	3/12/90	DIONISIO BLABINO DIAZ	37.788
65	95	Enzo M. Mazzardi	7/12/90	JESUS PEREZ CASTAÑO	36.360
65	95	Enzo M. Mazzardi	16/10/90	SARAH EDITH RAMOS ELLIFF DE CARRANZA, O SARAH EDITH ELLIFF, O SARAH EDITH RAMOS	37.865
66	96	Juan José Caprin	10/12/90	ZILLOTTI CAMILO IGNACIO	36.353
70	100	Julio A. Auliel	5/12/90	MARIA RAISSINCK	37.798
72	102	Daniel H. Russo	30/11/90	JOSE ROMANOW	36.311
73	103	Dolores Miguens	30/11/90	BENIGNA ROMELINA VALDEZ	36.355
73	103	Dolores Miguens	3/12/90	JUANA LUISA DE BIASE DE PRIETO	36.313
73	103	Dolores Miguens	20/11/90	CONO CUTICCHIA	37.646
74	104	Juan A. Casas	23/11/90	ROSA ARGENTINA MEDAGLIA	37.777
76	106	Adolfo Campos Fillol	6/12/90	DORA MARTHA TYLER DE GARUTI	37.816
77	107	Luis A. Giménez	11/12/90	EUFEMIA ARDOVINI	36.323
77	107	Luis A. Giménez	10/12/90	ROBERTO GUALDE	36.343
78	108	Luis De Preindlsperg	30/10/90	ELSA EUSTAQUIA MUÑOZ	36.346
78	108	Luis De Preindlsperg	6/12/90	CARLOS HUMBERTO ARAOZ	36.362
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	21/11/90	ARTURO MAHIA O ARTURO MAHIA DIAZ	37.715
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5/12/90	OSVALDO CARDOZO	37.753
80	110	María Elena Ucar	28/9/90	BREST, IGNACIO	37.751
89	2	Daniel Guillermo Alioto	10/12/90	CARLOS ALFREDO MARTINEZ	36.315
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	4/12/90	ROSA ANTONIA CASSINELLI	36.368
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	21/11/90	MAURICIO CHECHIK	37.847
94	11	Ricardo A. Busto	7/12/90	MARIA EUGENIA MORENO ALAIS DE NOGUEROL	36.338
94	11	Ricardo A. Busto	5/11/90	MIGUEL FURCHI	37.752
94	11	Ricardo A. Busto	5/12/90	ROBERTO DOMINGO CAFFERATTA	37.799
95	21	Eduardo A. Villante	6/12/90	SANTIAGO PEDRO CIOTTA	37.800
100	34	María Cristina Battaini	10/12/90	DANIEL PEREZ	36.344
102	38	Félix G. De Igarzábal	3/12/90	HUMBERTO REYNALDO TRAPANO	36.341
102	38	Félix G. De Igarzábal	4/12/90	VERA MARIA ANTONIA GALLO DE PIRACCINI	37.792
103	39	Luis José Carballido	22/11/90	FLORINDA MORELLI VDA. DE LASALVIA	36.356
103	39	Luis José Carballido	11/12/90	DORA COPLAN DE TOULON	36.361
106	47	Eduardo Antonio Collazo	5/12/90	ELVIRA BARCALA DE GIANETTO	36.327
106	47	Eduardo Antonio Collazo	11/12/90	LERNOUD ARMANDO PEDRO	37.729

e. 19/12 Nº 233 v. 21/12/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

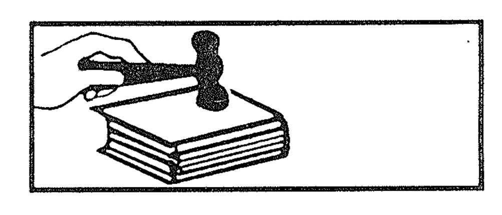
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/12/90 - Vence: 24/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29/11/90	MARIA SARA MILAN DE TAGLIANI	37.893
3	5	Eduardo Héctor Felippelli	7/12/90	LIA ANTONIA PUPARELI	37.901
3	6	Alberto Ugarte	1/11/90	AGUSTIN EFREN LOBO	36.379
3	6	Alberto Ugarte	11/12/90	AMALIA CERRI VDA. DE BIANCHI	36.399
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	10/12/90	ROSA ELVIRA BERGNA	38.040
11	22	María Isabel Benavente	12/12/90	BARTOLOME MARI	36.398
11	22	María Isabel Benavente	12/12/90	ALBERTO LINO RODRIGUEZ	37.924
13	25	Ernesto Lucchelli	4/12/90	HAYDEE CASTRO Y DELIA CASTRO	36.411
13	25	Ernesto Lucchelli	10/12/90	MARIO QUIROGA	37.888
13	26	Gustavo Pedro Torrent	10/12/90	JUAN RAUL CLEMENTE WOUTERS	37.902
18	36	María Isabel Millán	14/11/90	LUIS STERLE Y FRANCISCA MAVRIC DE STERLE	37.948
22	43	Fernando L. Spano	12/11/90	JOSE FERNANDEZ	36.408
22	43	Fernando L. Spano	6/12/90	LUIS DOMINGO GARIBALDI	37.891
24	48	José María Perrone	8/11/90	ADELA PEÑA DE DOWLING	38.011
27	54	Juan Manuel Converset	6/12/90	JULIA SILVA	37.895
29	57	Vilma G. Greco	29/11/90	REBECA MENIS	36.380
29	57	Vilma G. Greco	10/12/90	RODOLFO ACTIVO CHIARVETTI	36.388
30	59	Santiago González Balcarce	18/11/90	JOSEFA LUISA DE ROSSI	36.372
30	59	Santiago González Balcarce	18/11/90	VICTOR MANUEL ROSSI	36.373
33	63	Fabián Horacio Zampone	5/12/90	FELIPE RICCO	36.382
37	67	Gustavo Daniele	12/12/90	SAMUEL ANTMAN	37.965
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	14/11/90	JUAN HECTOR TOCCI	36.386
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	7/12/90	MARIA ETELVINA PEREZ DE CASADIDIO	36.392
42	72	Julio Carlos Speroni	4/12/90	HORACIO ENRIQUE CARLOS MANGHI	36.414
42	72	Julio Carlos Speroni	23/11/90	ABRAHAM ZASZCYNSKI	37.936
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	29/11/90	EDUARDO LUIS CAAMAÑO	36.415
45	75	Marisa S. Sorini	2/8/90	RICARDO ANIBAL GRACIANO	36.381
51	81	Jorge A. Cebeiro	11/12/90	PABLA RUIZ O PAULA RUIZ Y CASIMIRO LUCIO PAVON	37.875
53	83	Elsa Isabel Miranda	6/12/90	RITA LAGUIA	36.404
53	83	Elsa Isabel Miranda	3/12/90	AMELIA MOURE	37.919
54	84	Paula I. Stanislavsky	30/11/90	JOSE MARIA TROTTA	36.401
54	84	Paula I. Stanislavsky	6/12/90	ELENA NATIVIDAD CARAVATTI	36.410
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	3/12/90	MIGUEL ALFONSO LOOS	38.045
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	26/11/90	SOFIA LICHTENSZTEJN	37.900
60	90	Enrique César Virto	30/11/90	PAZ PERALTA	38.010
60	90	Enrique C. Virto	26/11/90	TERESA LEONOR ALICIA DI BERNARDO DE RICCIO	36.395
60	90	Enrique C. Virto	12/11/90	ISRAEL KRIMER Y VELA SMUNIS DE KRIMER	38.017
61	91	Eduardo José Gorris	27/11/90	SAURO SALVUCCI	37.954
62	92	Mabel Vincent	28/11/90	ROSA TAMARIN	36.412
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	16/11/90	ABDON MARTINEZ O ABDON MARTINEZ SULLEIRO	37.894
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	12/12/90	ANGEL ESCUDERO	36.375
69	99	Nora O. González de Roselló	7/12/90	TITO RAUL SOHN	36.406
74	104	Juan A. Casas	12/12/90	JOSE MARIA EDUARDO LANUS	36.387
75	105	María Inés Lezama	6/12/90	NORBERTO DOMINGO CHIARENZA	36.377
77	107	Luis A. Giménez	30/11/90	DOMINGA HEGUITCHUSSY	36.403
77	107	Luis A. Giménez	10/12/90	FORTUNATO ALBERTO FERETON O FORTUNATO ALBERTO FERRETON	37.944
77	107	Luis A. Giménez	4/12/90	MIGUEL MINDLIS	38.032
78	108	Luis de Preindlsperg	30/11/90	ELISA ADELA NEMESIA SALGADO DE CABANILLA	36.396
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	11/12/90	ADRIAN HORACIO GARCIA PAGLIARO	36.385
100	34	María Cristina Battaini	5/12/90	CARMEN GOMEZ VDA. DE PEREZ	36.413
104	42	Ramiro E. Rodríguez	10/12/90	JUAN SORRENTINO	37.922
106	47	Eduardo Antonio Collazo	10/12/90	JOSE SCHUPAK	36.371
109	58	María Teresa Tibau	7/11/90	MARIA LUISA DUTREY	37.903

e. 20/12 Nº 234 v. 24/12/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 75

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, sito en la calle Paraguay Nº 1536, piso 5º de la Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BAUCO MARCELLO c/ALVARADO HECTOR y Otros s/Ejec. Hip.", Expte.: 39.664, que el martillero Juan José Werner rematará el día 28 de diciembre de 1990 a las 13 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal. Un inmueble ubicado en la calle Amenábar 459/61/63 entre Olleros y Jorge Newbery que mide 9,945 de frente al S.O. por 41,568 m de fondo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 82, Parcela 49, Matrícula Nº 17-10118 Capital, Zona Norte compuesta de un amplio local techo parabólico, en su costado izquierdo una oficina de 4 x 4 baño y depósito, una escalera que accede a un entrepiso donde se encuentra una habitación y baño ocupado por un sereno. Estado bueno. Ocupado por inquilino. Deuda municipal a fs. 638, de O.S.N. a fs. 595/96. Base: A 1.000.000.000. Al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 ‰, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que apruebe el remate (art. 560 del Código) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Visitar todos los días de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1990.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 20/12 Nº 38.236 v. 21/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, Secretaría Nº 40 interinamente a cargo del Dr. Luis A. Palomino, comunica por 3 días en auto "CÍRCULO DE INVERSORES S. A. c/ MONTECINOS, CÉSAR HUGO y Otro s/ Ejecución Prendaria", expte. Nº 18.437 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 27 de diciembre de 1990 a las 9,06 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor Industria Argentina, marca Fiat modelo Brio 1988, motor Fiat 128 A 038 7395778; carrocería Fiat Nº 127 AJI 07144376; uso particular, dominio Y 041.050, el que conforme acta de secuestro de fs. 29 posee radio, con rueda de auxilio y en buen estado de conservación, tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base A 3.747.146. - Comisión 10 %. - El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y asimismo deberá hacerse cargo de la deuda que por patentes impagas tiene el bien, las que al 18/9/90 ascienden a A 847.301.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 19/12 Nº 37.988 v. 21/12/90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40 interinamente a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: LANGE, WOLFGANG GEARD y Otra c/CASTRO LAURA y Otro s/Ordinario, Expte. Nº 15.613, que la martillera Señora Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 28 de diciembre de 1990 a las 11 hs., en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal todos los bienes existentes del Supermercado ubicado en el Country Club "Los Lagartos", ubicado en el Km. 45 de la Ruta Panamericana Ramal Pilar, donde se exhibirán los bienes a saber: Aparatos de aire acondicionado, Freezer, Heladera Familiar, Cortadora y Bordeadora de Césped, Estanterías de Madera y de Hierro, Caja Fuerte, Vinos Nacionales y Extranjeros, Ceras, Burletes y Topetinas, Plásticos varios, Zapatillas y Botas, Clavos y Tornillos, Adhesivos, Bicicletas, etc., los días 22 y 23 de diciembre de 1990, en el horario de 10 a 17 hs. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Sin base. Seña 30 %, Comisión 10 %. Todo al contado en dinero efectivo.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 20/12 Nº 38.234 v. 21/12/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, de Capital Federal, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, a cargo del Doctor Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, del Doctor Fernando Luis Salomonoff, comunica por cinco días, en autos "F. J. CLEMENTE Y CIA. S. R. L. s/Concurso Preventivo s/Concurso Especial p/BANCO DE LA PROVINCIA DE MISIONES, Expte./Nº 17.338/41" que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 27 de diciembre de 1990, a las 11.00 horas, en Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) El designado como solar "a" de la manzana 33 de la Ciudad de Apóstoles, Provincia de Misiones, con superficie de terreno de 3425 metros cuadrados, que afecta la forma de un rectángulo que mide 50 mts. de frente al NE. sobre calle Guido Spano, igual dimensión en su contrafrente al SO. y 68,50 mts. de fondo en sus costados. SE. y NO. con frente también este último rumbo sobre la calle

Moreno por ser lugar de esquina, que coincide con la esquina Norte de la precitada manzana 33 y tiene por linderos al NE. y al NO, calle Guido Spano en medio respectivamente los solares "b" y "d" de la misma manzana 33. Nomenclatura Catastral: Departamento 01; Municipio 0; Sección 01; Chacra 000; manzana 033; parcela 02; T.C . 12.256, partida 007769. Conforme acta de mandamiento de constatación, las construcciones existentes en el lugar se encuentran en perfectas condiciones de mantenimiento, siendo ocupadas por el encargado y cuidador del establecimiento. Se subastará en el estado en que se encuentra en exhibición "ad corpus", pudiendo visitarse de Lunes a Viernes de 09.00 a 12.00 horas. Base: A 18.781.823,57. A continuación: 2) La unidad funcional nº 4, letra "A", sita en el 2do. piso de la finca ubicada en la Zona Sur de la Capital Federal, con frente a la calle Rivadavia Nº 1224 y 1228 y también con frente a la Avenida de Mayo Nº 1221/1225 y 1229, entre Salta y Santiago del Estero; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13; sección 12; manzana 49; parcela 3. La unidad funcional a subastarse consta de una superficie propia parcial de 80,61 m^2., balcón de 1,80 m^2., lo que hace un total para la unidad funcional de 90,53 m^2., dado que tiene galería de 8,12 m^2.; posee superficie común cubierta de 26,71 m^2.,: total 117,24 m^2.; superficie no cubierta común de uso exclusivo: balcón de 2,27 m^2., porcentual: 2,47 %. Conforme constatación del martillero interviniente, se ubica con entrada por el Nº 1229, piso 2º frente de Avenida de Mayo y explotada por el señor Francisco Joseph Clemente como oficinas comerciales y consta de: dos oficinas a la calle con balcón, pasillo interior, hall de distribución, otro ambiente central, baño, cocina, otro ambiente amplio con baño y archivo, encontrándose en buen estado de conservación, a pesar de tratarse de un inmueble de antigua construcción, subastándose en el estado en que se encuentra y en exhibición de Lunes a Viernes en el horario de 09.00 a 12.00 horas. Base: A 9.718.667,43. Registra deudas por expensas al 31/7/90 por A 2.130.353,00; habiendo debido abonar por tal concepto en el mes de julio de 1990: A 394.714. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Conforme lo ordenado a fs. 97, referente a la deuda exigente por impuestos, tasa y contribuciones, deberán las entidades acreedoras insinuarse en el pasivo concursal por tales conceptos. Seña 30 %. Comisión: 4 % El saldo de precio deberá ser actualizado desde el día del remate hasta la fecha de su efectivo pago conforme los índices de precios al por mayor, nivel general, del INDEC.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1990.

Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 17/12 Nº 37.634 v. 21/12/90